

EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA

Orientaciones para la elaboración de
currículo en los centros de educación
especial o en unidades de educación
especial en centros ordinarios

CASTILLA Y LEÓN



GRUPO DE TRABAJO

"EL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ESPECIAL"

Contenido

PRESENTACIÓN	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. FINALIDADES	10
3. OBJETIVOS GENERALES	12
4. COMPETENCIAS BÁSICAS	15
4.1 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN.....	17
4.2 COMPETENCIA MATEMÁTICA.....	18
4.3 COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	19
4.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	20
(Competencia Digital)	20
4.5 COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (Competencias Sociales y Cívicas)	21
4.6 COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA (Conciencia y expresiones culturales).....	22
4.7 COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER	23
4.8 AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	24
5. ÁMBITOS DE DESARROLLO	25
5.1 ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	27
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO	27
A. COMPETENCIA COMUNICATIVA (comunicación lingüística).....	30
A.1. OBJETIVOS	31
A.2. CONTENIDOS.....	32
A.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	37
B. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA (Conciencia y expresiones culturales)	39
B.1. OBJETIVOS	39
B.2. CONTENIDOS.....	41
B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	44

C. COMPETENCIA MATEMÁTICA (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología).....	46
C.1. OBJETIVOS	46
C.2. CONTENIDOS.....	47
C.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	53
D.COMPETENCIA DIGITAL	55
D.1. OBJETIVOS	55
D.2. CONTENIDOS.....	56
D.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	57
5.2 ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN	58
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO	60
A.COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	62
A.1. OBJETIVOS	62
A.2. CONTENIDOS.....	63
A.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	68
B. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (Competencias sociales y cívicas)	70
B.1. OBJETIVOS	70
B.2. CONTENIDOS.....	71
B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	78
5.3 ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL	80
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO	81
A. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER	83
A.1. OBJETIVOS	83
A.2. BLOQUES DE CONTENIDO	84
A.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	88
B. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	89
B.1. OBJETIVOS	89
B.2. CONTENIDOS.....	91
B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	102
6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	105
7. METODOLOGÍA	107
8. REFERENCIA NORMATIVA	113
9. BIBLIOGRAFÍA	115

ANEXO I. INDICACIONES PARA ELABORAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA	117
ANEXO II. EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA “ELABORACIÓN DE JABONES ECOLÓGICOS”	135

PRESENTACIÓN

Este documento ha sido elaborado por el profesorado de los centros públicos y concertados de educación especial de Castilla y León con el fin de facilitar la tarea y el trabajo diario y homogéneo con el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en estos centros.

En primer lugar se presenta una conceptualización general del currículo. Posteriormente partimos del desarrollo de las competencias básicas, que se aprenden en todas las actividades de enseñanza que se realizan en el centro. Para el desarrollo de estas competencias es imprescindible disponer de “ámbitos de desarrollo”. Los ámbitos definidos han sido el ámbito de expresión y comunicación, el ámbito de relación e interacción y el ámbito de autonomía y desarrollo personal.

La “igualdad de capacidades de base”, deben constituir un conjunto de conocimientos y de competencias cuyo dominio es imprescindible para llevar a cabo con éxito la escolaridad, proseguir la formación, construirse un futuro personal y profesional y salir adelante en la vida en sociedad. Las competencias básicas son una serie de capacidades que el alumnado debe desarrollar durante el trascurso de su enseñanza y que le servirán para incorporarse activamente a la sociedad.

Las competencias básicas suponen determinados aprendizajes fundamentales que han de adquirir todos los ciudadanos, pero especialmente los que están en situación de vulnerabilidad o riesgo, pues sin ellos no podrán sustentar ni acelerar futuros aprendizajes.

La enseñanza de las competencias exige de una diversificación de metodologías, materiales, recursos, flexibilización de tiempos, coordinación metodológica y didáctica de los equipos docentes, que también pretendemos reflejar en el presente documento.

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa recoge en su preámbulo que todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. Detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, las competencias que los materializan y los conocimientos que los construyen. El reto de una sociedad democrática es crear las condiciones para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir y expresar sus talentos, en definitiva, el compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa recoge como principios de la educación: el de proporcionar una educación de calidad para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, la equidad como garantía de la igualdad de oportunidades, la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimenten los alumnos y la sociedad, y la autonomía de las Administraciones Educativas para establecer las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de sus competencias y responsabilidades.

En dicha Ley se proponen como fines, entre otros, el pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades de los alumnos, y la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Además, en su Título II, Capítulo I, artículo 71 dispone que Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general. Y Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al

sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Dadas las características del alumnado y la organización de los centros de Educación Especial, la adaptación, que se hace de objetivos, áreas, contenidos y criterios de evaluación, es muy significativa, requiriendo una selección, interpretación y reformulación, e incluso una eliminación e incorporación de otros objetivos y contenidos nuevos. Contemplar los niveles de desarrollo evolutivo, permitirá adaptar el currículo, seleccionando objetivos funcionales adecuados a las características individuales y a sus necesidades.

Entendemos que el currículum:

- a) Debe ser necesariamente abierto y flexible para adaptarse a las necesidades cambiantes del alumnado.
- b) Ha de priorizar objetivos funcionales encaminados a aumentar la capacidad de control e influencia sobre la propia vida. Los contenidos seleccionados, deben estar directamente relacionados con las habilidades que el alumno necesita aprender según las demandas de los contextos en que se desenvuelve y se desenvolverá en un futuro.
- c) Debe tener como ejes principales la comunicación, relaciones sociales y las habilidades de autonomía personal.
- d) Debe tener un abordaje globalizado, basado en las rutinas habituales, y con una interdependencia entre todas las áreas.
- e) Debe tener en cuenta la diversa y compleja naturaleza de las necesidades de cada persona y su propio estilo de aprendizaje, así como su edad, intereses y motivaciones de la persona, para de este modo favorecer un aprendizaje significativo.
- f) Debe valorar si los cambios que pretende tendrán una verdadera repercusión en la calidad de vida de la persona.

Partimos pues de un planteamiento que contempla un currículo a partir de la consideración de tres elementos básicos de partida: el desarrollo evolutivo, las características y necesidades de nuestros alumnos, y las enseñanzas mínimas establecidas. De esta manera, se configura el propio currículo de nuestros Centros de Educación Especial.

2. FINALIDADES

Todas las características de los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes y/o graves, son las que hacen que en su combinación surjan la multitud de diversidades que encontramos en los alumnos con necesidades educativas específicas para cuya respuesta se crearon los Centros de Educación Especial, cuyo modelo pedagógico, organización y funcionamiento dependerá de disponer de un eje vertebrador que integre los tres ámbitos de desarrollo y que atienda a los diferentes niveles de desarrollo del alumnado, y por lo tanto, a los diferentes niveles de aprendizaje y a los diferentes niveles de enseñanza que se concretaran en la Programación General y Programación de Aula.

La Enseñanza Básica Obligatoria tiene como meta esencial potenciar las competencias de todo el alumnado en sus aspectos físicos, afectivos, cognitivos y psicosociales, compensando y optimizando en la medida de lo posible aquellas que, por razones asociadas a las diferentes condiciones de discapacidad, pueden afectar a sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

La finalidad será el favorecer y desarrollar las condiciones físicas y psíquicas, así como la situación personal y social de estos alumnos para lograr una optimización de su bienestar y mejorar su calidad de vida, así como su inclusión y que les permita participar de forma adecuada en los diferentes entornos y actividades que podrán encontrarse en el transcurso de su existencia una vez que finalice el periodo de escolaridad obligatoria.

En cualquier caso, considerar el carácter básico y común que han de tener las experiencias educativas que aseguren a todo el alumnado el acceso a los conocimientos pertinentes para integrarse y responder adecuadamente a las exigencias de una sociedad compleja y cambiante, es compatible con la organización de un proceso educativo más ajustado a sus necesidades. Esto supone establecer la continuidad, la coherencia y la progresión adecuadas entre el conjunto de experiencias que van desde situaciones muy especiales asociadas a necesidad hasta situaciones progresivamente más normalizadas propias de un currículo general y común. De este modo, se configura un continuo de modalidades de escolarización y de respuesta, en función de las necesidades y demandas que los alumnos y las alumnas plantean el sistema educativo.

3. OBJETIVOS GENERALES

La intervención educativa durante la etapa de Educación Básica Obligatoria tendrá como objetivos desarrollar unos procesos educativos que capaciten a los alumnos para:

1. Percibir, interiorizar e identificar la propia imagen personal diferenciándose a sí mismo de los otros, personas y objetos, a través del conocimiento del propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
2. Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo, dándose cuenta y valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones en un proceso de construcción de su propia identidad basada en la confianza en sí mismo, en aras de lograr la autonomía personal.
3. Incidir sobre las capacidades sensorio-perceptivas e iniciar y desarrollar estrategias de comunicación ajustadas a las posibilidades de cada niño.
4. Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y adquirir los hábitos y actitudes de higiene, cuidado y alimentación que contribuyan a incrementar y mejorar su calidad de vida.
5. Actuar de forma cada vez más autónoma en las diferentes rutinas y actividades habituales en la vida diaria, desarrollando la confianza en sus posibilidades y capacidades.
6. Experimentar y conocer diferentes códigos y formas de representación y comunicación verbal, gestual, gráfica, plástica y musical para expresar ideas, sentimientos, deseos, experiencias y regular su propia conducta e influir en el comportamiento de los otros, utilizando gestos, sonidos, sistemas aumentativos y alternativas de comunicación, o lenguaje oral funcional.
7. Interactuar y establecer paulatinamente vínculos y relaciones fluidas con los adultos e iguales más cercanos en las situaciones cotidianas, teniendo una actitud de respeto por las diferencias.
8. Percibir, controlar y articular su comportamiento teniendo en cuenta a los otros, respondiendo a los sentimientos de afecto y desarrollando actitudes y sentimientos de ayuda y colaboración.

9. Descubrir, explorar y conocer el entorno inmediato identificando los elementos relevantes del mismo, así como las relaciones que se establecen entre ellos para progresivamente ir elaborando y estableciendo su propia percepción de ese entorno, mostrando interés en la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.
10. Percibir, observar y conocer algunas de las manifestaciones culturales de su entorno a través de una participación activa en las actividades culturales, desarrollando así actitudes de respeto hacia las mismas.
11. Participar paulatinamente en diferentes actividades cotidianas, desarrollando habilidades y estrategias que favorezcan la convivencia con los diferentes grupos sociales y la transición a los diferentes entornos en los que transcurre su vida.
12. Percibir, observar e identificar problemas e interrogantes sencillos a partir de la experiencia diaria utilizando los recursos materiales disponibles y la colaboración de las otras personas para resolverlos.
13. Desarrollar al máximo sus habilidades adaptativas, sociales, autodirección, vida en el hogar, salud y seguridad, trabajo, autocuidado, comunicación, afectivo-sexuales, uso de la comunidad.
14. Iniciar la lecto-escritura en aquellos alumnos que reúnan las capacidades o prerrequisitos previos para ello.
15. Iniciarse en el uso y disfrute de las tecnologías de la información y la comunicación, como recurso educativo.
16. Apreciar positivamente los valores y normas de convivencia mediante el trabajo en equipo, respeto por los demás y desarrollo de habilidades y estrategias que favorezcan la convivencia con los diferentes grupos sociales y diferencias culturales y personales.
17. Valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre y participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas son el conjunto de conocimientos, habilidades/destrezas y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la EBO para lograr su realización y desarrollo personal, ejercer debidamente la ciudadanía, incorporarse a la vida adulta y seguir aprendiendo a lo largo de la vida y adquieren su relevancia en los centros de educación especial por ser una vía para ayudar al desarrollo de las habilidades. Por tanto, las competencias se conceptualizarán como un “saber hacer”.

El desarrollo de las competencias en la Educación Especial persigue que los alumnos consigan la mejor calidad de vida. Se adquieren y mejoran a lo largo de las diferentes etapas educativas y constituye la base de un continuo aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para adquirir las competencias tendremos que enfrentar a los alumnos a la resolución de tareas que estén relacionadas con situaciones de su vida cotidiana. El aprendizaje por competencias se caracteriza por su carácter dinámico y transversal.

Estas tareas o situaciones didácticas estarán basadas en los objetivos (*una competencia puede estar relacionada con distintos objetivos*), los contenidos de dichos objetivos, la metodología (*en cuanto al diseño de actividades, perfil de desarrollo de los alumnos, sus características, posibilidades, necesidades e intereses y el contexto donde se van a desarrollar*).

4.1 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN (Competencia en comunicación lingüística)

Esta competencia se refiere a la utilización de cualquier tipo de lenguaje y/o sistema alternativo como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Abarcaría, por tanto, desde conductas básicas relacionadas principalmente con funciones comunicativas elementales de petición o rechazo, hasta habilidades de un nivel más elevado de comunicación relacionadas con actividades escolares funcionales como la lectoescritura.

El desarrollo de esta competencia ha de estar forzosamente ligado al desarrollo social, inmerso en relaciones interpersonales ricas y cuidadas que aporten un sentido práctico y funcional a las adquisiciones y sean motor de nuevos avances.

Es necesario por lo tanto desarrollar habilidades para escuchar, hablar y conversar a través de símbolos (palabra hablada, palabra escrita, símbolos gráficos, lenguaje signado, sistema dactilológico, sistemas aumentativos) o el propio cuerpo (expresión facial, movimiento corporal, tocar, gestos).

La adaptación del entorno físico y social es un factor decisivo para promover la competencia comunicativa en alumnos con grandes necesidades de apoyo, que debe desarrollarse en situaciones ligadas a experiencias sensorperceptivas muy cercanas, vinculadas a lo concreto y a las rutinas diarias que definen un marco espacio-temporal estable. En niveles posteriores, se puede ir progresando hacia experiencias más complejas y menos inmediatas.

La competencia comunicativa permitiría desarrollar gran variedad de funciones, controlando las estrategias y normas que rigen los intercambios comunicativos, participando en situaciones de comunicación de diverso tipo (interacción, diálogo, conversación...), en diferentes contextos y con diferentes interlocutores utilizando el lenguaje oral y/o un sistema alternativo y aumentativo de comunicación (SAACs).

4.2 COMPETENCIA MATEMÁTICA

(Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología)

Capacidad para utilizar y relacionar los números, realizar operaciones básicas, interpretar los símbolos matemáticos y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

Esta competencia lleva implícita la adquisición de habilidades que permitan al alumno poner en práctica procesos de razonamiento y de desarrollo de la atención, apreciar la noción de cantidad en lo cotidiano, manejar los conceptos espaciales básicos en situaciones reales, emplear las operaciones básicas en situaciones cotidianas, favorecer el pensamiento lógico mediante los sucesos que ocurren en la naturaleza, enumerar y realizar series, reconocimientos de formas, nociones básicas de cantidad y número, de clasificación, discriminación de conceptos temporales, conocimiento y uso de horas, nociones espaciales, números, operaciones aritméticas, manejo de dinero, unidades de medida, elementos geométricos, en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y la puesta en práctica de procesos de razonamiento lógico que lleven a la solución de problemas o a la obtención de información.

4.3 COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Capacidad para interactuar con el mundo que les rodea y utilizar los recursos existentes en la sociedad con el fin de conseguir el mejor nivel de bienestar posible y de calidad de vida y poseer habilidades para desenvolverse lo mejor posible, con la mayor autonomía que sus características les permitan, ofreciéndoles conocimientos diversos y adaptados a sus capacidades y necesidades.

Es necesario desarrollar habilidades relacionadas con la utilización de los recursos de su propio hogar y de la comunidad y con su empleo de situaciones de ocio acercando al alumnado a una percepción lo más adecuada posible del espacio físico en el que viven, ampliando esta percepción a entornos más amplios, según las capacidades de comprensión propias, así como se debe trabajar la interacción con el espacio circundante, partiendo siempre de que la misma les proporcione calidad de vida y la mayor autonomía.

El alumno a través de esta interacción se acercará a entender las consecuencias de las acciones de las personas sobre el espacio, paisaje, intentando una comprensión de la importancia de cuidar su entorno, de trabajar en grupo y para los demás, de entender según sus capacidades la información que viene del entorno, así como trabajar hábitos de consumo responsable en su vida cotidiana

4.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

(Competencia Digital)

Esta competencia se refiere a la capacidad del alumno para utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación. La adquisición de esta competencia lleva implícita el desarrollo de habilidades que permitan al alumno según sus posibilidades, con apoyo o sin apoyo, utilizar el ordenador y los medios tecnológicos, programas de aprendizaje y desarrollo de destrezas básicas como la atención, la memoria e interactuar con los demás, habilidades de búsqueda, selección y tratamiento de la información, mediante el uso de lenguajes oral, visual, gráfico o sonoro, en función de sus capacidades.

Los medios tecnológicos son herramientas atractivas para el alumnado que despiertan su interés por jugar y aprender, son herramientas para acceder a información y son también vía para expresar lo que se sabe y lo que se siente en diferentes lenguajes y soportes.

4.5 COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

(Competencias Sociales y Cívicas)

Capacidad para vivir en sociedad, aceptando las sus normas sociales y sus obligaciones, sabiendo ejercer sus derechos personales, practicando el respeto y tolerancia; y desarrollando las habilidades necesarias para convivir.

Entre las habilidades de esta competencia se incluyen el conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos, expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, comprendiendo los diferentes puntos de vista y valorando tanto los intereses individuales como los de un grupo, en definitiva habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Estas habilidades están relacionadas con el cuidado del material, guardar turno, cumplir las normas del colegio, respetar a los demás, comunicarse de correctamente, conocer sentimientos y emociones en relación con los demás, ser capaz de expresar dolor, alegría, tristeza, pena...

La gran aportación a la competencia social y ciudadana es el establecimiento de experiencias más amplias que les acercarán al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza, empatía y apego que constituyen la sólida base de su socialización.

4.6 COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

(Conciencia y expresiones culturales)

Esta competencia supone conocer, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el desarrollo de un gusto por la estética, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico. Incluye la capacidad de saber emplear algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

Implica escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas, promover el mantenimiento de la atención durante la escucha de cuentos u otras narraciones orales y el gusto por la lectura, realizar dibujos siguiendo indicaciones para fomentar la creatividad, conocer las festividades más importantes y sus tradiciones, realizar manualidades con diferentes materiales, fomentando el gusto por la creación, vivenciar dichas festividades con sus compañeros y el resto de la comunidad. Se estimula a partir del acercamiento y estudio a las manifestaciones culturales: fiestas, costumbres, vivienda, vestido, gastronomía, pautas de vida y la valoración de su diversidad.

4.7 COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de cierta conciencia de las propias, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con apoyo de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Incluye capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, el esfuerzo, la concentración, la autonomía en el trabajo, la memoria, la comprensión y la expresión comunicativa o la motivación de logro, entre otras, con el objetivo de obtener un rendimiento máximo y personalizado con la ayuda de distintas estrategias y técnicas.

4.8 AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Capacidad, para valerse por sí mismo y tomar decisiones, dentro de sus posibilidades, en el ámbito personal y social consiguiendo la mayor autonomía posible y tendiendo a la inserción social y laboral

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí mismo, autoestima, creatividad, control emocional, autocrítica o control personal son algunas de las habilidades relacionadas con esta competencia, unas habilidades que permiten al alumno tener una visión estratégica de los retos y oportunidades a los que se tiene que enfrentar a lo largo de su vida y le facilitan la toma de decisiones, que permitan la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Además, comporta una actitud positiva hacia los cambios, adaptarse a ellos y afrontar los problemas.

En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, a ponerse en el lugar del otro, a valorar las ideas de los demás.

5. ÁMBITOS DE DESARROLLO

Planteamos los ámbitos de desarrollo con el propósito de conseguir o desarrollar las siete competencias básicas fijadas por la LOMCE y que se incorporarán como referente curricular. Las competencias básicas son comunes a toda la enseñanza obligatoria y son su hilo conductor.



Como se observa en el gráfico, trabajando los ámbitos de desarrollo del currículo se pretende que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinados ámbitos y el desarrollo de ciertas competencias. Cada uno de los ámbitos contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varios ámbitos de desarrollo.

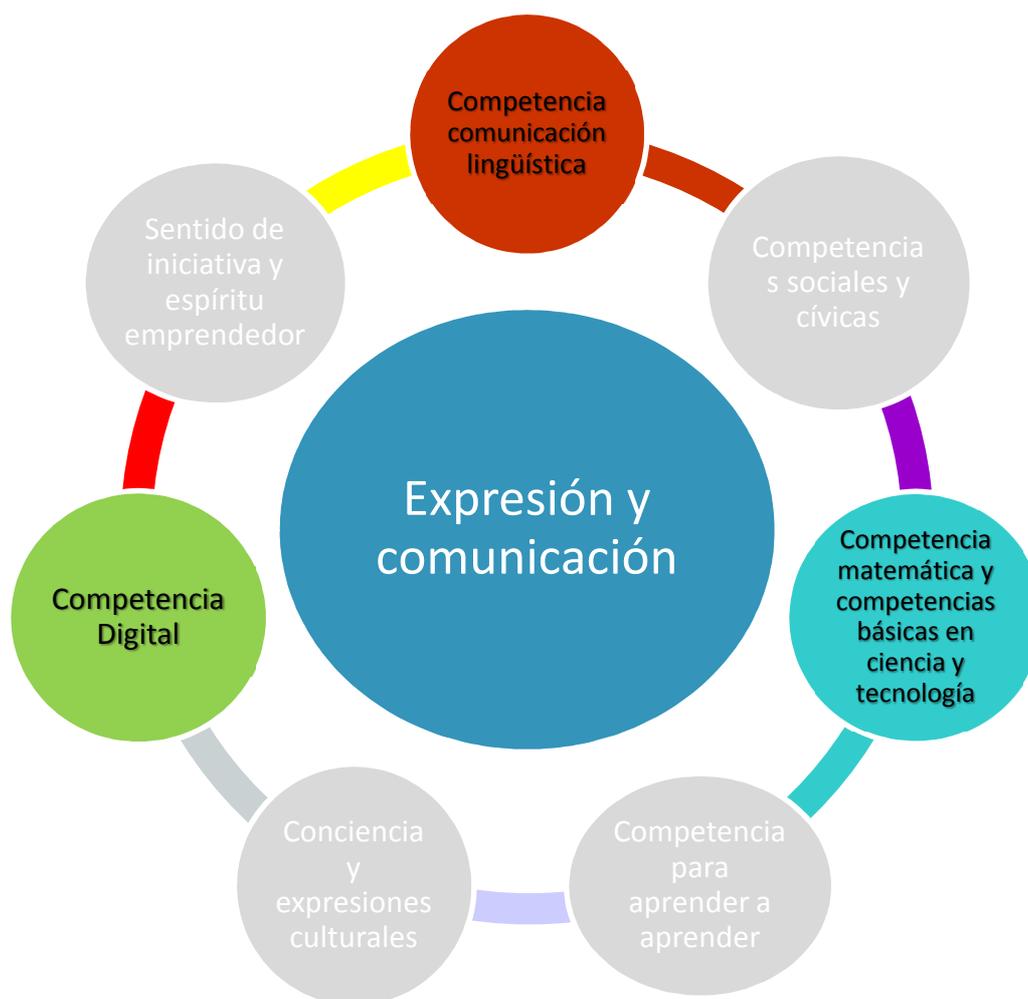
5.1 ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante mirada, gestos faciales, SAACs, emisiones verbales... eligiendo el que mejor se ajuste a su capacidad y a la situación comunicativa.
- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés en las diferentes situaciones de interacción social, aplicando las reglas básicas de los intercambios comunicativos, expresando sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos, y respetando los de los demás.
- Comenzar con la lectura comprensiva de palabras, textos sencillos y pictogramas, vinculadas a su realidad y con una orientación funcional.
- Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula de acuerdo a su competencia curricular.
- Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.
- Entender, reproducir y recrear frases sencillas a través de los códigos que puede utilizar, avanzando en la complejidad morfo-sintáctica.
- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.
- Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de algunos instrumentos musicales
- Escuchar con placer fragmentos musicales de diversos estilos.
- Establecer comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias simples.
- Iniciarse en el concepto de cantidad, en la expresión numérica y en las operaciones aritméticas a través de la manipulación y la experimentación.
- Utilizar los medios de comunicación social y, las tecnologías de la información y los diferentes recursos bibliográficos para obtener informaciones y opiniones diferentes.

- Manejar los conocimientos matemáticos en diferentes contextos de la vida cotidiana en las que se requiera utilizar las operaciones elementales de cálculo.
- Favorecer la búsqueda de distintas soluciones ante un problema.
- Conocer, comprender y utilizar los esquemas y conceptos más sencillos de la orientación espacial.
- Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades.
- Clasificar figuras, formas y cuerpos geométricos atendiendo a unos criterios básicos y elementales.
- Conocer y utilizar las estrategias y los instrumentos principales de medida: longitud, capacidad y peso/masa, en situaciones funcionales.
- Reconocer los diferentes ciclos y rutinas temporales, así como las unidades de medida del tiempo aprendiendo a realizar una lectura del reloj convencional.
- Emplear, en el ámbito matemático, un apropiado vocabulario.
- Aprender a identificar problemas de la vida cotidiana en los que haya que utilizar operaciones matemáticas básicas para su resolución.

La **expresión y la comunicación** determinan un ámbito de experiencia y desarrollo de marcado interés para potenciar las competencias básicas. La relación más marcada se establece con la **competencia comunicativa, matemática, tratamiento de la información y cultural y artística**, pero también existen vínculos con las restantes, como mostramos en el siguiente gráfico.



A. COMPETENCIA COMUNICATIVA

(Comunicación lingüística)

Por lo que respecta a la **competencia comunicativa**, los contenidos se refieren a estimular los aspectos comunicativo-expresivos, pero deja patente que el propósito es favorecer la representación mental. Así, desde el trabajo con el lenguaje verbal y/o gestual, en el que se tratarán todas las habilidades lingüísticas (con especial atención a la comprensión y expresión y a la comprensión escrita), se pretende favorecer el desarrollo lógico y las capacidades de relación con los otros.

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa. Pero la competencia lingüística no se limita al lenguaje oral y/o gestual sino que incluye las diferentes formas de comunicación y representación: el lenguaje oral y escrito, el lenguaje gestual, el lenguaje plástico, el lenguaje musical, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y la comunicación.

El lenguaje plástico visual y musical van a constituir elementos de enorme proyección para expresar y representar también; el trabajo que en todos estos dominios se lleve a cabo contribuye al desarrollo de las competencias social y ciudadana y cultural y artística. Las habilidades que conforman la competencia cultural y artística ayudan a los alumnos a generalizar su dominio del cuerpo, a disfrutar con ellas y les enseñan, desde el juego, a utilizar el ocio de forma activa, desarrollando valores de esfuerzo personal solidario.

La representación del espacio y el reconocimiento y empleo de contenidos vinculados y al ritmo también disponen para promover la evolución de los alumnos en la competencia matemática.

La competencia comunicativa se ocupa de una manera muy destacada de contenidos relacionados con el tratamiento de la información y digital. Además, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información están “presentes en la vida” del alumnado y requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso apropiado, inicie a éstos en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada.

El ámbito de expresión y comunicación estimula la competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico. Impulsa la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo y representativo con palabras, sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas.

La verbalización, la gestualización de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y de lo que sienten, es un instrumento imprescindible para intervenir en el medio.

A.1. OBJETIVOS

- Utilizar la comunicación para mantener relaciones con los demás y con el entorno a través de cualquier tipo de sistema de comunicación.
- Conocer las reglas o normas marcadas en la interacción y comunicación con otras personas.
- Reconocer gestos que forman parte de la comunicación (mirada, expresiones faciales).
- Expresar necesidades, deseos, emociones básicas, hechos, vivencias, ideas y opiniones.
- Mantener la escucha y un diálogo en una conversación.
- Generalizar su comunicación a diferentes contextos y situaciones.
- Adquirir la conciencia fonológica.
- Utilizar el lenguaje escrito, según sus posibilidades, como forma de intercambio de información, fuente de placer y descubrimiento.

A.2. CONTENIDOS

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	
<i>Competencia en comunicación (comunicación lingüística)</i>	
Comunicación y lenguaje	
BLOQUE 1.1: Habilidades y prerequisites para la comunicación.	
Prerequisites de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Tono. Movilidad de órganos orofaciales. - Soplo. Respiración - Praxias - Succión. Deglución - Desarrollo progresivo de conductas comunicativas previas al lenguaje. - Identificación y enumeración, según posibilidades, imágenes, fotografías... de objetos, personas... del entorno más inmediato.
Intencionalidad comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a la persona, al objeto deseado o actividad, como demanda. - Comprensión señalamientos realizados por otras personas. - Realización de señalamientos hacia un objeto/persona. - Acercamiento mostrando interés por un objeto u actividad realizada
Rechazo	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza gestos de evitación (apartar mirada, giros de cabeza o cuerpo, apartar objeto o mano) para rechazar objetos o acciones. - Utiliza gestos de negación. - Expresión de rechazo hacia el objeto, actividad o persona.
Función reguladora	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones que formen parte de la rutina. - Realización de acciones ajenas a la rutina - Solicita ayuda en situaciones en las que se le ha entrenado y nuevas situaciones.
Comprensión situaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Responde a consignas simples de acción - Comprensión de situaciones - Anticipación de acciones o situaciones a través de un objeto, imagen, signos y lenguaje. -

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Competencia en comunicación (comunicación lingüística)

Comunicación y lenguaje

BLOQUE 1.1: Habilidades y prerequisites para la comunicación.

Emociones

Comprensión

- Asociación de emociones a diferentes tonos de la voz, expresión facial...
- Identificación de emociones en otras personas, imágenes, dibujos,...
- Reconocimiento de emociones en sí mismo.
- Asociación de diferentes emociones a distintas situaciones, en sí mismo y en los demás.

Expresión

- Expresión de alegría mediante palmas, saltos, sonrisa,... en la situación adecuada.
- Demanda de repetición de una situación agradable.
- Expresión de emociones en la situación adecuada.
- Expresa preferencias por personas, actividades y objetos...

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	
Competencia en comunicación lingüística	
Comunicación y lenguaje	
BLOQUE 1.2: Comunicación oral.	
Comprensión	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer su nombre - Respuesta a su nombre. - Comprensión de diferentes tonos (emociones) de la voz. - Paralización de la actividad o del movimiento ante un "NO". - Comprensión de palabras, órdenes, frases y de una conversación.
Expresión	<p>Llamadas de atención</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante gritos, lloros, patadas, agresiones... (conductas inadecuadas) - Mediante la mirada, acercamiento, gestos, contacto, vocalizaciones, palabras (ayuda, ven,...), llamando a la persona por el nombre. <p>Formas sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención a la conversación con mirada, con mirada alternativa. - Expresión de saludo y despedida en situaciones e interlocutores correctos. - Saludo con un abrazo y/o beso adecuadamente. - Mantenimiento de una distancia adecuada con el interlocutor, de la mirada durante la conversación. - Asociación de la persona a su nombre utilizándolo de manera funcional. - Respeto de los turnos en la conversación. - No interrupción de conversaciones ajenas. - Utilización de un tono de voz adecuado a la situación y al contexto/lugar. - Intervención correcta en la conversación.
Expresión	<p>Fonética</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imitación de los movimientos de los órganos fono-articulatorios. - Coordinación de la fonorespiración. (Soplo, direccionalidad, emisión,...) - Imitación de sonidos. - Repetición de palabras y frases. - Entonación correcta de las palabras, de las expresiones. <p>Oraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unión de verbo + complemento. - Unión de sujeto + verbo. - Unión de sujeto + verbo + complemento. - Realización de frases con diferentes complementos. - Expresión de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas). - Realización de una narración. <p>Generalización en diferentes contextos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalización de lo aprendido a diferentes contextos, a diferentes situaciones y a diferentes interlocutores.

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	
Competencia en comunicación (comunicación lingüística)	
Comunicación y lenguaje	
BLOQUE 1.3: Comunicación escrita.	
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de imágenes gráficas. - Reconocimiento de su nombre escrito. - Asociación de una palabra con otra igual acompañada de dibujo o foto (tarjeta-foto con tarjeta-palabra). - Asociación de palabras iguales. - Reconocimiento de palabras frecuentes por lectura global. - Reconocimiento de letras. - Asociación de grafemas a fonemas. - Reconocimiento y comprensión del significado de palabras escritas. - Reconocimiento y comprensión del significado de frases. - Lectura en voz alta con entonación, respetando las pausas. - Lectura en voz alta comprendiendo un texto sencillo, de longitud variable. - Adquisición de información, según sus posibilidades, a través de diversos medios: internet, prensa, enciclopedias...
Escritura	<ul style="list-style-type: none"> - Trazado automático con la dirección correcta en todo tipo de trazos y grafías. - Control de sus movimientos manuales de modo que pueda inhibirse a tiempo, para no sobrepasar los límites señalados para cada uno de los trazos. - Repaso correcto de letras con ayuda (física, visual, ...) - Repaso correcto de palabras con ayuda (física, visual,...) - Escritura de palabras copiándolas de un modelo. - Escritura de cualquier palabra dictada. - Construcción de palabras escribiendo las sílabas que faltan. - Escritura de palabras que él piense (completando frases, contestando preguntas, haciendo listados, escribir frases, etc.).

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN Competencia en comunicación (comunicación lingüística)	
Comunicación y lenguaje	
BLOQUE 1.4: Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	
Bimodal, Schaeffer	<p>Comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de un significado a cada signo. - Comprensión de una secuencia de signos. - Reconocimiento de signos referidos a personas particulares. <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la persona solicitando la realización del signo en él mismo. - Moldeamiento de un signo en él mismo. - Imitación de la realización de un signo. - Utilización de un solo signo con valor semántico (asociar signo a un significado concreto). - Unión de varios signos como forma de expresión: frase signada. - Utilización de signos referidos a personas (genéricos y particulares). - Utilización de partículas interrogativas. - Utilización de signos propios. - Utilización de lo aprendido con diferentes interlocutores y en diferentes situaciones y contextos.
Imágenes y objetos (SPC / PECS). Comunicación visual	<p>Comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por los objetos del entorno. - Asociación de un significado de acción a cada objeto concreto. - Realización de una acción ante la visión del objeto. - Anticipación de lo que va a ocurrir ante la visión del objeto. - Fijación de la mirada en una imagen dada. - Interés por las imágenes del entorno. - Atribución de un significado a cada imagen concreta. - Anticipación de lo que va a ocurrir ante la visión de la imagen. <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por los objetos de su entorno. - Atribución de un significado de acción a un objeto concreto. - Entrega del objeto como petición de acción (presente o buscado). - Asociación de cada objeto concreto a un significado diferente. - Interés por las imágenes de su entorno. - Entrega de una imagen como petición de acción (presente o buscado). - Asociación de cada imagen concreta a un significado diferente. - Utilización de dos o más imágenes como petición de expresión compleja.

A.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
COMPETENCIAS BÁSICAS										
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas							
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor							
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender							
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales									
COMPETENCIA COMUNICATIVA (COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA)			Otras Competencias básicas				Valoración			
			CMCT	CD	CEC	CSC	SIEE	CAA	EP	C
Comunica por medio de la lengua oral u otros sistemas de comunicación sentimientos, vivencias, necesidades e intereses										
Reconoce y expresa espontáneamente estados de ánimo y sentimientos básicos										
Muestra interés por las personas y los intercambios comunicativos en distintas situaciones										
Se comunica de forma inteligible con progresiva riqueza de recursos										
Participa en interacciones sociales y conversaciones, integrando progresivamente, las normas y convenciones adecuadas										
Puede relatar o explicar diferentes acontecimientos de su vida cotidiana, tareas realizadas, instrucciones... con un vocabulario adecuado y complejidad morfo-sintáctica progresiva										
Comprende las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en distintas situaciones Utiliza las formas convencionales para saludar, pedir disculpas, dar las gracias, etc., y regular su propia conducta										
Discrimina auditiva y visualmente palabras, sílabas y fonemas										
Muestra interés por jugar con las letras y escribir palabras y frases sencillas y significativas utilizando las reglas ortográficas con progresivo dominio										
Se interesa por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, comprendiendo que los textos escritos sirven para comunicarse y disfrutar										
Lee, comprende e interpreta mensajes orales, gestuales y escritos adecuados a su capacidad										

EP: En Proceso
C: Conseguido

Produce textos sencillos que le sirven para la vida diaria								
Interpreta y etiqueta imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.								
Conoce y aplica algunas estructuras gramaticales sencillas								
Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, ordenador... para obtener información								

B. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

(Conciencia y expresiones culturales)

Las situaciones de observación y expresión artística, de experimentación y verbalización o gestualización, favorecen el conocimiento de uno mismo, de los propios intereses, emociones y sentimientos, la exploración e indagación de los mecanismos apropiados para definir posibilidades, el buscar soluciones, el adquirir conocimientos y la elaboración de planes. Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante la autonomía e iniciativa personal.

Entre los aspectos de presentación de este ámbito encontramos el lenguaje corporal, el cual define cómo a través de los lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo, su percepción de la realidad. Son, además, instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y gestionar sus emociones y para representarse la realidad, que va a facilitar al alumno el desarrollo de su autonomía y la construcción de su personalidad, contribuyendo con ello a la competencia básica autonomía e iniciativa personal.

B.1. OBJETIVOS

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de grupo en el ámbito artístico fomentando la creatividad, el sentido crítico, la iniciativa, la sensibilidad estética, la curiosidad y el interés.
- Utilizar los diferentes elementos del lenguaje plástico de forma creativa y divertida que contribuyan a afianzar la confianza en sí mismos y en sus posibilidades.
- Respetar las producciones artísticas propias y de los otros sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
- Reconocer y utilizar diferentes elementos artísticos como forma de experimentar y sentir curiosidad por lo nuevo y desconocido e incrementar sus posibilidades comunicativas.

- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir técnicas específicas de las diferentes manifestaciones artísticas para utilizarlas con fines expresivos y comunicativos.
- Iniciarse en el aprendizaje y utilización de los distintos medios de expresión artística: plástica, musical y corporal.
- Comunicarse a través de los medios de expresión corporal, visual, plástica, musical desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.
- Utilizar los diferentes lenguajes (plástico, musical y dramático) para experimentación del propio cuerpo para la expresión de necesidades, de emociones, sentimientos e ideas.
- Potenciar el manejo de instrumentos, materiales, producciones valorando el cuidado de los mismos.
- Conocer algunas de las profesiones relacionadas con los diferentes ámbitos artísticos.
- Descubrir las posibilidades artísticas que ofrece el entorno.

B.2. CONTENIDOS

<p><i>ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN</i></p> <p><i>Competencia cultural y artística</i> <i>(Conciencia y expresiones culturales)</i></p>	
<p>Lenguaje artístico y corporal</p>	
<p>BLOQUE 4.1: Expresión plástica</p>	
<p>Comprensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la expresión plástica. - Conocimiento de diversos materiales y herramientas: Plastilina, barro, ceras, pinturas, rotuladores, etc. - Conocimiento de distintas producciones y técnicas plásticas: Arrugar, cortar, estampar, modelar, picar, pegar, doblar, etc. - Conocimiento de línea, color y textura. - Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pinturas y sobre soportes diversos. Exploración con diferentes texturas naturales y artificiales . - Exploración sensorial y conocimiento de la imagen y la realidad que representa. - Observación de diferentes tipos de imágenes presentes en su entorno. - Reconocimiento de obras plásticas presentes en el entorno y de tradición histórica-cultural (museos, exposiciones...).
<p>Expresión y creación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización y manejo de diversos materiales y herramientas útiles para la expresión plástica. - Manejo de distintas producciones y técnicas plásticas. - Experimentación con los elementos que configuran el lenguaje plástico como la línea, el color, la forma, la textura y el espacio para descubrir nuevas posibilidades plásticas. - Utilización de los colores reconociendo sus analogías con la realidad. - Exploración de mezclas mediante diferentes tipos de colores y texturas para realizar producciones creativas - Utilización combinada de varias técnicas. - Producción de elaboraciones plásticas utilizando las distintas técnicas básicas para expresar hechos, sucesos, vivencias, fantasías y deseos. - Composición de trabajos como medio de expresión individualmente. - Composición de trabajos como medio de expresión en grupo. - Empleo de útiles con corrección, cuidado y limpieza.
<p>Actitud ante el hecho plástico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interés, gusto y respeto por las producciones plásticas propias y de otros. - Valoración de las diferentes manifestaciones artísticas plásticas. - Curiosidad por las imágenes y por manifestaciones artísticas de su medio natural y entorno. - Disfrute en la asistencia a exposiciones y eventos relacionados con el arte plástico.

<p><i>ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN</i></p> <p><i>Competencia cultural y artística</i> <i>(Conciencia y expresiones culturales)</i></p>	
<p>Lenguaje artístico y corporal</p>	
<p>BLOQUE 4.2: Expresión musical</p>	
<p>Comprensión, expresión y creación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos sonoros de imitación. - Reproducción de ritmos con distintas partes del cuerpo o con diferentes instrumentos musicales. - Realización de escuchas activas practicando: discriminación de ruido, sonido, silencio, música. - Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de instrumentos musicales. - Discriminación e identificación de sonidos y ruidos de la vida diaria: la casa, el mundo animal, la naturaleza. - Conocimiento de algunas cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre... - Escucha de obras breves instrumentales y vocales. - Identificación visual y auditiva de algunos instrumentos. - Utilización de los instrumentos como medio de expresión y para el acompañamiento de canciones y bailes. - Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías individualmente o en grupo. - Reconocimiento de distintos estilos musicales. - Utilización de la música y sus distintas cualidades como medio de expresión y desinhibición de las emociones. - Reconocimiento de elementos básicos de representación del lenguaje musical. - Usos sociales de la música: canciones vinculadas a distintos momentos de la vida (cumpleaños, Navidad, eventos deportivos)
<p>Actitud ante el hecho musical</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interés, gusto y respeto por las producciones musicales realizadas por los otros. - Interés, atención y participación en la interpretación de composiciones musicales. - Valoración de las diferentes manifestaciones musicales. - Práctica de actitudes de respeto y disfrute en audiciones, producciones y otros eventos musicales. - Curiosidad por la música de nuestra tradición popular y de otras culturas. - Satisfacción, bienestar y disfrute con las composiciones musicales

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN <i>Competencia cultural y artística</i> <i>(Conciencia y expresiones culturales)</i>	
Lenguaje artístico y corporal	
BLOQUE 4.3: Expresión corporal	
Comprensión, expresión y creación	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. - Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio, relajación, movimiento, direccionalidad,... - Uso del cuerpo para comunicar a los demás: estados, emociones, ideas, situaciones. - Experimentación de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo (orientación espacial y en diferentes planos). - Reconocimiento de distintas emociones expresadas con el cuerpo por sus otras personas y por él mismo. - Utilización del movimiento y baile como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones y como disfrute personal. - Representación de danzas, bailes y tradiciones populares individuales o en grupo. - Realización de coreografías para la realización de piezas musicales. - Dramatización de situaciones, cuentos, historias y narraciones. - Disfrute con la caracterización (disfraces, maquillaje...) y con la búsqueda de formas para crear personajes. - Improvisación y creación de situaciones cotidianas y dramáticas utilizando distintos recursos (títeres, marionetas y otros recursos para las representaciones dramáticas,...).
Actitud ante el hecho musical	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y gusto por observar y participar en actividades de expresión corporal. - Satisfacción por participar en situaciones de expresión corporal. - Respeto y disposición positiva hacia las diversas expresiones corporales. - Atención y disfrute en la asistencia a representaciones dramáticas. - Realizar sin inhibición, representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
COMPETENCIAS BÁSICAS										
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas							
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor							
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender							
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales									
COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA (CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES)			Otras Competencias básicas				Valoración			
			CCL	CMCT	CD	CSC	SIEE	CAA	EP	C
Expresa y comunica sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística										
Expresa diferentes estados de ánimo con su cuerpo										
Controla progresivamente las posibilidades motrices del propio cuerpo										
Participa en representaciones teatrales disfrutando y mostrando interés										
Participar en la escucha, audición e interpretación de canciones, mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás										
Mostrar curiosidad y explicar el sentido y contenido de algunas obras literarias infantiles (cuento, poesía) representativas de la cultura de la Comunidad castellano y leonesa.										
Distinguir algunas canciones y/o melodías relacionándolas con el autor y/o con la fuente que las difunde y mostrando, cuando proceda, sus vínculos con celebraciones y/o manifestaciones propias de la cultura castellano-leonesa										
Conformar relatos sencillos a partir de la escucha activa de textos leídos por un adulto y relacionados con la lectura y costumbres propias de la Comunidad castellano-leonesa										
Utiliza diversos útiles y técnicas plásticas, identificando los colores primarios y sus mezclas										
Conoce las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. Reconoce e imita sonidos del entorno										
Escucha, aprende e interpreta diferentes canciones										

EP: En Proceso
C: Conseguido

Reproduce canciones y ritmos aprendidos, identificando algunos instrumentos musicales por su sonido								
Se muestra respetuoso con sus producciones y las de los demás								
Cuida y limpia el material y los instrumentos								

C. COMPETENCIA MATEMÁTICA

(Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)

La competencia matemática es la capacidad para relacionar números, realizar operaciones básicas, interpretar los símbolos y formas de expresión y razonamiento matemático y resolver problemas relacionados con situaciones cotidianas.

C.1. OBJETIVOS

- Habilidad para utilizar y relacionar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir como para interpretar los distintos tipos de información.
- Iniciar el aprendizaje de los conceptos y operaciones lógico-matemáticas a través de la experimentación manipulativa.
- Reconocer situaciones de su medio habitual en la que existan problemas sencillos y organizar su resolución a través de la lógica y el cálculo.
- Aplicar las nociones espacio temporales básicas como medio de control de las distintas situaciones cotidianas.
- Conocer los elementos geométricos, su presencia y aplicación a la vida cotidiana.
- Utilizar el conocimiento matemático para resolver situaciones simuladas y/o reales de la vida cotidiana.
- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana utilizando elementos espaciales y temporales.

C.2. CONTENIDOS

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN <i>Competencia matemática</i> <i>(Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)</i>	
Matemáticas	
BLOQUE 2.1: Prerrequisitos básicos de la lógica matemática.	
Asociaciones y Clasificaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de objetos según un criterio, según dos criterios o más. - Asociación de objetos complementarios. - Asociación de un objeto con su imagen correspondiente. - Asociación de imágenes atendiendo a formas completas. - Asociación de imágenes según un criterio, según dos o más criterios. - Asociación de imágenes complementarias. - Asociación de imágenes contrarias. - Asociación de objetos considerando un tema (alimentos, ropa,...). - Clasificación de objetos atendiendo a un criterio, de dos o más criterios. - Clasificación de objetos según su uso. - Clasificación de imágenes atendiendo a su forma concreta. - Clasificación de imágenes según un criterio, de dos o más criterios. - Clasificación de imágenes según su uso. - Clasificación de imágenes estableciendo relaciones de semejanza.
Seriaciones y secuenciaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Orden y cumplimentación de series no numéricas de forma manipulativa y/o gráfica (objetos, símbolos, grafías, ...) partiendo de un modelo dado. - Orden y cumplimentación de series numéricas de forma manipulativa y/o gráfica partiendo de un modelo dado. - Orden y cumplimentación de series sin modelo previo. - Realización de seriaciones utilizando diferentes elementos y criterios. - Secuenciación de actividades de la vida diaria. - Secuenciación de una actividad en diversos pasos. - Secuenciación de varias actividades siguiendo pasos.
Semejanzas y diferencias	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de diferentes objetos del entorno habitual y sus atributos. - Conocimiento de diferentes objetos del entorno no habitual y sus atributos. - Uso y manipulación de objetos constatando fenómenos básicos de causa y efecto. - Exploración y conocimiento de los objetos según sus características, utilización, ubicación en la vida cotidiana. - Percepción de las propiedades y relaciones entre objetos atendiendo a propiedades como: color, forma, textura, tamaño... - Anticipación de los efectos de las acciones propias y ajenas sobre los objetos. - Uso y manipulación de objetos diversos de forma convencional y no convencional. - Relación de objetos e imágenes atendiendo a su uso, semejanzas y diferencias.

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Competencia matemática

(Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)

Matemáticas

BLOQUE 2.1: Prerrequisitos básicos de la lógica matemática.

Complementariedad y relaciones

- Correspondencia y relación entre objetos complementarios de su entorno más próximo o habitual.
- Correspondencia y relación de objetos complementarios de su entorno no habitual.
- Correspondencia y relación de imágenes complementarias de su entorno más próximo o habitual.
- Correspondencia y relación de imágenes complementarias de su entorno no habitual.
- Correspondencia y relación de objetos contrarios de su entorno más próximo o habitual.
- Correspondencia y relación de objetos contrarios de su entorno no habitual.
- Correspondencia y relación de imágenes contrarias de su entorno más próximo o habitual.
- Correspondencia y relación de imágenes contrarias de su entorno no habitual.

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN Competencia matemática (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)	
Matemáticas	
BLOQUE 2.2: Orientación espacio / temporal.	
Conceptos Espaciales	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos a través de la vivencia corporal, para pasar a la experiencia con objetos y terminar en el plano gráfico: arriba/abajo, dentro/fuera, cerca/lejos, delante/detrás, encima/debajo, al lado/derecha/izquierda, alrededor, entre, a través, junto a, esquina, enfila, primero, último, en medio. - Conceptos básicos teniendo en cuenta direccionalidad y posición con respecto a sí mismo, a los demás y a un objeto dado. - Orientación progresiva en los espacios de la casa y de la escuela haciendo un uso correcto de los mismos. - Búsqueda de personas o cosas ausentes o alejadas, dentro del ámbito escolar o del hogar con fines concretos.
Conceptos temporales	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos temporales básicos: antes/después, mañana, tarde, noche, ayer, hoy, mañana, ahora, luego, pronto, tarde, rápido, lento, deprisa, despacio. - Horario. - Días de la semana. - Calendario. - Meses del año. - Estaciones. - Año, lustro, década, siglo, milenio. - Uso, manejo y relación de los conceptos temporales. - Ubicación de las actividades de la vida cotidiana y escolares en el tiempo: agenda. - Comprensión del paso del tiempo a través de sistemas de visuales.

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN Competencia matemática (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)	
Matemáticas	
BLOQUE 2.3: Razonamiento matemático.	
Conceptos de cantidad, magnitud, tamaño	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos: mucho, poco, varios, todo, nada, uno, grande, pequeño, largo, corto, alto, bajo, diferente, igual, bastante, algunos, grueso, delgado, ancho, estrecho, mediano, doble, mitad, más que, menos que,...
Números	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de manera intuitiva del concepto de número. - Conteo de diferentes secuencias(0-9, 10-30...) - Reconocimiento de números 0-9. - Asociación nº cantidad. - Realización gráfica de los números. - Escritura al dictado de los números. - Reconocimiento del nº anterior/ posterior a otro dado. - Uso y manejo de las unidades, decenas, centenas y unidades de millar. - Dominio y manejo correcto y comprensible del sistema de numeración decimal aplicado al uso del dinero. - Utilización de los números en situaciones habituales.
Operaciones y cálculo	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de adición, sustracción, multiplicación y división a través de material manipulativo: repartir, distribuir. - Representación del concepto de suma y resta mediante sus signos correspondientes: + - = - Realización de sumas y restas con iniciación en el algoritmo de suma y restas con apoyo gráfico. - Realización de sumas y restas con unidades, decenas sin llevar, luego llevando. - Representación del concepto de multiplicación y división mediante sus signos correspondientes: x : = - Iniciación en el algoritmo de multiplicación y división con apoyo gráfico. - Colocación de las cifras de las operaciones en el lugar y orden correcto. - Conocimiento de las tablas de multiplicar. - Multiplicación por una cifra, por dos, por tres o más. - División por una cifra, dos o más. - Uso funcional de la calculadora. - Aplicación de las operaciones con calculadora para resolver problemas. - Cálculo mental: Unidades, decenas y centenas con seriaciones, doble-mitad-triple, cuarto. - Cálculo mental dirigido al manejo del dinero. - Combinaciones y cálculo con las monedas y billetes. - Seriaciones de 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 referidas al uso del euro.

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN Competencia matemática (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)	
Matemáticas	
BLOQUE 2.3: Razonamiento matemático.	
Resolución de problemas de la vida real	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de las diversas posibilidades existentes para resolver situaciones cotidianas o problemas: - Problema/Búsqueda de alternativas/Solución. - Creación -simulación de situaciones-problema. - Introducción a la resolución de problemas a través de material manipulativo en contexto aula: Suma/Resta/Multiplicación/División. - Introducción a la resolución de problemas con apoyo gráfico: Suma/Resta/Multiplicación/División - Introducción a la resolución de problemas a través de la representación de su algoritmo: Suma/Resta/Multiplicación/División - Comprensión y resolución de Problemas matemáticos. - Asociación de las operaciones a realizar con los datos del problema: suma, resta, multiplicación, división y combinación de operaciones. - Aplicación de las operaciones con calculadora para resolver problemas. - Resolución matemática de problemas en situaciones reales (súper, biblioteca, tiendas, mercado, correos, bancos...).
Geometría	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de líneas, abiertas- cerradas, rectas. - Conocimiento de rectas que no se cortan. - Conocimiento de rectas que se cortan. - Conocimiento de líneas vertical, horizontal. - Conocimiento de ángulos, vértices. - Conocimiento de simetrías. - Conocimiento de polígonos y figuras planas: triángulos, cuadriláteros, círculos y circunferencias. - Descubrimiento de formas y cuerpos geométricos en el mundo real (cubo, pirámide, cono, esfera,...) y en el plano gráfico
Tratamiento de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la información y de los datos a través de tablas, gráficos y/o dibujos. - Elaboración e Interpretación de gráficos, tablas y dibujos. - Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar datos y propiciar una lectura rápida.
Azar	<ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de ciertas experiencias (juegos, rifas, retahílas, loterías,...). - Comprensión de suceso. - Introducción al lenguaje del azar (suerte, posible, imposible, probable, poco probable, improbable, seguro, posible pero no seguro,...). - Valoración de los resultados de experiencias en los que interviene el azar para apreciar que hay sucesos más o menos probables.

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN Competencia matemática (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)	
Matemáticas	
BLOQUE 2.4: Medidas.	
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de medidas del tiempo: hora, minuto, segundo. - Aparatos diversos para medir el tiempo: reloj analógico, reloj digital. - Conocimiento de los números en relación con la aguja horaria, con el minuterero y el segundero. - Relación entre las horas y las actividades que cotidianamente se realizan a esas horas. - Utilización progresiva del reloj. - Correspondencia entre el reloj analógico y el reloj digital.
Dinero	<ul style="list-style-type: none"> - El dinero como objeto de valor y cambio. - Diferenciación de monedas y billetes por sus características de tamaño, color, forma. - Manipulación y familiarización con las monedas cotidianas. - Descomposición de monedas y billetes. - Manejo progresivo de las monedas y billetes en distintas situaciones de la vida cotidiana simuladas y reales. - Resolución de problemas de compras con monedas y billetes. - Comprensión de la correspondencia o relación entre los objetos y su valor. - Manejo de precios en artículos cotidianos.
Longitud	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de medidas no convencionales (paso, palmo, pie,...). - Utilización de instrumentos de medidas convencionales: cinta métrica, regla, ... - Unidades principales de longitud y equivalencias. - Estimación aproximada de la medida de diferentes objetos y situaciones.
Capacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de medidas no convencionales. - Experimentación de la conservación de la cantidad. - Relación entre continente y contenido. - Utilización de recipientes con medidas convencionales. - Unidades principales de capacidad y equivalencias. - Estimación aproximada de la capacidad de diferentes elementos.
Peso	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación e interiorización de la noción de peso. - Utilización de instrumentos de medida: balanza, peso, báscula,... - Unidades principales de peso y sus equivalencias. - Estimación aproximada del peso de diferentes objetos, productos, ...
Superficie	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos: lado, base, altura. - Comparación entre superficies. - Cálculo de superficies. - Unidades principales de medida de superficie (cm^2, m^2).

C.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
COMPETENCIAS BÁSICAS								
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas					
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor					
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender					
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales							
COMPETENCIA MATEMÁTICA (Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología)			Otras Competencias básicas				Valoración	
CCL	CD	CEC	CSC	SIEE	CAA	EP	C	
Conoce las diferentes propiedades de los objetos y los conceptos matemáticos básicos, realizando clasificaciones e identificando los distintos elementos en las cosas que nos rodean.								
Compara cantidades pequeñas de objetos en situaciones familiares, interpreta y expresa los resultados de la comparación								
Ordena los objetos de una colección y expresa su lugar en la serie								
Utilizar la serie numérica para cuantificar objetos.								
Escribe y continua oral o mentalmente series ascendentes y descendentes de números naturales								
Reconoce algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.								
Lee, escribe y ordena números naturales, reconociendo el valor de posición de sus cifras.								
Compara cantidades pequeñas de objetos en situaciones familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación.								
Hace cálculos mentales sencillos.								
Resuelve problemas de la vida cotidiana con operaciones sencillas e interpreta gráficos								
Mide objetos, personas, espacios y tiempos familiares y usuales con unidades de medida frecuentes utilizando términos no convencionales y convencionales								
Identifica los distintos tipos de monedas y billetes de curso legal y hace un cálculo aproximado de si es mucho o poco, conociendo su uso en actividades habituales								
Maneja términos espacio-temporales y los aplica a la vida cotidiana								

EP: En Proceso
C: Conseguido

Reconoce y relaciona objetos de uso cotidiano atendiendo a diferentes características								
Reconoce, nombra y describe formas y cuerpos geométricos del entorno próximo, representa figuras planas sencillas con la ayuda de instrumentos de dibujo y utiliza materiales diversos para crear volúmenes								
Interpreta gráficos sencillos								
Usa la calculadora, el ordenador, reloj digital... en situaciones funcionales								
Utiliza un lenguaje matemático básico en la exposición de problemas de la vida cotidiana								

D.COMPETENCIA DIGITAL

Se refiere a la capacidad del alumnado para utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y la comunicación.

D.1. OBJETIVOS

- Desarrollar habilidades que les permitan buscar, obtener, procesar y comunicar información a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Conocer y utilizar, de acuerdo a sus posibilidades, los diferentes soportes de acceso a la información y comunicación: oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia.
- Adquirir conocimientos básicos de información, familiarizándose con esta herramienta de trabajo, tanto como refuerzo educativo y como sistema de comunicación funcional.
- Concienciar a los alumnos de los múltiples usos de los sistemas de comunicación digitales en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Así mismo, sensibilizándoles respecto a los peligros del uso abusivo del ordenador.

D.2. CONTENIDOS

ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN <i>Tratamiento de la información y competencia digital</i> <i>(Competencia digital)</i>	
Medios tecnológicos	
BLOQUE 3.1: Componentes y programas básicos de las TIC.	
Componentes físicos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los componentes. (ratón, USB, cámaras web, CPU, monitor, teclado, ratón, altavoz, impresora, etc.) - Reconocimiento y asociación de los diferentes soportes al aparato y a su función de uso correspondiente. - Inicio en el uso de los componentes. (Encender el ordenador, encender la pantalla y los altavoces, insertar los CDs en el ordenador...)
Programas básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio en el uso y utilización adecuada de programas educativos y diferentes programas básicos.
Internet	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los usos de Internet. - Navegación en páginas Web apropiadas a la etapa. - Búsqueda guiada de información en Internet. - Utilización adecuada de los recursos de Internet.
Sistemas multimedia	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la función y uso de los diferentes soportes (DVD, video, cámara fotos...). - Uso progresivo de sistemas audiovisuales.
BLOQUE 3.2: Aprendizaje y uso de adaptaciones de acceso	
Adaptaciones de acceso	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de elementos de adaptaciones de acceso. - Inicio en el uso de adaptaciones de acceso. - Utilización correcta de las adaptaciones de acceso.
BLOQUE 3.3: Actitudes hacia TIC	
Uso responsable de las TICs	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado del material informático. - Seguimiento de órdenes en la utilización de las T.I.C - Conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. - Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. - Uso responsable y ético de las TIC.

D.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
COMPETENCIAS BÁSICAS								
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas					
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor					
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender					
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales							
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL (Competencia Digital)			Otras Competencias básicas				Valoración	
CCL	CMCT	CEC	CSC	SIEE	CAA	EP	C	
Nombra o reconoce algunos aparatos tecnológicos muy significativos en el entorno sociofamiliar y/o escolar (ordenador, cámara reproductor de sonido e imagen)								
Explica, de forma sencilla, preferencias personales en lo relativo a producciones audiovisuales								
Manipular adecuadamente soportes sencillos y producciones propias de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.								
Es capaz de obtener información a través del uso de las diferentes tecnologías de información y comunicación según sus posibilidades								
Usa las nuevas tecnologías como elemento de distracción y juego de manera responsable.								

EP: En Proceso
C: Conseguido

5.2 ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

El ámbito de relación e interacción contribuye decisivamente al desarrollo del conjunto de competencias, pero resulta destacable su aportación a la competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico (conciencia y expresiones culturales) y a las competencias sociales y cívicas.

La competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico-natural (conciencia y expresiones culturales) se puede conseguir a través de la observación y manipulación de objetos, de la interacción con las personas, de la exploración del espacio y del tiempo, fundamentalmente en situaciones de juego. El medio natural y los seres y elementos que lo integran, se convierten en objetos preferentes de la curiosidad e interés del alumno. Las vivencias que tienen en relación con los elementos de la naturaleza les llevarán, con el apoyo adecuado del colegio, a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a acercarse gradualmente al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que se establecen entre ellos, de sus características y de algunas de sus funciones. La apreciación de la diversidad y riqueza del medio natural, el descubrimiento de que las personas formamos parte de ese medio, la vinculación afectiva al mismo, son la base para fomentar desde el colegio actitudes habituales de respeto y cuidado. Y con ello, desarrollan la competencia de conocimiento del mundo físico en interacción con él (conciencia y expresiones culturales)

La identificación y denominación de las cualidades del propio cuerpo y el de los otros, los objetos, los entornos naturales y sociales y las personas los va conociendo e integrando en esquemas cada vez más complejos que, a su vez, le sirven de base para nuevos aprendizajes y para interpretar la realidad. Ello le permitirá anticipar situaciones y evitar riesgos, adoptando hábitos básicos de supervivencia y salud. Todo ello redundará, al tiempo, en beneficio de la competencia en autonomía e iniciativa personal (competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Este ámbito es decisivo para impulsar el desarrollo de la competencia matemática. El conjunto de habilidades y destrezas que la constituyen deben ser construidas en estos momentos de forma significativa: la observación del entorno físico y social, la manipulación de objetos, la clasificación, la identificación, empleo y comparación de cuantificadores básicos.

La necesidad y el interés por la observación y el análisis del entorno natural y social pueden impulsar la competencia digital. Los juegos multimedia, animaciones y documentales que los medios de comunicación y el ordenador presentan, favorecen el contacto con realidades que no siempre son accesibles, e incluso cuando lo son, estas herramientas pueden proporcionar al alumno otras perspectivas complementarias que enriquecerán su visión.

El acercamiento y relación con lo que le rodea exigirá el conocimiento y respeto por las normas que regulan los ambientes en los que se desenvuelve. Las competencias sociales y cívicas se perfilan a través de la observación de reglas y pautas de comportamiento, del acercamiento a los que le rodean, de la toma de contacto con lo que hacen y sienten, del valor de las relaciones y de las tareas que cada uno desempeña, del reconocimiento de la diversidad, de la estimación de las aportaciones de los otros a la cultura. La gran aportación a las competencias sociales y cívicas es el establecimiento de experiencias más amplias que les acercarán al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como confianza, empatía y apego que constituyen la sólida base de su socialización. En el desarrollo de estas relaciones afectivas, se tendrá en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias, de sus emociones y sentimientos, para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia.

El medio contiene elementos que pueden ser objeto de valoración estética, comenzar a trazar las coordenadas que permitan apreciar lo bello e intentar mejorar lo que no lo es, supone cooperar al desarrollo de la competencia cultural y artística.

La competencia en comunicación lingüística también se puede trabajar desde este ámbito. La denominación y descripción de objetos, de elementos de la naturaleza, de enclaves y situaciones, de referentes artísticos y culturales, la narración de vivencias personales, familiares y sociales, la expresión verbal y/o gestual, plástica, musical y corporal de estos conocimientos y los sentimientos que despliegan es vital para cooperar en la potenciación de las modalidades comunicativas.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO

- Conocer las normas y los hábitos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte, utilizándolas paulatinamente para establecer vínculos de relación interpersonal, identificando la diversidad de relaciones que mantiene con los demás.
- Orientarse y actuar autónomamente o con ayuda en espacios habituales y cotidianos conociendo los distintos elementos y dependencias de este entorno relacionándolos con las actividades que en él se realizan.
- Percibir, reconocer e identificar los principales elementos del entorno más inmediato y sus características más relevantes progresando en el dominio de ámbitos espaciales y temporales en relación con sus vivencias y actividades habituales.
- Conocer y participar en fiestas, tradiciones, actividades culturales y costumbres de su entorno próximo, de la localidad, provincia y Comunidad Autónoma que pertenece.
- Identificar algunos elementos del entorno natural, social y cultural, resaltando los de Castilla y León.
- Observar los animales y las plantas de su entorno apreciando las diferencias existentes y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia ellos.
- Conocer y utilizar en las tareas cotidianas los objetos que forman parte de su entorno más inmediato y algunos menos habituales, discriminando el peligro que algunos de ellos entraña.
- Desarrollar paulatinamente la creatividad a través de la manipulación de objetos.
- Adquirir estrategias básicas de resolución de conflictos y aplicarlas en su vida cotidiana.
- Respetar a los demás, independientemente de sus características físicas y sociales.
- Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales.

- Adquirir y utilizar de forma oral y en la medida de las posibilidades de los alumnos, de forma escrita, el vocabulario específico del mundo físico y social.



A.COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

(Competencias básicas en ciencia y tecnología. Conciencia y expresiones culturales)

A.1. OBJETIVOS

- Realizar observaciones y mostrar interés por situaciones y hechos significativos que se producen en el entorno físico y natural.
- Conocer elementos importantes del entorno natural, utilizando fuentes diversas, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital y valorar los beneficios y usos que aportan al bienestar humano y al medio ambiente.
- Ser consciente de la influencia de las personas en el medio físico, su asentamiento, su actividad y las modificaciones que introducen
- Identificar los recursos de su entorno para resolver situaciones de la vida diaria.
- Mostrar actitudes de cuidado, respeto y conservación del entorno que rodea al alumno.
- Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.
- Conocer y representar su cuerpo diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas.
- Capacitar a los alumnos para que adopten actitudes posturales adecuadas a las actividades cotidianas.
- Reconocer, evitar y prevenir situaciones de peligro.
- Interpretar el entorno natural mediante representaciones gráficas y otras.

A.2. CONTENIDOS

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN <i>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</i> <i>(Conciencia y expresiones culturales)</i> <i>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</i>	
Mundo físico y natural	
BLOQUE 1.1: La naturaleza	
Animales y plantas	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y conocimiento de los principales seres vivos: animales y plantas. - Diferenciación entre seres vivos y objetos inertes. - Acercamiento al ciclo vital (nacer, crecer, reproducirse y morir) y a las principales funciones de los seres vivos (nutrición, reproducción y relación). - Conocimiento de los animales de su entorno próximo y lejano y su clasificación según el medio en que viven (tierra, agua, aire), su forma de desplazamiento (volar, nadar, andar, reptar), su forma de alimentación y su estructura corporal (vertebrado: mamíferos, aves, peces, reptiles, anfibios; invertebrado: moluscos,...). - Discriminación de algunas características más habituales de los animales del entorno. - Observación y reconocimiento de las funciones y utilidad de los animales. - Reconocimiento de las plantas de su entorno. - Discriminación de las partes de la planta: raíz, tallo, hojas, flor, fruto. - Observación y reconocimiento de las funciones y utilidad de las plantas. - Respeto, cuidado y valoración hacia los animales y las plantas. - Iniciativa para asumir pequeñas responsabilidades y encargos relacionados con el cuidado y conservación de los animales y las plantas.
El cuerpo humano	<ul style="list-style-type: none"> - Observación, exploración, identificación de las distintas partes del cuerpo en uno mismo, en otros, en imágenes, puzzles, rompecabezas,... - Identificación de las partes del cuerpo humano: cabeza, tronco y extremidades. - Relación entre los órganos del cuerpo y las funciones que desarrolla: nutrición - desplazamiento - relación - reproducción.

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN <i>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</i> <i>(Conciencia y expresiones culturales)</i> <i>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</i>	
Mundo físico y natural	
BLOQUE 1.1: La naturaleza	
Paisajes	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los elementos de la naturaleza: el agua, la tierra, el aire y la luz. - Reconocimiento de los distintos elementos que configuran el paisaje: montañas, mar, valle, río, playa, etc... - Observación y discriminación de los diferentes tipos de paisajes: natural e humanizado. - Reconocimiento de la interacción de los elementos naturales y humanos en el paisaje. - Efectos de la intervención humana sobre el paisaje. - Observación de los cambios que se producen en el paisaje con los cambios de las estaciones. - Valoración de los elementos del paisaje y su importancia y utilidad para la salud y el bienestar. - Actitudes de colaboración en la conservación y en el cuidado del paisaje. - Interés y gusto por las actividades de exploración que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Conocimiento de los espacios naturales protegidos y procedimientos de conservación de su entorno. - Conocer los posibles riesgos que pueden desprenderse de los elementos del paisaje.
Clima y estaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del movimiento de la tierra y sus consecuencias: el día y la noche, las estaciones, etc. - Reconocimiento y observación en el entorno de los fenómenos atmosféricos y cambios atmosféricos. - Relación de los fenómenos atmosféricos con las estaciones del año, con la ropa adecuada, las actividades posibles a realizar... - Observación del impacto de los fenómenos atmosféricos en la naturaleza. - Diferenciación entre clima y tiempo. - Conocimiento de las características del clima de Castilla y León. - Conocimiento de catástrofes naturales: volcanes, terremotos, inundaciones.... - Observación y recogida datos de diferentes fenómenos, a través de instrumentos sencillos como el termómetro. - Utilización de los medios de comunicación como herramienta de información sobre el tiempo.
Recursos naturales y aprovechamiento humano	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y observación de los recursos de la naturaleza para uso humano: agricultura, ganadería, pesca, minería e industria. - Conocimiento de las material primas derivadas de la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería. - Conocimiento de los productos elaborados a partir de las materias primas, especialmente para la alimentación, vestido, energía, elaboración de otros productos,....

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

(Conciencia y expresiones culturales)

(Competencias básicas en ciencia y tecnología)

Mundo físico y natural

BLOQUE 1.2: Medio ambiente

Agua	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de lugares donde se puede encontrar el agua: ríos, fuentes, manantial, mar,.... - Conocimiento de los tipos de agua (dulce o salada, aguas subterráneas y superficiales,...). - Reconocimiento de los estados del agua (sólido, líquido y gaseoso). - Observación del ciclo del agua (evaporación, condensación y lluvia). - Reconocimiento de la importancia del agua en nuestra vida cotidiana. - Uso responsable y buenas prácticas en el uso del agua en la vida cotidiana.
Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la importancia del cuidado del aire, la tierra y el agua para el desarrollo de la vida. - Respeto por mantener ambientes limpios, saludables y no contaminados. - Conocimiento de los riesgos de contaminación de la tierra, el aire y el agua. - Conocimiento de las consecuencias derivadas de la contaminación del aire, el agua y la tierra (suciedad, alergias, intoxicaciones, extinción de especies, etc). - Potenciación de hábitos ecológicos y respetuosos con el medio ambiente.
Reciclado	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los lugares (puntos limpios) y tipos de contenedores de reciclaje en función de su color. - Clasificación de los distintos materiales a reciclar. - Conocimiento de las 4 reglas: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar. - Fomento del hábito de reciclado en todos los entornos. - Conocimiento de los nuevos productos que surgen a través del reciclado. - Concienciación del aprovechamiento de los materiales de desecho.
Ahorro energético	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los sistemas de energía tradicionales (gas, mineral, hidráulica,...) . - Conocimiento de sistemas alternativos de energías renovables (eólica, solar,...). - Identificación de los molinos y placas solares en el paisaje. - Desarrollo de costumbres de ahorro energético (cierre de puertas y ventanas, apagar la luz, cerrar el grifo,...).

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
(Conciencia y expresiones culturales)
(Competencias básicas en ciencia y tecnología)

Mundo físico y natural

BLOQUE 1.3: Salud y bienestar

Los sentidos	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestación, regulación y control de las necesidades básicas (hambre-sed, frío-calor, sueño, control de esfínteres) y desarrollo de las capacidades necesarias para lograr su correcta satisfacción. - Utilización de la audición para la identificación de diferentes ruidos y sonidos del propio cuerpo y el entorno. - Utilización de la visión para observar objetos, personas, situaciones, actividades. - Utilización del tacto para explorar diferentes materiales, objetos, personas (palpar, tocar, señalar). - Experimentación de diferentes sensaciones olfativas y gustativas. - Reconocimiento de los sentidos, su utilización e importancia. - Asociación de órganos y sentidos y localización de los mismos en el cuerpo.
Salud y enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. - Discriminación de limpieza/suciedad en su propio cuerpo y el de los demás. - Desarrollo de actitudes y conductas saludables. - Desarrollo de hábitos ergonómicos correctos: posiciones adecuadas a las actividades, etc. - Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos. - Diferenciación entre salud y enfermedad. - Conocimiento de las enfermedades más habituales. Síntomas. - Reconocimiento de las consecuencias de las enfermedades comunes en las rutinas diarias. Medidas de actuación ante riesgos de contagio. - Actuaciones básicas ante enfermedades comunes y accidentes. - Diferenciación de los profesionales de la salud más habituales. - Conocimiento de los lugares relacionados con la salud. - Reconocimiento y utilización correcta de los elementos de un botiquín. - Conocimiento de los medicamentos y su uso adecuado. - Conocimiento de números de teléfono de emergencia. - Respuesta ante accidentes más comunes tanto en la propia persona como en los demás. - Conocimiento de los efectos negativos de ciertas sustancias nocivas (alcohol, drogas, tabaco,..).

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
(Conciencia y expresiones culturales)
(Competencias básicas en ciencia y tecnología)

Mundo físico y natural

BLOQUE 1.3: Salud y bienestar

Alimentación y nutrición

- Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios.
- Diferenciación de los alimentos más adecuados en cada momento del día: desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.
- Elaboración de menús para los distintos momentos del día.
- Clasificación de los alimentos según la función que cumplen.
- Prevención ante las diferentes formas de alimentación no saludable.
- Conservación de los alimentos. Normas y objetos que hay que utilizar.
- Conocimiento de los utensilios y electrodomésticos relacionados con la alimentación y normas de uso.
- Valoración de la importancia de la higiene y limpieza en relación a la alimentación.
- Conocimiento y actitud crítica ante los efectos de una incorrecta alimentación: obesidad, trastornos alimentarios,...
- Interpretación del etiquetado: caducidad, componentes,...

A.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
COMPETENCIAS BÁSICAS								
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas					
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor					
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender					
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales							
COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO				Otras Competencias básicas			Valoración	
CCL	CMCT	CD	CEC	CSC	SIEE	CAA	EP	C
Expresa verbalmente su conocimiento sobre la evolución de algún aspecto significativo de su vida (cambios corporales, ropa, juegos, colegio, vacaciones, etc.) y aporta datos que demuestran la comprensión de esta evolución								
Reconoce las principales características y elementos de los hábitats más habituales: colegio, vivienda...								
Reconoce los elementos principales del paisaje de su comunidad autónoma (relieve, aguas, etc.)								
Identifica y describe oralmente los fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve, trueno, rayo, etc.)								
Reconoce y describe con palabras o con dibujos algún animal y alguna planta comunes en su entorno								
Realiza observaciones de los elementos principales del entorno, siguiendo las pautas marcadas por el profesor o la profesora								
Manifiesta su capacidad de observación y el uso que hace de los sentidos para diferenciar los seres vivos de los inertes ante la presencia de varios objetos y seres.								
Reconoce, con la ayuda, las funciones básicas que caracterizan a los seres vivos y supera los preconceptos por los que identifica a dichos seres con lo que se mueve								
Utiliza adecuadamente cada una de las dependencias de su casa, del colegio								

EP: En Proceso
C: Conseguido

Participa en la realización de tareas, muestra satisfacción por ello, valora su ejecución cuidadosa.									
Muestra autonomía para sus desplazamientos.									
Manipula aparatos sencillos o juguetes, empleando procedimientos básicos como perforar, enroscar, montar, desmontar, apretar, aflojar, cerrar, etc., y muestra destreza suficiente en estas operaciones									
Identifica y explica las consecuencias para la salud de los hábitos de alimentación, higiene, descanso, etc.									
Conoce los diferentes tipos de alimentos									
Utiliza instrumentos adecuados para realizar diversas actividades con objetos y materiales diferentes									
Reconoce la utilidad de aparatos y máquinas cercanos a su experiencia, por ejemplo, electrodomésticos, grapadoras, tijeras, coches, barcos, etc.									
Valora los aspectos positivos del uso de aparatos y máquinas, como la ayuda que prestan en el trabajo y las dificultades que plantea su carencia									
Diferencia el medio urbano y el medio rural, identificando sus características principales									
Identifica los medios de transporte más comunes en el entorno y conoce las normas básicas de educación vial.									
Identifica y describe algunas de las actuaciones humanas más visibles en su entorno (edificios, coches, parques, etc.)									
Reconoce los efectos positivos o negativos de las actuaciones humanas en el entorno físico y expresa su opinión sobre ello									
Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utiliza para ello las unidades básicas de tiempo: hora, día, mes y año									
Utiliza correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.)									
Representa las nociones topológicas básicas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados y conocidos									

B. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (Competencias sociales y cívicas)

B.1. OBJETIVOS

- Reconocer y estimar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias y semejanzas desde el respeto a los derechos humanos y desarrollando actitudes favorecedoras.
- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo y responsable y utilizando el diálogo para la resolución de conflictos.
- Establecer vínculos de relación interpersonal progresivamente más amplios, disfrutando de la compañía de los otros y aceptando y conociendo en la medida de lo posible, las normas y modos de comportamiento social.
- Regular y controlar progresivamente el propio comportamiento, adecuándolo a los requerimientos de los otros, aprendiendo a influir en la conducta de los demás y, desarrollando hábitos y actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.
- Identificar los principales elementos del entorno social y cultural utilizando fuentes diversas, con especial atención a la comunidad autónoma de Castilla y León, analizando su organización, características e interacciones.

B.2. CONTENIDOS

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN <i>Competencia social y ciudadana</i> <i>(Competencias sociales y cívicas)</i>	
Socialización	
BLOQUE 2.1: Contexto social próximo	
Familia, colegio y barrio	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: composición, relaciones de parentesco , funciones y ocupaciones de sus miembros. - Conocimiento de los datos de identificación personal - Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar. - Identificación de las diferentes personas del centro escolar con las que mantiene una relación cotidiana. - Reconocimiento de las distintas dependencias de la casa, del colegio y del barrio. - Orientación y uso correcto de las dependencias de la casa, el colegio y el barrio. - Participación en las rutinas familiares y escolares habituales. - Respeto por los espacios en los que se desenvuelve y por los objetos que tales espacios contiene. - Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno. - Reconocimiento de los medios de transporte comunicación más cercanos. - Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad. - Mi ciudad, mi provincia, mi comunidad y mi país: situación, principales características históricas, costumbres, tradiciones y gastronomía
Presente, pasado y futuro	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos básicos del tiempo histórico en relación con la propia familia y el parentesco. - Testimonios del pasado en el entorno más próximo (yacimientos, iglesias, arte...) como reflejo de la vida de otras épocas. - Hechos y personas relevantes de la historia. - Evolución de los usos y costumbres a lo largo de la historia (vestido, alimentación, vivienda,...). - Conocimiento de los principales acontecimientos actuales y su repercusión.

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

*Competencia social y ciudadana
(Competencias sociales y cívicas)*

Socialización

BLOQUE 2.1: Contexto social próximo

Recursos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los diferentes elementos que componen su localidad. Calle, plaza, parque, jardines, edificios privados y edificios públicos, puentes, monumentos. - Identificación y uso adecuado de calzadas y aceras. - Conocimiento de su domicilio. - Conocimiento del nombre de las calles más habituales de su entorno. - Conocimiento del trayecto para llegar a su domicilio desde los lugares de uso más habitual y desplazamiento de forma cada vez más autónoma por los lugares más significativos de su entorno. - Utilización de normas de comportamiento adecuadas en los lugares públicos. - Utilización de las papeleras, clasificación de la basura, respeto por los jardines, uso adecuado de los objetos de los diferentes lugares a los que acude. - Observación de los cambios que se producen en la localidad en función de las distintas celebraciones.
Sanidad	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los servicios y recursos de la comunidad relacionados con la sanidad: ambulancias, hospitales, centros de salud, centro de especialidades, farmacias,... - Identificación de los logotipos relacionados con la sanidad: hospital, farmacia, ambulancia, centro de salud,... - Conocimiento y uso de los distintos documentos relacionados con la sanidad: tarjeta sanitaria, recetas,... - Identificación de las distintas profesiones relacionadas con la sanidad y sus funciones: enfermera, médico de familia, médico especialista... - Actitud positiva ante exploraciones y pruebas diagnósticas. - Participación en actuaciones de simulación de procedimientos o situaciones relacionados con la sanidad: extracción de sangre, consulta médica, consultas odontológicas,... - Conocimiento de las acciones a realizar en los distintos servicios relacionados con la sanidad
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los distintos medios de comunicación presentes en su entorno: televisión, radio, prensa, teléfono, redes sociales,... como fuente de información. - Conocimiento del manejo de los medios de comunicación personales a su alcance. - Uso y comprensión del vocabulario específico de los medios de comunicación. - Uso responsable de los diversos medios de comunicación.

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

*Competencia social y ciudadana
(Competencias sociales y cívicas)*

Socialización

BLOQUE 2.1: Contexto social próximo

Medios de transporte y seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de su transporte escolar y de las personas que le acompañan en su trayecto. - Conocimiento de los medios de transporte y su clasificación aire (avión), mar (barco) y tierra (coche, autobús, taxi, tren, moto, bicicleta,...). - Conocimiento del uso y de los momentos a utilizar los diferentes medios de transporte habituales para ir a la escuela y a lugares de especial significado para ellos, siguiendo instrucciones y normas sencillas. - Conocimiento del medio de transporte adecuado a cada situación: ciudad (coche, metro, autobús urbano, taxi, transporte escolar), viajes (automóvil, autobús, tren, avión, barco). - Conocimiento de los medios de transporte público para acudir a su domicilio: número del autobús, trayecto y paradas. - Desplazamiento y anticipación del recorrido de forma cada vez más autónoma de los lugares más significativos de su localidad - Identificación y reconocimiento de la utilidad de diferentes servicios como la estación de tren, autobús,... - Conocimiento de los comportamientos correctos como viajero en los transportes. - Importancia de los medios de comunicación y de transporte en las actividades humanas. - Realización de viajes en distintos medios de transporte. - Seguimiento de instrucciones y estrategias básicas de seguridad vial. - Conocimiento del significado de los elementos básicos de la seguridad vial: zonas de peatones, carril bici, paso de cebrá... - Conocimiento de las señales de tráfico básicas por su forma y color. - Conocimiento y realización de las conductas adecuadas como peatones y como conductores de bici en la ciudad y en la carretera para su seguridad. - Conocimiento de las medidas básicas a tener en cuenta en caso de accidente de tráfico. - Respeto de las normas de seguridad vial.
Servicios de consumo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento e identificación de los distintos establecimientos del entorno relacionados con el consumo: - Relación de los servicios de consumo con los productos que se venden en ellos. - Conocimiento y respeto por las principales normas de comportamiento en establecimientos públicos. - Interpretación de las etiquetas de los diferentes productos: precio, tamaño, composición e instrucciones de limpieza. - Conocimiento de las distintas formas de pago: dinero, tarjetas,... - Valoración crítica de la información publicitaria: impresa en papel o de televisión. - Desarrollo de actitudes para un consumo responsable. - Conocimiento de las reglas básicas de mercado: rebajas, garantías, reclamaciones, horarios, saldos, ...

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

*Competencia social y ciudadana
(Competencias sociales y cívicas)*

Socialización

BLOQUE 2.1: Contexto social próximo

Espacios de ocio, cultura y deporte

- Conocimiento y utilización de los diferentes lugares del entorno para el ocio, la cultura y el deporte.
- Conocimiento de los distintos medios donde puede encontrar la oferta de ocio, cultural y deportiva.
- Planificación de actividades de ocio personales.
- Manifestación de preferencias por distintas formas de ocio, cultura y deporte.
- Conocimiento y respeto por las principales normas de comportamiento en espacios de ocio, cultura y deporte.
- Normas de comportamiento como espectador de diversas actividades deportivas.
- Conocimiento de los distintos deportes, lugares donde se practican y materiales que se utilizan.
- Cuidado de los materiales y equipamiento utilizados en juegos y deportes, respetándolo, guardándolo y dándole un uso adecuado.
- Gusto y valoración por el juego y el deporte.
- Promover su participación en lugares dedicados al deporte: gimnasios, piscinas, polideportivos, pistas, estadios, etc.

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

Competencia social y ciudadana
(Competencias sociales y cívicas)

Socialización

BLOQUE 2.2: Interacción social y habilidades sociales

Habilidades sociales

- Establecimiento de vínculos de relación interpersonal progresivamente más amplios: contacto ocular, sonrisa social, etc.
- Realización de conductas de interacción social como disfrute de la compañía, búsqueda de ayuda, defensa de sus intereses.
- Utilización de rutinas sociales básicas (sonrisa, saludo, despedida, presentación, por favor, gracias, etc.) a través de distintas fórmulas comunicativas (motora, gestual, pictográfica, verbal).
- Desarrollo de la iniciativa en su relación con los otros.
- Mantenimiento de un comportamiento ajustado en lugares públicos.
- Resolución de conflictos sencillos (quejas, peticiones, críticas).
- Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales en lugares conocidos y con personas cercanas y posteriormente en nuevos lugares y con personas desconocidas.
- Diferenciación de los intereses individuales y colectivos.
- Defensa de sus derechos y sus opiniones (situaciones que agradan o desagradan).
- Desarrollo de la capacidad de decir no.
- Iniciación, mantenimiento y finalización conversaciones (presta atención, escucha, habla cuando le corresponde).
- Realización de preguntas en lugares públicos.
- Realización de juegos interactivos, motores, simbólicos y reglados.
- Diferenciación de diferentes formas de relación interpersonal: familia /compañeros/ conocidos/ desconocidos/superiores.
- Diferenciación entre relaciones de amistad y relaciones de pareja.
- Mantenimiento espontáneo de relaciones con otros y participación en actividades habituales.
- Desarrollo de actitudes positivas y de responsabilidad en las relaciones con los demás.
- Respeto hacia las críticas recibidas de los demás.
- Capacidad de regulación de su conducta en función de distintas situaciones contextuales (casa, centro,...) y actividades.
- Reconocimiento y comprensión de los estados de ánimo y emocionales de los otros a través de gestos faciales y expresiones emocionales.
- Valoración de la influencia que su comportamiento tiene en los demás.
- Expresión adecuada de sentimientos y afectos positivos y negativos hacia otras personas respondiendo adecuadamente ante los sentimientos que expresan los demás.
- Manifestación y control progresivo de sentimientos, emociones y vivencias.

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN Competencia social y ciudadana (Competencias sociales y cívicas)	
Socialización	
BLOQUE 2.2: Interacción social y habilidades sociales	
Valores	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de las diferencias, de la identidad y de las características de los demás evitando las discriminaciones. - Sensibilidad ante la necesidad de que el alumnado participe de forma igualitaria en la realización de distintas actividades. - Valoración y respeto por las funciones de las distintas personas que integran la familia y aceptación del reparto adecuado de responsabilidades entre todos sus miembros. - Valoración y reivindicación de los derechos de las personas rechazando cualquier forma de discriminación. - Conocimiento y cumplimiento de los deberes básicos como alumno, persona y ciudadano. - Análisis crítico de la utilización de la imagen del hombre y la mujer en la publicidad. - Actitud receptiva y respetuosa hacia las personas que tienen una cultura y una lengua diferente a la propia. - Valoración del diálogo como instrumento para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos en las relaciones con los demás. - Respeto y tolerancia hacia distintas formas de vida y valores diferentes de los propios. - Desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración con los compañeros. - Desarrollo de autonomía en la resolución de situaciones conflictivas. - Desarrollo de la tolerancia ante la espera de determinados acontecimientos. - Concienciación de las necesidades básicas para la vida distinguiendo lo necesario de lo superfluo. - Disfrute y cuidado de los bienes que poseen o consumen reconociendo su utilidad. - Planificación de la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana aceptando las pequeñas frustraciones y manifestando una actitud de superación buscando la colaboración en los otros.
Normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de valores y normas de convivencia, obrando acorde con ellas. - Adquisición de pautas de convivencia y relación social - Identificación de aquellas conductas que pueden alterar la convivencia en el centro, en la familia o en los contextos en los que se desenvuelve (gritos, insultos, desobediencia de normas, falta de respeto a profesionales, etc.). - Reflexión sobre la importancia del cumplimiento de las normas de convivencia. - Identificación las consecuencias negativas del incumplimiento de las normas - Elaboración democrática de las normas del centro y del aula.

ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN

Competencia social y ciudadana
(Competencias sociales y cívicas)

Socialización

BLOQUE 2.2: Interacción social y habilidades sociales

Costumbres sociales y tradiciones

- Conocimiento de fiestas y celebraciones familiares: cumpleaños, día del padre, de la madre, acontecimientos importantes (aniversarios, bodas, funerales, navidades...).
- Participación en acontecimientos tradicionales de su entorno familiar y escolar.
- Comportamiento adecuado en las fiestas y celebraciones en las que participa.
- Participación en actividades de tipo socio-cultural de su ciudad y de la Comunidad.
- Diferenciación de los distintos periodos vacacionales y/o días no lectivos.
- Identificación de celebraciones escolares: día de la persona con discapacidad, de la paz, del medio ambiente...
- Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen la Comunidad de Castilla y León.
- Tradiciones y costumbres sociales que se repiten cada año: en las fiestas locales, regionales y nacionales.
- Conocimiento de personajes representativos de diferentes ámbitos (cultural, deportivo, artístico...) de la ciudad, de la Comunidad, del país.

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
COMPETENCIAS BÁSICAS										
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas							
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor							
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender							
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales									
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS)			Otras Competencias básicas				Valoración			
			CCL	CMCT	CD	CEC	SIEE	CAA	EP	C
Valora y disfruta las relaciones interpersonales										
Se acepta, comprende y cumple las normas de convivencia y de comportamiento										
Se adapta a las normas elementales del entorno escolar										
Utiliza y pone en práctica las rutinas sociales básicas										
Lleva a cabo las siguientes conductas: contacto visual, sonrisa social, expresión corporal.										
Mantiene una actitud positiva en sus relación										
Establece conversaciones coherentes										
Manifiesta respeto hacia el otro y muestra actitudes de ayuda y colaboración										
Se siente a gusto al participar en actividades colectivas o de grupo expresando cariño y simpatía hacia adultos y demás alumnos del centro										
Se orienta y desplaza adecuadamente en su entorno habitual										
Reconoce las relaciones simples de parentesco, conoce sus apellidos y expresa su reconocimiento y aprecio por la pertenencia a una familia con características y rasgos propios										
Manifiesta, en diferentes situaciones, su satisfacción por su pertenencia a un grupo de clase, al colegio, a un equipo deportivo, etc										
Identifica las diferencias y semejanzas con los grupos de pertenencia de sus iguales (vecinos, primos, compañeros, etc.).										

EP: En Proceso
C: Conseguido

Se interesa por las características de otros grupos sociales, respetando sus peculiaridades y sus rasgos (de personas con las que convive, de compañeros, de vecinos, etc.).								
Reconoce e identifica las principales profesiones de nuestro entorno y algunas de sus funciones								
Describe los trabajos de las personas de su entorno e identifica las actividades familiares y escolares y las profesiones más frecuentes, relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realiza.								
Actúa de acuerdo con las normas socialmente establecidas								
Establece habilidades sociales y vínculos que favorezcan la normalización en los diferentes lugares: escuela, familia....								
Resuelve situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras								
Respeto las diferencias de las personas con las que se relaciona								
Utiliza estrategias (escuchar, dialogar, negociar,...) para resolver conflictos que se presentan en sus relaciones personales.								
Reconoce y/o nombra a las personas de su entorno según la actividad, profesión que realizan, y valoran su trabajo y los respetan.								
Identifica los medios de transporte y comunicación más usuales, conoce las normas de uso y las respeto.								

5.3 ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

El ámbito de autonomía y desarrollo personal coopera al desarrollo del conjunto de las competencias, pero resulta destacable su aportación a aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

En este ámbito se trabaja para favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo, de las emociones, de los sentimientos, de los condicionantes y posibilidades de su actividad y del trazado de planes sencillos relacionados con la acción y relación con los otros y con el medio. La identidad es una de las resultantes del conjunto de experiencias que los alumnos tienen al interactuar con su medio físico, natural y, sobre todo, social. En dicha interacción, que debe promover la imagen positiva de uno mismo, la autonomía, la conciencia de la propia competencia, la seguridad y la autoestima, se construye la propia identidad.

Se manifestará, gradualmente, a través de progresos del siguiente tipo:

- Un uso cada vez más eficaz del propio cuerpo en el desarrollo de las rutinas, en el incremento de iniciativas y sus alternativas, en la seguridad que se adquiere al realizar las actividades, en el cálculo de riesgos y en la responsabilidad por concluir las de una forma cada vez más correcta.
- Una actuación más segura, eficaz y autónoma en el manejo de útiles, en las rutinas personales de alimentación, vestido y aseo, en el deseo de afrontar nuevas tareas asumiendo ciertos riesgos.
- Un desarrollo del autoconcepto que integrará un conjunto de claves para interpretar la realidad que le rodea y, especialmente, las relaciones con los demás.
- La posibilidad de manifestar y asumir el afecto de las compañeras y compañeros que le rodean, interesarse por sus problemas o contribuir a su felicidad.

La competencia social y ciudadana aborda las relaciones próximas y el trabajo en habilidades y destrezas. Esta competencia permitirá a los alumnos relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas. Se hace referencia además al proceso de construcción personal y al establecimiento de relaciones con los demás. Se señala que el reconocimiento de sus características individuales, así como las

de sus compañeros, es una condición básica para su desarrollo y para la adquisición de actitudes no discriminatorias, contribuyendo con ello a fomentar la competencia social y ciudadana.

Con respecto a la competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico (competencias básicas en ciencia y tecnología; conciencia y expresiones culturales) muchos de sus aprendizajes se centran en la forma de relación del ser humano con el mundo que le rodea para perseguir el aprecio y la valoración de lo que le rodea desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

Las experiencias de los alumnos con el entorno deben ayudarles a conocer su cuerpo y sus posibilidades perceptivas y motrices; a identificar sensaciones que experimentan y a disfrutar de ellas. Es decir, el alumno se conoce a sí mismo a través de su relación con el entorno, de las experiencias que con él tiene..

Incluye también contenidos relacionados con la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología al iniciarse en algunas habilidades matemáticas, con la competencia en comunicación lingüística, con competencia de tratamiento de la información y competencia digital (competencia digital), competencia de autonomía personal (sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) y con la competencia artística y cultural (conciencia y expresiones culturales).

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO

- Experimentar, explorar, sentir, percibir, interiorizar e identificar en función de las posibilidades de la persona, sensaciones y percepciones que se obtienen sobre el propio cuerpo.
- Realizar, con progresiva autonomía, las actividades cotidianas y desarrollar estrategias para satisfacer las necesidades básicas.
- Facilitar el acceso a la comunicación individualizada a través, de las experiencias corporales primarias y de la organización senso-perceptiva.
- Posibilitar la vivencia corporal, la estabilidad corporal, mediante la relajación y la calma, para sentirse mejor en el propio dominio de la acción y en el comportamiento tónico-emocional.
- Potenciar el desarrollo cognitivo a través de una buena educación sensorial
- Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas y controlando las posibilidades de acción, expresión y coordinación.

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses para después expresarles y comunicarles.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Adquirir hábitos de alimentación, higiene, salud y cuidado de uno mismo, evitando riesgos y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad.
- Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Considerar el juego como un recurso para el ocio y el tiempo libre.
- Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.



A. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

A.1. OBJETIVOS

- Tener conciencia, dentro de sus posibilidades, de las capacidades de aprendizaje como la atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística y motivación de logro.
- Conocer las propias capacidades intelectuales, emocionales, físicas, y las estrategias necesarias para desarrollarlas, favoreciendo un mejor autoconocimiento de lo que puede hacer por uno mismo y de lo que puede hacer con ayuda de otras personas o recursos
- Dotar al alumnado de los conocimientos y habilidades instrumentales para que le permitan ser cada vez más autónomo.
- Fomentar la motivación y el gusto por aprender, generando un sentimiento de competencia personal y autoestima para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
- Aprender a planificar, controlar y valorar sus acciones con el fin de alcanzar un mejor rendimiento de manera cada vez más eficaz y autónoma, valorando las posibles decisiones o alternativas
- Aprender a transferir determinadas estrategias de aprendizaje a nuevas tareas y situaciones cotidianas.
- Perseverar en el esfuerzo para resolver situaciones cada vez más complejas.

A.2. BLOQUES DE CONTENIDO

<h3>ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL</h3> <p><i>Competencia para aprender a aprender</i></p>	
Destrezas cognitivas	
BLOQUE 1.1: Autoconocimiento.	
Identificación personal	<ul style="list-style-type: none"> - Datos personales y familiares, - Reconocimiento de las características físicas y de personalidad - Documentos de identidad más usuales, localización de la información - Biografía personal.
Capacidades y dificultades personales	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de las características físicas y de personalidad. - Análisis sencillo de algunos de los rasgos de personalidad más frecuentes: atrevido/tímido, simpático/antipático, introvertido/extrovertido, amable/egoísta,... - Autoconocimiento de las emociones y actitudes personales más frecuentes. - Identificación de cualidades positivas que describen su persona. - Expresión razonada de las capacidades personales. - Aceptación de las limitaciones y dificultades personales. - Identificación, manifestación y control de las diferentes necesidades básicas del cuerpo y con fianza en sus capacidades para lograr su correcta satisfacción. - Tolerancia a la frustración. - Escucha de la opinión que los demás tienen de uno mismo. - Fomento de la autovaloración realista de la propia conducta. - Asunción de correcciones y propósito de mejora.
Intereses y motivaciones personales	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de intereses, gustos y motivaciones personales. - Reconocimiento de los distintos tipos de motivación a la hora de realizar una actividad: una recompensa material, un halago, un sentimiento de satisfacción,.... - Valoración del esfuerzo personal realizado durante el proceso. - Planteamiento de metas alcanzables.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Competencia para aprender a aprender

Destrezas cognitivas

BLOQUE 1.2: Estimulación cognitiva.

Atención	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la atención a personas y a objetos. - Promoción del cambio de la atención de un estímulo a otro. - Promoción de la atención a situaciones de aprendizaje, sociales, eventos,.. - Desarrollo de la constancia y persistencia para la realización de tareas. - Generalización y automatización de conductas, estrategias, procesos de atención a estímulos visuales, auditivos y táctiles.
Percepción / Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y discriminación perceptiva: conductas exploratorias, reconocimiento de objetos, de personas, de sensaciones y estímulos. - Asociación de objetos, imágenes, palabras. - Desarrollo de la observación y comparación sistemática para distinguir elementos. - Reconocimiento de diferencias y semejanzas entre diferentes elementos: personas, objetos, imágenes,... - Análisis de información auditiva y visual relevante para cada situación.
Memoria	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de habilidades de retención y recuperación de la información. - Desarrollo de la memoria a corto plazo. - Fomento de estrategias de recuerdo a largo plazo mediante la organización de la información según distintas categorías. - Memorización de datos personales. - Mantenimiento, recuerdo y evocación de datos relacionados con contenidos curriculares.
Razonamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de criterios de organización, orden, clasificación y subclasificación: asociación, semejanzas y diferencias, analogías,... - Análisis comparativo de elementos - Apoyo en el desarrollo de procesos de análisis y síntesis de la información: esquemas, resúmenes, fichas,...
Funciones ejecutivas	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la iniciativa en los procesos de aprendizaje - Desarrollo de la capacidad de planificación de estrategias encaminadas a una meta - Fomento del pensamiento flexible para adaptarse a las posibles alternativas de ejecución. - Desarrollo de estrategias de inhibición de conductas que interfieran en proceso de planificación y ejecución. - Memorización y generalización del proceso. - Transferencia de estrategias cognitivas simples

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Competencia para aprender a aprender

Destrezas cognitivas

BLOQUE 1.3: Razonamiento y resolución de problemas.

Proceso de resolución	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de problema. - Análisis de una situación problemática. - Creación de alternativas. - Valoración de distintas alternativas en la resolución y selección de la más adecuada al contexto. - Búsqueda de soluciones. - Evitación de conflictos.
Relaciones causa efecto	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación personal de un hecho o acontecimiento. - Razonamiento y argumentación de un hecho o acontecimiento. - Anticipación de sucesos y consecuencias. - Asunción de la consecuencia derivada de una elección personal.
Desarrollo de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimientos de instrucciones y rutinas en las situaciones cotidianas. - Repetición de rutinas. - Seguimiento de pasos con ayudas visuales (pictogramas, dibujos, fotos...). - Secuenciación de pasos sin ayuda. - Utilización de estrategias de aprendizaje. - Uso de estrategias según la situación. Captación de las exigencias de la tarea para responder en consecuencia. - Interpretación y planificación de horarios, calendarios y agendas. - Manejo de fuentes de información: folletos informativos, libros de consulta, Internet, biblioteca. - Aplicación de aprendizajes y procesos a otras situaciones nuevas. - Adaptación a situaciones nuevas.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Competencia para aprender a aprender

Destrezas cognitivas

BLOQUE 1.4: Autoevaluación.

Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Control de pensamientos: pensar antes de hablar. - Valoración personal de una conducta realizada. Análisis del resultado identificando aciertos y dificultades. - Contraste del resultado con lo previsto. Resultado final. - Crítica personal y corrección de errores. - Comprobación del tiempo y los recursos necesarios para la realización de una actividad con el fin de valorar si es el adecuado. - Valoración del esfuerzo y control de la fatiga en el trabajo como forma de mejora la autonomía personal. - Satisfacción por realizar trabajo bien hecho.
-----------------------	--

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Competencia para aprender a aprender

Destrezas cognitivas

BLOQUE 1.5: Hábitos de trabajo.

Hábitos de trabajo	<p>- Desarrollo, promoción y adquisición de hábitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Auto iniciación ▪ Puntualidad ▪ Responsabilidad en el cumplimiento de los horarios ▪ Planificación y orden en la realización de un trabajo respondiendo a un criterio. ▪ Adquisición de responsabilidades y compromisos personales. ▪ Selección de materiales e instrumentos para la realización de un trabajo ▪ Orden y cuidado en el uso de instrumentos ▪ Precisión y limpieza en la realización del trabajo ▪ Constancia e interés por finalizar los trabajos ▪ Autonomía en el seguimiento de pautas e instrucciones. ▪ Generalización de rutinas, esquemas de acción y de habilidades ▪ Autosignación de instrucciones ▪ Adaptabilidad a las circunstancias ▪ Autoejercitación ▪ Motivación personal ▪ Gusto por aprender ▪ Actitud positiva hacia el trabajo personal ▪ Persistencia en el intento ▪ Constancia en el trabajo ▪ Resistencia a la fatiga ▪ Afán de superación ▪ Gusto por el trabajo bien hecho ▪ Pautas de autointerrogación ▪ Finalización de la tarea. 	
Trabajo en grupo	<p>- Potenciación de la adquisición de hábitos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La pertenencia a un grupo. ▪ El reparto de tareas. ▪ Elección de tareas en el grupo. ▪ Realización de trabajos en grupo que supongan un trabajo en cadena. ▪ Valoración del trabajo individual para conseguir un resultado final. ▪ Participación en un grupo de trabajo. ▪ Actitud de ayuda y colaboración en situación de trabajo. ▪ Iniciativa e interés por pertenecer a un grupo. 	
Trabajo individual	<p>- Desarrollo de hábitos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación del tiempo dedicado a un trabajo ▪ Autonomía en el seguimiento de pautas e instrucciones ▪ Generalización de rutinas y esquemas de acción ▪ Desarrollo de la conciencia de ejecución ▪ Generalización de habilidades. 	

A.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
COMPETENCIAS BÁSICAS										
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas							
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor							
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender							
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales									
							EP: En Proceso			
							C: Conseguido			
COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER			Otras Competencias básicas				Valoración			
			CCL	CMCT	CD	CEC	CSC	SIEE	EP	C
Interpreta la información recibida a través de los sentidos, asociándola con experiencias previas										
Selecciona información en función de la instrucción recibida.										
Señaliza la información solicitada dentro de un conjunto de elementos que la distorsionen										
Evoca datos, imágenes...										
Manifiesta estrategias visuales y auditivas que permitan desarrollar la capacidad de memorizar										

B. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

B.1. OBJETIVOS

- Conocer su cuerpo con el objetivo de construir una imagen ajustada y positiva de sí mismo y aceptar su propia imagen y la diferenciación progresiva entre uno mismo y los demás.
- Adquirir las habilidades necesarias para ser cada vez más autónomo en el cuidado del propio cuerpo y en las actividades de la vida diaria.
- Tomar la iniciativa para pedir ayuda cuando sea preciso
- Desarrollar estrategias que favorezcan la autonomía y refuercen la confianza y seguridad en si mismo.
- Adecuar el comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuando con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración
- Adquirir habilidades sensomotrices, perceptivas y desarrollar la coordinación y el control dinámico y estático general del cuerpo.
- Desarrollar las habilidades manipulativas para aplicarlas en la realización de tareas habituales.
- Identificar, manifestar e intentar satisfacer las necesidades más frecuentes relacionadas con el bienestar personal.
- Tomar iniciativas para resolver sencillas tareas y problemas cotidianos, buscando en los otros el apoyo y las ayudas requeridas.
- Progresar en la adquisición de hábitos de higiene y cuidado personal.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, cooperación, diálogo y trabajo en equipo.

- Desarrollar la capacidad para reconocer sentimientos propios y ajenos así como la habilidad para manejarlos.
- Promover aprendizajes que apoyen el conocimiento, la aceptación y la expresión de la sexualidad.

B.2. CONTENIDOS

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.1: Desarrollo perceptivo-motriz.

Los sentidos / Percepción sensorial

VISUAL

- Fijación de la mirada en un estímulo luminoso.
- Reacción a intensidades de luz.
- Discriminación de las personas y objetos de su entorno.
- Fijación de la mirada en un objeto fijo.
- Mirada alternativa de dos objetos.
- Fijación de la mirada en una persona.
- Seguimiento con la mirada la trayectoria de un objeto.
- Seguimiento con la mirada movimientos de elementos corporales.
- Fijación con la mirada en un objeto/ persona parcialmente escondido.
- Fijación con la mirada en un objeto o persona que desaparece totalmente.
- Búsqueda de un objeto parcialmente escondido.
- Búsqueda de un objeto en el lugar correcto tras verlo desaparecer.
- Exploración de objetos e identificar características de los mismos.

AUDITIVO

- Búsqueda de un sonido con la mirada.
 - Acercamiento al lugar de donde procede un sonido.
 - Reacción a sonidos verbales.
 - Reacción a sonidos producidos por objetos.
 - Reacción a sonidos producidos por animales.
 - Identificación de los sonidos producidos por el propio cuerpo.
 - Identificación de sonidos producidos por animales, por distintos instrumentos.
 - Identificación de intensidades de sonidos.
 - Identificación de sonidos de la naturaleza y el medio ambiente.
 - Discriminación de sonidos producidos por animales, distintos instrumentos.
 - Discriminación de los sonidos producidos por el propio cuerpo, de la naturaleza y el medio ambiente.
 - Discriminación entre sonidos naturales y musicales.
 - Discriminación de intensidades de sonidos.
 - Reproducción de sonidos sencillos.
- Experimentación y exploración de las posibilidades sonoras de objetos y el propio cuerpo.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.1: Desarrollo perceptivo-motriz.

TACTIL

Desarrollo de la extensión, movimiento de las manos y de la conciencia de las partes sensibles de las mismas.

- Desarrollo de la prensión de objetos: sujetar, mantener, coger y dejar
- Experimentación de las diferentes texturas de los objetos
- Percepción de las características de los objetos.
- Exploración de objetos identificando sensaciones táctiles que extrae de ellos.
- Reconocimiento de partes del cuerpo a través del tacto.
- Reconocimiento de objetos cotidianos a través del tacto.
- Discriminación de objetos cotidianos a través del tacto.
- Desarrollo de sensaciones táctiles a través de diferentes partes del cuerpo y con distintos materiales.

OLFATIVA

- Percepción de la diferencia de olores y manifestar sensaciones o reacciones ante ellos.
- Discriminación y reconocimiento de diferentes alimentos a través del olfato.
- Reconocimiento y asociación de diferentes objetos y situaciones a través del olfato.

GUSTATIVA

- Ampliación del espectro de sensaciones gustativas que el niño percibe.
- Exploración de alimentos y manifestación de sensaciones o reacciones diferentes ante ellos
- Discriminación y reconocimiento de sabores básicos y alimentos.
- Asociación de diferentes alimentos en relación al sabor que extrae de ellos: dulce, salado, ácido, agrio, picante,...

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.1: Desarrollo perceptivo-motriz.

ESTIMULACIÓN Y TONO MUSCULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento del propio cuerpo. - Desarrollo de diferentes percepciones a través de toda la superficie del cuerpo. - Discriminación y asimilación de los estímulos del entorno exteriores a nuestro cuerpo. - Localización de las diferentes partes del cuerpo a través de una estimulación intencionada. - Desarrollo y percepción de la posición de su cuerpo en el espacio a partir de estímulos vestibulares, táctiles, visuales,.... - Control del tono de acción - Control del tono de reposo - Toma de conciencia de la postura del cuerpo - Desarrollo de control cefálico - Desarrollo del tono muscular, de extremidades superiores e inferiores. - Desarrollo del volteo. - Desarrollo del arrastre. - Desarrollo del gateo y bipedestación.
COORDINACIÓN	<p>COORDINACIÓN GENERAL Y SEGMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la marcha continua manteniendo un ritmo. - Coordinación brazos y piernas durante la marcha. - Realización de la marcha hacia delante y hacia atrás, y lateralmente. - Realización de la carrera en si misma y cambiando de dirección. - Realización de giros sobre el suelo. - Realización desplazamientos laterales y hacia atrás en carrera. - Movimiento simultáneo y alternativo de distintas partes del cuerpo. - Arrastre de objetos.
	<p>COORDINACIÓN VISO-MANUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la prensión de objetos fijos y móviles: tocar, coger y soltar, en posición estática y con desplazamiento. - Desarrollo de la coordinación de movimientos manuales: golpear, botar, lanzar objetos (a un punto fijo o móvil). - Utilización y coordinación de ambas manos para realizar cualquier actividad. - Realización de giros de muñeca.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.1: Desarrollo perceptivo-motriz.

COORDINACIÓN	<p>COORDINACIÓN VISO-PEDAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subida de escaleras con alternancia de pies con y sin ayuda. - Bajada de escaleras con alternancia de pies con y sin ayuda. - Coordinación de movimientos para patear un objeto fijo o móvil en posición estática - Coordinación de movimientos para patear un objeto fijo o móvil en posición dinámica. - Desplazamiento de objetos con el pie con un objetivo determinado. <p>MOTRICIDAD FINA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de agarre de objetos con los dedos - Desarrollo de habilidades manuales como sacar/meter, ensartar, encajar, picado, rasgado, modelado, enhebrado,... - Consecución de la pinza digital. - Realización de actividades de la vida cotidiana que requieren habilidades motrices: enchufa/desenchufa, enciende/apaga interruptores, abre/cierra puertas, pulsa un timbre, abre/cierra la cremallera de la mochila,..... - Desarrollo del control de la precisión digital - Desarrollo de la lateralidad en relación al propio cuerpo, al cuerpo de los demás, al cuerpo de muñecos, a dibujos.
CONTROL CORPORAL Y EQUILIBRIO	<p>CONTROL ESTÁTICO Y DINÁMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de desplazamientos a diferentes ritmos por el espacio - Realización de desplazamientos en distintas formaciones (corro, fila, parejas, tríos...) - Realización de recorridos sorteando obstáculos. - Realización de saltos desde una altura. - Colocación en el espacio atendiendo a nociones espaciales (dentro-fuera, arriba-abajo...) - Control de distintas formas en la marcha (lateralmente, de espaldas...) - Adquisición del control global en la marcha. - Mantenimiento de una postura en el espacio y el tiempo. - Imitación de una postura. - Imitación de un movimiento.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.1: Desarrollo perceptivo-motriz.

CONTROL CORPORAL Y EQUILIBRIO	<p>EQUILIBRIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del equilibrio estático durante la realización de movimientos (cuchillas, talones, puntillas, etc.) - Mantenimiento del equilibrio de forma estática en diferentes superficies de apoyo (banco sueco, cuerda a ras de suelo...) - Mantenimiento del equilibrio de forma dinámica en diferentes superficies de apoyo (banco sueco, cuerda a ras de suelo...) - Mantenimiento del equilibrio sobre un objeto móvil (autobuses, patines, triciclo, bici, patinete...).
CONOCIMIENTO DE LOS SEGMENTOS Y ELEMENTOS DEL CUERPO	<p>ESQUEMA CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la imagen global del cuerpo humano. - Toma de conciencia del propio cuerpo y configurar la propia imagen. - Percepción de los diferentes segmentos corporales. - Conocimiento de los diferentes segmentos corporales. - Localización de los distintos segmentos corporales. - Denominación de los distintos segmentos corporales. - Percepción de la representación corporal y los segmentos corporales. - Representación del cuerpo y los segmentos. <p>ASOCIACIÓN DE LOS SEGMENTOS CORPORALES Y SUS FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las funciones de los órganos sensitivos. - Conocimiento de las funciones de las extremidades superiores. - Conocimiento de las funciones de las extremidades inferiores. <p>CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL CUERPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de las características del propio cuerpo. - Reconocimiento de las características diferenciales del cuerpo entre personas. - Identificación de las diferencias sexuales físicas. - Percepción de los cambios físicos a través del tiempo.
JUEGO	<p>JUEGO CORPORAL Y DE IMITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación con su propio cuerpo. - Aceptación del contacto corporal con otros. - Interacción con otras personas: desarrollo de juego de a dos,... - Fomento de la anticipación, la demanda, la correspondencia en situaciones de juego estructuradas o no. - Implicación emocional y afectiva.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL Autonomía e iniciativa personal (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	
Desarrollo personal	
BLOQUE 2.1: Desarrollo perceptivo-motriz.	
JUEGO	<p>JUEGO FUNCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del juego convencional (pasar, botar, tirar la pelota,....) - Interacción con objetos o elementos del entorno físico. - Desarrollo de la iniciativa en el juego. - Conocimiento de las funciones de los objetos y materiales de uso habitual. <p>JUEGO SIMBÓLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Simulación de actividades cotidianas - Simulación de roles sociales - Desarrollo de la creatividad y la imaginación (historias, fábulas...) - Desarrollo de la autoestima, la empatía y la flexibilidad - Atribución de funciones simbólicas a objetos presentes. - Atribución de la funcionalidad simbólica a objetos ausentes. - Simulación de acciones (con objetos, sin objetos). <p>JUEGO REGLADO Y COOPERATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actitudes adecuadas en el juego (tolerancia, participación, agrupamiento, colaboración, respeto, aceptación de normas, ayuda,...) - Regulación de su comportamiento en las actividades de juego: tener iniciativa, aceptar las reglas, respetar el material,... - Desarrollo de distintos tipos de juego (de mesa, de reglas, con movimiento físico,...).
ACTIVIDAD - EJERCICIO FÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia del ejercicio físico como disfrute y bienestar. - Conocimiento de distintas formas de hacer ejercicio físico (pasear, correr, hacer gimnasia, practicar deporte,..). - Identificación de los deportes más habituales: fútbol, baloncesto, natación, ciclismo, tenis, balonmano, etc. - Conocimiento de normas de los distintos deportes. - Realización de distintos deportes dentro de sus posibilidades. - Valoración del deporte como forma de ocio y socialización. - Desarrollo del afán de superación a través de actividades físicas.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.2: Habilidades básicas personales.

VESTIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y utilización de los objetos que se usan en el proceso de vestido (armarios, perchas, etc.). - Conocimiento de las prendas del vestido. - Conocimiento de la adecuación de la ropa a las estaciones o al tiempo. - Reconocimiento de las propias prendas de vestido. - Realización del proceso de vestido y de desvestido con ayuda física, con ayuda verbal u otro sistema de comunicación. - Realización del proceso de vestido y desvestido de forma autónoma. - Distinción del proceso de vestido del derecho y revés, correspondencia de pies. - Realización de habilidades de abrochar y desabrochar cremalleras con ayuda física, con ayuda verbal u otro sistema de comunicación. - Realización de habilidades de abrochar y desabrochar cremalleras de forma autónoma. - Realización de habilidades de atar y desatar cordones con ayuda física, con ayuda verbal u otro sistema de comunicación. - Realización de habilidades de atar y desatar cordones de forma autónoma. - Elección de ropa y complementos de acuerdo al momento y a la situación. - Valoración de la importancia de una buena imagen personal.
ASEO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los elementos del baño (lavabo, ducha, W.C....) - Conocimiento de sus elementos personales de higiene. - Aprendizaje de normas de higiene socialmente aceptadas (no salir desnudo del baño, utilizar papel...). - Utilización de los elementos del baño con ayuda física, con ayuda verbal u otro sistema de comunicación - Utilización los elementos del baño de forma autónoma - Realización de los procesos de aseo e higiene con ayuda física, con ayuda verbal u otro sistema de comunicación - Realización de los procesos de aseo e higiene de forma autónoma (lavado de cara, manos, cepillado de dientes, peinarse, etc.) - Valoración de la importancia de una buena higiene personal - Reconocimiento de los momentos claves relacionados con la higiene personal en su vida cotidiana.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.2: Habilidades básicas personales.

ALIMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Control de los procesos de deglución y masticación (salivación, chupar, rasgar, morder...). - Utilización adecuada de las manos en la alimentación. - Conocimiento de los objetos cotidianos en relación con la alimentación. - Desarrollo del gusto e iniciativa por probar alimentos nuevos. - Diferenciación entre alimentos comestibles o no. - Adquisición de las habilidades manipulativas requeridas para el uso correcto de los cubiertos. - Diferenciación del utensilio adecuado según el menú. - Adquisición de normas de comportamiento durante las comidas. - Realización del proceso de comida con ayuda y de forma autónoma. - Manifestación de sus preferencias, gustos o rechazo por ciertos alimentos de manera adecuada. - Control del ansia de consumo de determinados alimentos (golosinas, dulces, agua, pan,...)
CONTROL DE ESFÍNTERES	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los elementos y lugares relacionados con el control de esfínteres (baño, orinal, W.C., papel higiénico...). - Desarrollo del proceso de habituación al WC. - Desarrollo del proceso de aprendizaje del control de esfínteres. - Desarrollo del proceso de consolidación en el control de esfínteres. - Utilización de forma adecuada de distintos elementos del baño: papel higiénico, cadena, subir bajar la tapa del inodoro, limpieza, etc.
BIENESTAR Y RELAJACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los tiempos de actividad y reposo. - Mantenimiento de un estado de tranquilidad durante el descanso. - Respeto del descanso de los demás. - Control en la emisión de ruidos, hablar, movimientos... - Petición de un tiempo de reposo. - Control del movimiento/inmovilidad. - Mantenimiento de una postura confortable. - Control de la relajación segmentaria y global del cuerpo. - Realización de la relajación en diferentes posiciones. - Generalización de momentos de relajación a distintos ambientes y situaciones. - Adquisición de normas de conducta en situaciones de relajación. - Autocontrol de su conducta en situaciones de nerviosismo.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.3: Habilidades básicas de la vida diaria.

HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA

- Colaboración en el mantenimiento del orden de los distintos espacios del centro (aula, baño, comedor, recreo).
- Utilización de la papelera cuando es necesario.
- Colaboración en el cuidado y orden de sus objetos personales.
- Colaboración en el cuidado y orden de los objetos comunes que se utilizan en los distintos espacios del centro.
- Conocimiento de la función de los distintos muebles, elementos y electrodomésticos del hogar.
- Utilización de los distintos objetos del hogar y electrodomésticos con ayuda del adulto o con instrucciones verbales, gestuales o gráficas.
- Reconocimiento de los distintos productos en relación con la limpieza.
- Conocimiento del uso y función de las distintas ropas del hogar.
- Diferenciación de los lugares de almacenamiento y organización de distintos productos o elementos de la casa.
- Conocimiento de las distintas tareas que se realizan en la casa en relación a la limpieza, alimentación y descanso.
- Colaboración en la realización de las tareas domésticas con ayuda del adulto o con instrucciones verbales, gestuales, gráficas.
- Realización de las tareas de la casa de forma autónoma.
- Reconocimiento de las causas de accidentes más frecuentes en el hogar.
- Ubicación y organización de los residuos en el hogar.
- Realización de la lista de compra en relación a distintos productos: alimentos, higiene, limpieza, farmacia, etc.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.4: Desarrollo cognitivo y autodirección.

DESARROLLO COGNITIVO Y AUTODIRECCIÓN

- Fomento de las habilidades que potencien la expresión personal en cuanto a preferencias, necesidades y opiniones.
- Promoción de las habilidades que se requieren en la planificación del tiempo:
 - . Seguimiento de un horario
 - . Inicio de actividades apropiadas al entorno, a las condiciones al horario y a los intereses personales.
 - . Organización del tiempo en el trabajo escolar, en el ocio personal, etc.
 - . Finalización de las tareas encomendadas.
- Fomento de la iniciativa a la hora de comenzar actividades por uno mismo:
 - . Realización de actividades sin necesidad de instrucciones
 - . Propuestas de actividades no programadas,...
 - . Actitud de búsqueda de posibilidades personales en todas las actividades.
 - . Evitación de actitudes de sobreprotección.
- Realización de variaciones personales en las rutinas diarias.
- Desarrollo de una crítica constructiva sobre las actividades que realiza.
- Aceptación de responsabilidades ante una toma de decisión,
- Fomento de la participación en las propuestas grupales dentro del aula y /o de sus grupos sociales.
- Promoción de las habilidades requeridas en la resolución de problemas
 - . Seguimiento y repetición de instrucciones y rutinas en las situaciones cotidianas
 - . Uso de estrategias simples de resolución de problemas
 - . Establecimiento de pequeñas metas
 - . Búsqueda de ayuda cuando sea necesaria
- Capacitación para adaptarse a nuevas situaciones:
 - . Aceptación de pequeños cambios introducidos en una rutina establecida
 - . Resolución de problemas o imprevistos surgidos en situaciones familiares
 - . Puesta en marcha de estrategias ante a situaciones desconocidas.
 - . Petición de ayuda para resolver un conflicto.
- Fomento de los Comportamientos asertivos
 - . Expresión de rechazo o resistencia ante una tarea impuesta
 - . Conocer y expresar sus gustos, preferencias, antipatías y simpatías y especialmente a decir "no".
 - . Actuación con seguridad y confianza
 - . Habilidades de autodefensa
- Promoción de las habilidades que intervienen en el control de conducta para ajustarse a las exigencias ambientales en cada momento:
 - . Inhibición o sustitución de conductas desadaptadas
 - . Comprensión de las consecuencias derivadas de los actos, conductas y decisiones personales.
- Colaboración en la personalización o decoración de sus espacios personales.
- Fomento de la tolerancia y el respeto hacia los gustos y preferencias de los demás.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

Autonomía e iniciativa personal
(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)

Desarrollo personal

BLOQUE 2.5: Desarrollo afectivo, emocional y sexual.

EMOCIONES, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

- Conocimiento de los conceptos básicos referidos a los Sentimientos y las emociones:
 - . Interpretación adecuada de los sentimientos propios y de los demás
 - . Percepción de la dimensión corporal de las emociones y afectos
 - . Expresión de estados de ánimo y sentimientos
 - . Manifestación de muestras de afecto de forma adecuada a la edad y situación.
 - . Fomento de la expresión de duelo hacia pérdidas de personas, objetos, juguetes, compañeros,...
 - . Capacitación para poder expresar de manera correcta sentimientos de pérdida.
- Conocimiento anatómico y fisiológico básico:
 - . Semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres
 - . Reconocimiento de las diferencias sexuales
 - . Anatomía sexual básica
 - . Fisiología sexual
 - . Transformación del cuerpo a lo largo del ciclo vital
 - . Conceptos sexuales básicos: eyaculación, ciclo, menstruación.
- Conocimiento en torno a las relaciones afectivas y sexuales:
 - . Conceptos de familia, amistad, noviazgo, pareja y matrimonio
 - . Afectos sociales: apego, amistad, cuidados y amor
 - . Afectos sexuales: deseo y sus orientaciones, atracción y enamoramiento
 - . Mis posibilidades y límites en las relaciones sexuales y amorosas.
- Conocimiento en torno a las conductas afectivas y sexuales:
 - . Actitud de respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás
 - . Consentimiento, aceptación y rechazo
 - . El cuidado y el buen trato
 - . Tipos de conductas sexuales: besos, caricias, masturbación y coito.
 - . Intimidad
 - . Comportamientos públicos y privados en relación con la afectividad y sexualidad.
 - . Consecuencias derivadas de las relaciones sexuales: sensaciones, embarazo, enfermedades, etc.
 - . Riesgos en las relaciones sexuales: métodos anticonceptivos, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, abusos sexuales, acoso, coerción y la violencia sexual.

B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
COMPETENCIAS BÁSICAS								
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística	CSC	Competencias Sociales y Cívicas					
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	SIEE	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor					
CD	Competencia Digital	CAA	Competencia para aprender a aprender					
CEC	Conciencia y Expresiones Culturales							
AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL (SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR)			Otras Competencias básicas				Valoración	
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	CSC	EP	C	
Identifica sensaciones sensitivas, motrices estímulares y perceptivas en relación al propio cuerpo, al espacio físico y al medio social								
Domina el propio cuerpo teniendo en cuenta sus capacidades.								
Muestra habilidades motrices implicadas en actividades de vida cotidiana								
Manifiesta la adquisición de hábitos de salud y cuidado corporal								
Realiza actividades cotidianas por propia iniciativa o de manera guiada								
Está adquiriendo o realiza solo, distintas rutinas básicas (sentarse en su sitio de clase, sacar y recoger el material y los juguetes...)								
Controla sus necesidades básicas								
Regula su comportamiento a las situaciones de la vida cotidiana								
Se relaciona adecuadamente con los demás								
Satisface las necesidades más frecuentes relacionadas con el bienestar personal								
Tiene hábitos de salud y autonomía, relacionados con la higiene, el vestido y la alimentación								
Es independiente en el cuidado personal								
Utiliza los objetos que se usan en el proceso de vestido.								
Usa las diversas prendas de vestir y adecuar las mismas al tiempo, lugar y actividad que se va a realizar								
Sabe cuál es el derecho y el revés en las prendas como paso previo al vestido autónomo								
Maneja los elementos de sujeción de las prendas de vestir (botones, cremalleras...)								

EP: En Proceso
C: Conseguido

Manifiesta de forma progresiva la autonomía en el vestido.									
Muestra un aspecto exterior aceptable.									
Usa de forma independiente, los elementos necesarios para una correcta higiene									
Es capaz de: lavarse/secarse las manos, la cara, peinarse, sonarse la nariz, cepillarse los dientes.									
Utiliza utensilios necesarios para el aseo personal: toalla, grifo, jabón, peina, cepillo, etc									
Selecciona los diversos alimentos de una dieta saludable.									
Utiliza los utensilios de comida.									
Muestra un comportamiento socialmente aceptable durante la comida.									
Controla esfínteres									
Responde de manera positiva ante el funcionamiento de su cuerpo.									
Evita actitudes inadecuadas: dificultades en la evacuación, retención innecesaria, etc									
Tiene adquirido el proceso de evacuación: lugar, momento e higiene									
Muestra responsabilidad y autoestima en el cuidado del hogar									
Realiza las tareas del hogar: poner la mesa, hacer la cama...									
Cocina recetas sencillas y utilizar los electrodomésticos y utensilios adecuados para su realización.									
Compra productos necesarios para llevar a cabo una receta.									
Realiza elecciones adecuadas teniendo en cuenta situaciones e intereses personales.									
Sigue un horario									
Realiza actividades adecuadas a los lugares y sus situaciones respetando horarios e intereses personales.									
Es capaz de reconocer su cuerpo y de tomar conciencia del crecimiento del mismo, reconociendo diferencias con el otro sexo y con las personas adultas									
Tiene conciencia de su cuerpo como fuente de sensaciones, comunicación y placer.									
Muestra un autoconcepto realista y una autoestima estable									
Expresa los propios sentimientos y emociones y empatiza los mismos, con los de los demás									
Lleva a cabo las tareas necesarias o requeridas buscando ayuda en caso necesario.									
Busca soluciones a problemas en situaciones familiares y situaciones novedosas.									

Muestra asertividad adecuada y habilidades de autodefensa.								
Tiene relaciones interpersonales enriquecedoras								
Interioriza las diferencias personales, valorándolas como un elemento enriquecedor.								

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Las necesidades educativas específicas de nuestros alumnos hacen necesario que el profesorado mantenga en constante revisión el proceso de enseñanza y su práctica docente, con el objeto de mejorarlos.

La evaluación del proceso de aprendizaje corresponde al tutor, que es quien actúa directamente con los alumnos y quien recoge la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el grupo de alumnos o atender a alguno de ellos en particular.

La evaluación debe ser continua y progresiva teniendo en cuenta el progreso de logro del alumno en el proceso de aprendizaje y que las actividades que contemplen la transferencia de aprendizajes a la vida práctica deben ser evaluadas. El cambio más significativo, que introduce el discurso de competencias básicas es la utilización de tareas o actividades significativas y útiles, con objetivos muy claros y que no tiene porqué ser evaluada desde un punto de vista finalista sino que puede formar parte de un proceso de aprendizaje más amplio o contenido más amplio y que evalúe el proceso por el cual el alumno llega al resultado (evaluación progresiva).

Los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y de consecución de los objetivos (Ramírez García, Lorenzo, Ruíz y Vázquez, 2011).

- Pueden y deben jugar el papel de nexo de interrelación entre las competencias básicas que se definen, los objetivos que se persiguen y los contenidos que se han seleccionado, organizado y planificado.
- Pueden y deben ser para el profesorado otra puerta de acceso a procesos de reflexión sobre cómo los diferentes elementos curriculares interrelacionados o conexiones contribuyen al desarrollo de las competencias básicas por parte del alumnado.

Los criterios de evaluación han sido especificados en cada una de las competencias trabajadas a través de los distintos Ámbitos de Desarrollo en el punto 5 de este documento.

7. METODOLOGÍA

La dimensión pedagógica del enfoque de competencias es el conjunto de decisiones articuladas entorno a un modelo educativo basado en competencias básicas y que dotan de contexto y contenido a sus implicaciones pedagógicas: organizativas, curriculares y didácticas.

Una de las principales implicaciones del enfoque de competencias es que “el aprendizaje de las competencias exige espacios construidos en torno a contextos significativos más próximos a la vida cotidiana del alumnado” (Guarro, 2008, p. 37).

Aunque la tarea es compleja y no exenta de ciertos riesgos, el enfoque de competencias se traduce en la práctica docente diaria en que el propósito de la enseñanza sea (Moya Otero, 2008):

- a) Que el alumno aprenda a pensar, sea creativo, crítico y reflexivo; esto implica que en las clases se incluya el diálogo y la reflexión del docente como referente principal para el alumno.
- b) Que el alumno relacione los aprendizajes de un área/ámbito/materia y los transfiera a otras y situaciones de su vida cotidiana.
- c) Que sepan convivir ante opiniones diferentes, por lo que el docente tampoco puede restringir opiniones, sólo reconducir los diálogos.
- d) Se fomentará la autonomía del alumno proporcionando las herramientas necesarias para serlo.

Las implicaciones antes enunciadas de tipo didáctico y organizativo no sólo implican un cambio curricular sino un cambio en la forma de entender y elaborar el proyecto de centro, las programaciones y unidades didácticas docentes.

La metodología integra las decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las aulas. Establece, por tanto, la forma en la que vamos a establecer las relaciones entre el profesorado, entre el alumnado y los contenidos que vamos a enseñar. Las competencias básicas y su programación se configuran como el elemento organizador de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación. Esto determina los principios pedagógicos bajo los que se desarrolla la educación desde el discurso de competencias básicas:

- a) Partir del nivel de desarrollo del alumno, lo que supone indagar sobre sus conocimientos previos y tomar como referente para la enseñanza sus posibilidades reales de razonamiento, de comprensión y sus capacidades demostradas.

- b) Individualización de la enseñanza, lo que supone graduar y adaptar al ritmo de aprendizaje del alumno, los objetivos, contenidos, metodología...también tenemos que intentar agilizar su ritmo de aprendizaje en determinados momentos.
- c) Socialización, simultáneamente al principio de individualización, tenemos que favorecer la situación social e integradora en el aula para que compartan aprendizajes y establezcan relaciones socio-afectivas. Este principio prima sobre el de individualización, ya que supone autonomía, confianza en sí mismo, normalización
- d) El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de tareas auténticas o reales, dejando de lado, en la medida de lo posible, los contextos (material didáctico y espacios) artificiales.
- e) Estas tareas auténticas nos llevarán a desarrollar y asegurar la construcción de aprendizajes significativos, lo que implica seleccionar un contenido, secuenciarlo y mostrarlo de manera significativa y atrayente para el alumno, para que lo entienda y vaya elaborando su aprendizaje poniendo en relación los nuevos conocimientos con los anteriores, es decir, de manera significativa.
- f) Al hablar de tareas auténticas y significativas, el contexto o material de aprendizaje debe ser atractivo; permitir que el alumno establezca relaciones entre lo que se le enseña, lo que aprende y lo que ya sabe; a través de metas claras y definidas de manera explícita por el docente para que el alumnado sea cada vez más autónomo; y utilizando distintos códigos de comunicación y representación de manera que aquellos alumnos que lo necesiten obtengan del docente y del clima de aula suficiente flexibilidad para aprender.
- g) Funcionalidad de los aprendizajes, lo que supone dar oportunidades para que los alumnos hagan uso de lo que van aprendiendo y realizar actividades reales y próximas a la vida cotidiana.
- h) La interacción cobra gran importancia en el aprendizaje de las competencias básicas. El proceso de aprendizaje del alumnado debe desarrollarse en un ambiente que facilite las interacciones entre "profesor - alumno" y "alumno - alumno", que le lleve a una situación de pertenencia al grupo. Entendiendo al grupo como un valor en sí mismo donde el alumno aprende vivencialmente a comprender el punto de

vista del compañero, a respetar sus derechos y a cooperar en las tareas del grupo.

- i) La evaluación debe ser continua y progresiva teniendo en cuenta el progreso de logro del alumno en el proceso de aprendizaje y que las actividades que contemplen la transferencia de aprendizajes a la vida práctica deben ser evaluadas. El cambio más significativo, que introduce el discurso de competencias básicas es la utilización de tareas o actividades significativas y útiles, con objetivos muy claros y que no tiene porqué ser evaluada desde un punto de vista finalista sino que puede formar parte de un proceso de aprendizaje más amplio o contenido más amplio y que evalúe el proceso por el cual el alumno llega al resultado (evaluación progresiva).

Algunas orientaciones metodológicas que se consideran relevantes son:

- **Contenidos:**
 - Deben ser abordados con un planteamiento orientado a la integración y globalización de los conocimientos y a su constante contextualización, en correspondencia con los problemas y situaciones reales. Transferibles y, por tanto, aplicables en muchas situaciones y contextos heterogéneos y cambiantes.
 - Que sirvan al alumnado para entender la realidad y transformarla. Es decir, que los contenidos tengan un valor “de uso”.
 - Que sean multifuncionales para que contribuyan a desarrollar diferentes competencias.
 - Realizar una programación integrada o global, basada en el modelo interdisciplinar que propone la organización de los contenidos insertándolos en un marco más amplio que permita una interpretación y significatividad superior.
- **Actividades:**
 - La realización de tareas deben realizarse de manera contextualizada, enmarcadas en diferentes contextos y con situaciones auténticas de aprendizaje.
 - Incorporar métodos activos que impliquen la experiencia directa del alumnado con el medio.

- Descomponer cada tarea en elementos más sencillos y de fácil comprensión, asegurándose de que el alumnado domina un componente antes de pasar al siguiente.
- Realizar la tarea de forma independiente, llevándola a cabo desde el principio hasta el final, con el mínimo apoyo o ayuda posible. Esta capacidad de trabajar de forma autónoma ha de permitir que el alumnado pueda ser asesorado por el profesorado en la realización de determinadas tareas.
- **Materiales y recursos.**
 - Seleccionar y elaborar materiales curriculares diversos y motivantes.
 - Potenciar el uso de distintos materiales didácticos, recursos multimedia y las TIC e integrarles en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la actividad diaria.
- **Estructuración espacio temporal**
 - La organización del espacio debe propiciar su utilización autónoma y responder a una intencionalidad educativa y a los criterios metodológicos establecidos.
 - Ordenar el espacio en que se desenvuelve el alumnado mediante el uso de ayudas visuales (fotografías, señales, pictogramas) y distribuir las zonas o espacios de trabajo según las actividades que se realizan en ellos.
 - Diseñar el entorno de forma estructurada con el objeto de que adquieran predictibilidad y anticipación acerca de hechos y acontecimientos cotidianos.
 - Los espacios deben aportar seguridad y propiciar el contacto con los compañeros, profesorado y otros profesionales del centro.
 - Tener flexibilidad en la realización de los horarios y agrupamientos del alumnado.
 - Equilibrio entre los distintos tipos de actividad y descanso y propiciar la generación de rutinas mediante el establecimiento de tiempos concretos para actividades concretas y repetitivas, que posibiliten la interiorización de secuencias.
- **Agrupamientos**
 - Organización flexible en función de la actividad y del tipo de agrupamiento.

- Agrupamiento flexible: reestructurar el grupo/clase de referencia, bajo la aplicación de diversas combinaciones de criterios, adscribiendo los alumnos a diversos tipos de grupos, los cuales se configuran de forma flexible en función de las necesidades educativas de sus componentes y de su evolución en el tiempo. Las distintas formas de agrupamiento da lugar a gran variedad de métodos de aprendizaje. Al elegir la forma de agrupamiento debemos tener en cuenta los objetivos y los contenidos a desarrollar.
- Grupos cooperativos para facilitar que los alumnos de un grupo-clase heterogéneo, puedan aprender de forma más significativa poniendo el énfasis en la enseñanza de las estrategias de aprendizaje que han de dominar los alumnos para ser cada vez más autónomos, y en los procesos motivacionales y afectivos que contribuyen a generar en ellos una autoestima positiva.
- **Clima escolar**
 - Crear un ambiente escolar adecuado que proporcione al alumnado seguridad, confianza potenciando su autoconcepto, autoestima, competencia personal y social.
 - Potenciar un clima de participación, colaboración y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- **Coordinación de los equipos docentes:**
 - El profesorado debe utilizar una metodología basada en criterios comunes y consensuados para evitar estrategias metodológicas inconexas, faltas de continuidad y contradictorias.
 - Conocimiento de las líneas metodológicas de los centros por parte de las familias para garantizar una coherencia y continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Respecto a las familias:**
 - Potenciar la colaboración y participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
 - Promover la continuidad en el medio familiar de la tarea educativa que se desarrolla en el centro.

8.

REFERENCIA NORMATIVA

- Resolución de 25 de abril de 1996 de la Secretaria de Estado de Educación por la que se regula la elaboración del proyecto curricular de la Enseñanza Básica Obligatoria en los centros de Educación Especial.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 52/2007, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad de Castilla y León (2007)
- Decreto 12/2008, de 14 de febrero por el que se determinan los contenidos educativos del Primer Ciclo de Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden de 3 de mayo de 2011 de la Región de Murcia por la que se regulan la implantación, desarrollo y evaluación de las enseñanzas a impartir en los Centros Públicos y Privados concertados de Educación Especial y Aulas Abiertas Especializadas en Centros Ordinarios.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE)

9. BIBLIOGRAFÍA

- Brunet, I. (coord.) (2005). Competencias, igualdad de oportunidades y eficacia de la formación continua. Madrid: Universidad Complutense y Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) (2013). Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas. Madrid: MECD
- Clarke, L & Winch, C (2006). A European skills framework? but what are skills? Anglo-Saxon versus German concepts. *Journal of Education and Work*, 19 (3), 255-269.
- Guarro, A (2008): "Competencias básicas: curriculum integrado y aprendizaje cooperativo", *Investigación en la escuela* nº 66, pp 29-42.
- MEC (2013) *Módulos de formación del proyecto de integración curricular de las competencias básicas*. Documento no publicado. Copia digital.
- Moya Otero, J (2008). "Las competencias básicas en el diseño y el desarrollo del curriculum". *Revista Qurriculum* nº 21, pp 57-78.
- Poblete, M. y Vila, A (2007). Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de competencias genéricas. Bilbao: Mensajero.
- Weiner, F.E. (2004). Concepto de competencia: una aclaración conceptual. En D. S. Rychen y L.H. Salganik (Eds.). *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 94-127.

Anexo I. Indicaciones para elaborar una Unidad Didáctica Integrada



¿CÓMO HACER UNA UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA?

1. Identificación



TÍTULO	<i>YO TAMBIÉN COJO EL AUTOBÚS</i>
TAREA INTERDISCIPLINAR	<ul style="list-style-type: none">• ÁMBITO DE RELACIÓN E INTERACCIÓN• ÁMBITO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN• ÁMBITO DE DESARROLLO PERSONAL
ACOTACIÓN TEMPORAL: ---- mes	
CENTRO: -----	ETAPA: EBO
	CICLO: 2º

<p>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA</p> <p>¿QUÉ VAMOS A HACER?</p>	<p>Mediante esta tarea se iniciará a los alumnos en el conocimiento y utilización de una línea de autobús que une el centro educativo con el club de ocio. La tarea se desarrollará con una parte explicativa en el centro y una parte práctica en el entorno.</p> <p>Para la realización de esta tarea se desarrollarán actividades diversas. Simulaciones en las cuales se les presentarán diferentes problemas a los que deberán hacer frente, salidas para interiorizar los conocimientos y reuniones con las familias. Con ellas se pretende introducir a los alumnos en la utilización de los medios de transportes urbanos.</p> <p>Mediante esta tarea se trabaja la competencia de comunicación, competencia social y ciudadana, y competencia de autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA TAREA</p> <p>¿POR QUÉ QUEREMOS TRABAJARLO?</p>	<p>Es necesario realizar este tipo de actividad, dado que los alumnos al encontrarse en estas edades tienen que comenzar lo antes posible a ser autónomos en su movilidad y a adquirir responsabilidades.</p> <p>De esta forma los alumnos adquirirán nociones necesarias para su día a día e irán teniendo responsabilidades más prácticas y directas sobre sus acciones.</p> <p>Puede decirse que, es imprescindible adquirir estas competencias para seguir integrándose en la sociedad en la que viven.</p> <p>Es de vital importancia la ayuda de la familia, para que una vez terminada la actividad sigan generalizándola en su entorno.</p>
<p>CONTEXTO</p> <p>¿DÓNDE VAMOS A TRABAJARLO?</p>	<p>Escolar, familiar y social.</p>

Diferencia entre tarea, actividad y ejercicio

Pautas para clarificar los conceptos: ejercicio, actividad y tarea

El ejercicio	Supone una respuesta prefijada y repetitiva, es un aprendizaje mecánico, descontextualizado. Está ligada a los contenidos. Va dirigido a adquirir conductas. <i>Por ejemplo señalar en un plano adaptado el inicio, paradas en el recorrido y el final del trayecto.</i>
La actividad	Implica una respuesta diferenciada, con procesos mentales sencillos. Es variada. Va dirigida al desarrollo de los comportamientos. <i>Por ejemplo: el uso de la tarjeta</i>
La tarea	Es un producto relevante, inserto en una práctica social, vinculado a la vida real y va dirigido a desarrollar la competencia. <i>Por ejemplo: Realizar el desplazamiento de forma autónoma en un recorrido conocido.</i>

El ejercicio, la actividad y la tarea, integrados en una secuencia de un proceso común, tienen un papel complementario.

3. Transposición didáctica



DESCRIPCIÓN DE TAREA

Mediante esta tarea se iniciará a los alumnos **en el conocimiento y utilización de una línea de autobús que une el centro educativo con el club de ocio**. La tarea se desarrollará con una parte explicativa en el centro y una parte práctica en el entorno.

Para la realización de esta tarea se desarrollarán actividades diversas. Simulaciones en las cuales se les presentarán diferentes problemas a los que deberán hacer frente, salidas para interiorizar los conocimientos y reuniones con las familias. Con ellas se pretende introducir a los alumnos en la utilización de los medios de transportes urbanos.

Mediante esta tarea se trabaja la **competencia de comunicación, competencia social y ciudadana, y competencia de autonomía e iniciativa personal**.

ACTIVIDADES	EJERCICIOS
<p>ACTIVIDAD 1: (Grupo aula)</p> <p>. Los alumnos expondrán cuales creen que son los beneficios de utilizar el autobús urbano de forma autónoma.</p> <p>. El profesor analizará qué conocimientos tienen los alumnos sobre la temática así como su nivel de autonomía en los desplazamiento.</p> <p>. El profesor les informa sobre los verdaderos beneficios que les puede posibilitar este tipo de transporte y cómo influye en su nivel de autonomía.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. El profesor apuntará en la pizarra los beneficios que le van diciendo los alumnos.2. El profesor en un lenguaje adaptado a los alumnos y con ayuda de imágenes, explicará esos beneficios.
<p>ACTIVIDAD 2: (Grupo aula)</p> <p>. El profesor les presentará un gráfico, plano en la pantalla digital o en una lámina grande para que visualicen el recorrido que van a trabajar por la ciudad.</p> <p>. El profesor recordará con los alumnos las normas de educación vial que será necesario tener en cuenta .</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Señalar los lugares mas significativos : inicio, fin ,paradas intermedias.2. Asociar dichos puntos a referencias visiblemente importantes para su reconocimiento.3. Memorizar los puntos mas importantes.4. Recordar la hora de inicio y final de trayecto .5. Trabajo en papel sobre el reconocimiento de ciertas normas de educación vial: localización de semáforos, pasos de cebra...

ACTIVIDADES	EJERCICIOS
<p>ACTIVIDAD 3: (Grupo. En la calle)</p> <p>Realización del recorrido en el autobús urbano de la ciudad hasta el club de ocio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar al profesor previa a la salida de todo el proceso. 2. Observar la ubicación de la parada, cómo se debe pagar,. 3. Asociar cada parada del recorrido a algo significativo para los alumnos. 4. Localizar el botón que selecciona la parada. 5. Establecer un momento para dicha pulsación . 6. Observar el comportamiento del resto de los viajeros: tono de la voz , conducta, educación ante la subida y bajada.
<p>ACTIVIDAD 4: (Grupo en el aula)</p> <p>Recordar la experiencia realizada en la sesión anterior.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verbalización espontánea de la experiencia. 2. Lectura de un pequeño texto que ha redactado el tutor. 3. Complimentación de preguntas sencillas relacionadas con la tarea
<p>ACTIVIDAD 5: (Grupo en el aula)</p> <p>Explicación del uso de la tarjeta como forma de pago en el autobús.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las palabras que están escritas así como los símbolos y emblemas que se representan en la tarjeta . 2. Manipulación de monedas equivalentes al precio de un recorrido. 3. Lugares donde se compra y recarga la tarjeta . 4. Explicación del profesor de la necesidad de cargar la tarjeta cuando ya falte poco saldo.

ACTIVIDADES	EJERCICIOS
<p>ACTIVIDAD 6: (Grupo aula)</p> <p>Representación de las normas sociales adecuadas en el contexto del autobús municipal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar en una dramatización la secuencia - guión de todo el proceso : <ul style="list-style-type: none"> -Practicar el saludo con el conductor - Diálogos con un tono adecuado con el compañero. -Reconocer las conductas inadecuadas que el otro ha realizado - Pedir ayuda a otra persona
<p>ACTIVIDAD 7: (Por parejas en el contexto calle)</p> <p>Realizar el recorrido trabajado acompañados por el profesional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control del tiempo. 2. Desplazamiento hasta la parada ajustando el ritmo en el paso al tiempo que se tiene. 3. Secuenciación adecuada de los pasos en el autobús: subir, pago, localización de un lugar seguro para el recorrido, controlar las paradas previas, pulsar botón en el momento adecuado para solicitar la parada, bajar con prudencia.... 4. Conversación adecuada con el compañero.
<p>ACTIVIDAD 8 : (Grupo en el aula)</p> <p>Comentarios sobre la experiencia previa .</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión espontánea sobre lo vivido con su compañero. 2. Reconocimiento de las dificultades . 3. Expresar los aspectos que debe mejorar el compañero. 4. Escucha activa de lo que le dice el compañero para mejorar. 5. Reflexión sobre lo que debe mejorar el propio alumno.

ACTIVIDADES	EJERCICIOS
<p>ACTIVIDAD 9: (Individual en el contexto urbano)</p> <p>Realiza con autonomía el recorrido trabajado. El profesional supervisará al alumno sin que éste le vea.</p> <p>Consensuar pautas de generalización con las familias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de la hora. 2. Espera adecuada en la marquesina. 3. Reconocimiento del nº de línea del autobús. 4. Respeto al orden en subir. 5. Pago con tarjeta . 6. Selección de un lugar adecuado (no interferir, seguro, ceder el asiento sí surge la ocasión..). 7. Comportamiento adecuado. 8. Tocar el botón en el momento adecuado previo a la parada. 9. Bajar con precaución. 10. Pedir ayuda a otra persona ante imprevistos .

<i>YO TAMBIÉN COJO EL AUTOBÚS</i>			Metodología
Contextos Espaciales	Agrupamientos	Temporalización	Recursos
Aula Calle Autobús	Gran grupo Pareja Individual	x sesiones semanales	Planos, pizarra digital, material gráfico, material online, ... Bono bus, señales de educación vial, monedas, ...
PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA	PERSONAL IMPLICADO	
	. Modelo social: investigación grupal. . Modelo de instrucción programada. . Modelo conductual: entrenamiento . . Modelos cognitivo – constructivo.	Profesor Alumnado ATE Familia	

• Tipos de procesos cognitivos



4. Evaluación (Rúbrica)

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Conseguido	Con apoyos intermitentes	Con apoyos continuos	En proceso	Observaciones
Coger el autobús	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el recorrido del centro hasta la parada del autobús -Realiza el recorrido de forma autónoma -Camina por las aceras -Cruza las calzadas por los pasos de cebra -Cruza la calzadas cuando el semáforo está verde - Conoce cuál es la parada del autobús de la línea que quiere coger - Conoce los horario del autobús -Identifica el número del autobús que va al club de ocio. -Identifica el nombre de la línea del bus que va al club de ocio: inicio y final -Interpreta el panel informativo de los horarios de los trayectos de los autobuses -Preguntas si es necesario si ha pasado el bus -Respetar el turno para subir al bus -Saluda al conductor cuando sube al autobús -Utiliza la tarjeta de bono bus de forma correcta -Controla el saldo que le queda en la tarjeta -Conoce los lugares para recargar la tarjeta -Conoce cuál es el precio de un billete de bus -Maneja las monedas y billetes para comprar un billete de bus -Conoce el comportamiento adecuado como viajero en el bus: ir sentado, agarrarse si se va de pie, no bloquear la zona de las puertas, tono de voz -Cede su asiento a personas mayores, embarazadas, adultos con niños. -Conoce el recorrido del autobús -Sabe cuál es la parada del bus donde se encuentra el club de ocio -Reconoce los edificios ,calles próximos a la parada del club de ocio - Utiliza el timbre en el momento adecuado para solicitarla parada -Se aproxima a la puerta de salida -Baja del autobús respetando el turno -Conoce el recorrido de la parada del bus al club de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Registro - Anecdotario 	X				
					X		

ANEXOS



(Recursos de las actividades)

Apoyo visual para explicar los beneficios del uso del transporte

ANEXO II: FOTOS DE PARADAS en el itinerario a seguir



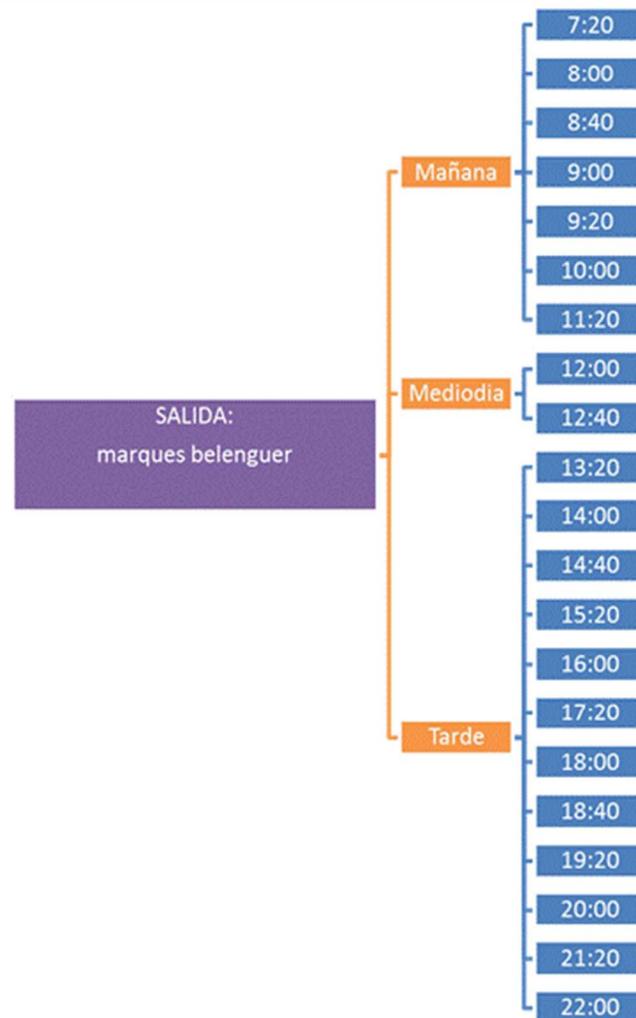
ANEXO IV: TEMÁTICAS DE DRAMATIZACION

- Un día mientras coges el autobús, una señora te dice que te has colado en la fila y comienza a gritarte qué haces.
- Un día no estabas atento a la parada en la cual te tenías que parar y comienzas a no saber dónde estás.
- Mientras tú estás sentado en el autobús, se sube a él una mujer muy mayor pero que no se puede sentar porque no hay sitios.
- Un día decides esperar el autobús, comiéndote un bollo de chocolate, pero justo cuando le estás dando el primer mordisco aparece el autobús

NORMAS PARA VIAJAR EN AUTOBUS

-  No comer ni beber
-  Si una persona mayor no tiene asiento y tu sí cedersele
-  No llevar animales(las personas ciegas si lo pueden llevar)
-  Ser respetuoso, con las personas que montan en autobus
-  No llevar música alta, puedes molestar a las demás personas.
-  Estar muy atento, para darle al timbre en tu parada
-  No hablar demasiado alto
-  Guardar la cola para entrar o salir.
-  Cuando estes perdido pregunta al autobuseo o a la gente que coge el autobus

ANEXO III: HORARIO AUTOBÚS 39. LUNES MARTES MIÉCOLES JUEVES Y VIERNES



Propuesta de Trabajo

1.- Completa la siguiente tabla en función de la actividad propuesta

2.- Redacta una actividad que haga referencia a una de las competencias que has trabajado con anterioridad, señalando los apartados de la metodología.

Actividad	Metodología			
	escenario	agrupamiento	Temporalización	Recursos
En esta actividad se realizará una salida al centro, en la cual se pondrán en práctica todos aquellos conocimientos y habilidades adquiridos durante las diversas sesiones anteriores. Para ello, el profesor acompañado de un ATE realizará la línea de autobús establecida.				
	Procesos cognitivos	Modelos de enseñanza		Personal implicado

Propuesta de Trabajo

1.- Completa la siguiente tabla en función de la actividad propuesta

2.- Redacta una actividad que haga referencia a una de las competencias que has trabajado con anterioridad, señalando los apartados de la metodología.

Actividad	Metodología			
	escenario	agrupamiento	Temporalización	Recursos
	Procesos cognitivos	Modelos de enseñanza		Personal implicado

Anexo II. Ejemplo de Unidad Didáctica Integrada “Elaboración de jabones ecológicos”

Nota: El ejemplo de unidad didáctica integrada que se presenta ha sido elaborado por el CEIP “Explorador Andrés” de Valencia.

UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA.

6º NIVEL DE PRIMARIA

“ELABORACIÓN DE JABONES ECOLÓGICOS”

CEIP EXPLORADOR ANDRÉS

46017602 VALENCIA

**Mª José Llorens Vallés
Mª Jesús Vegas L-Manzanares**

Valencia a 20 de mayo de 2013

INDICE:

UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA:

“ELABORACIÓN DE JABONES ECOLÓGICOS”.

1.-IDENTIFICACIÓN

2.-CONCRECIÓN CURRICULAR:

ÁREA DE CONOCIMIENTO MEDIO SOCIAL Y CULTURAL

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

ÁREA DE CASTELLANO LENGUA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES Y RELACIÓN CON LAS
COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE TRABAJAN EN LA UNIDAD.

3.-TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y EJERCICIOS. METODOLOGÍA

4.- EVALUACIÓN.

5.- BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS:

ANEXO I: CUADERNO DEL ALUMNO.

ANEXO II: ESCALA DE OBSERVACIÓN.

ANEXO III: CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA UDI.

OTROS MATERIALES:

FOTOS

VÍDEOS

1. IDENTIFICACIÓN			
TÍTULO		"ELABORACIÓN DE JABONES ECOLÓGICOS"	
TAREA INTERDISCIPLINAR.		AREAS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL, CULTURAL Y NATURAL, MATEMÁTICAS, CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	
CENTRO EDUCATIVO	CEIP EXPLORADOR ANDRÉS. VALENCIA	ETAPA	PRIMARIA
		NIVEL	6º
AUTORES		Mª JOSÉ LLORENS VALLÉS y Mª JESÚS VEGAS LÓPEZ-MANZANARES	
ACOTACIÓN TEMPORAL	FECHA DE INICIO	13 de mayo de 2013	
	FECHA DE FIN		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	<p>Consiste en reciclar parte del aceite usado en la cocina del comedor escolar para elaborar jabones de mano y detergentes ecológicos. La tutora y cocinera del centro dirigen la tarea. . El alumnado realiza actividades antes y después de la sesión en la que se realiza propiamente la transformación del aceite usado en jabones. En primer lugar, trabaja en el aula ordinaria y en el aula de informática los conocimientos sobre reciclaje en general y del aceite en particular, el vocabulario adecuado a este proceso, las recetas y la historia del jabón. La sesión de saponificación de las grasas se realiza en el aula-taller en un ambiente afectivo y distendido; en ella, los niños observan el proceso químico y, bajo la supervisión de la cocinera que lo realiza y de la tutora, manipulan, estiman, realizan cálculos y toman conciencia de las repercusiones económicas y medioambientales, así como sanitarias que tiene el uso de este tipo de jabones, recogiendo datos para elaborar un informe final. Después de 48 horas que necesita el secado de la mezcla, tiempo en el que el alumnado con su tutora, sigue trabajando en su informe final, se reúnen de nuevo con la cocinera en el aula taller y, con moldes que se ponen a su disposición, dan forma a una muestra de jabón de manos que envuelven como regalo con papel celofán y recogen en recipientes el detergente líquido, productos que llevan a casa para compartir con la familia las actividades realizadas y el resultado de ellas. Por último, recogen la repercusión que ha tenido en casa esta tarea y la comparten de nuevo en gran grupo en el centro.</p> <p>Esta tarea implica a varias áreas y contribuye al desarrollo de todas las competencias, especialmente la de CCIMF porque se trata de una vivencia de experimentación científica; la CSC por la modalidad de trabajo en equipo cooperativo y la repercusión familiar y social y la CAA porque desarrolla la capacidad de análisis, de síntesis y las estrategias de planificación, revisión, estimación resultados.</p>		
JUSTIFICACIÓN DE LA TAREA	<p>Elegimos esta tarea para el alumnado de 6º de Primaria como despedida de centro porque es muy significativa y singular desde varios puntos de vista: es una tarea ligada a la vida escolar, ya que se reutiliza el aceite del comedor ; la dirige, junto con la tutora, una persona no docente, la cocinera del centro que ha participado en muchas de las actividades del colegio a lo largo de la escolaridad de estos niños, tanto de los comensales como de aquellos que no lo han sido y es un punto de referencia afectiva para ellos; se realiza en diferentes escenarios del colegio en los que han tenido muchas experiencias y vivencias; permite al alumnado de este curso poner en práctica el desarrollo de muchas de las estrategias de aprendizaje que han ejercitado a lo largo de la etapa de primaria, así como trabajar en las diferentes modalidades de agrupaciones; tiene una proyección familiar y social de futuro relacionada con hábitos, actitudes y sensibilidades que como niños dentro de la familia y como futuros adultos son básicos para la mejora de la calidad de vida y conservación del planeta.</p>		
CONTEXTO	ESCOLAR, FAMILIAR Y SOCIAL		

2. CONCRECIÓN CURRICULAR

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	INDICADORES
<p>CMNSC.8. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana de defensas y recuperación del equilibrio ecológico.</p> <p>CMNSC.10. Reconocer en el medio natural social y cultural, cambios transformaciones relacionadas con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.</p>	<p>Bloque 1. Geografía: El entorno y su conservación. Los seres humanos y el medio ambiente. La intervención humana en la naturaleza y sus consecuencias. Espacios Naturales protegidos en España.</p> <p>Bloque 3. Ciencias de la salud y desarrollo personal Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable.</p> <p>Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo. Conocimiento, valoración y respeto por manifestaciones culturales y artísticas más relevantes del patrimonio histórico y cultural de la Comunitat Valenciana y de España.</p>	<p>CMNSC.1. Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente. Describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, y señalar alternativas para prevenir o reducirla, así como ejemplos de malbarato de recursos.</p> <p>CMNSC. 8.- Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España.</p> <p>CMNSC.9.- Planificar y realizar sencillas investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados.</p>	<p>CIMF CPAA</p> <p>CIMF CAIP</p> <p>CIMF CCYA</p> <p>CIMF CPAA</p> <p>CPAA CAIP</p>	<p>CMNSC.1.1. Señala alternativas para prevenir o reducir los efectos de algunos tipos comunes de contaminación sobre personas, animales, plantas y sus entornos.</p> <p>CMNSC.1.2. Pone ejemplos de derroche de recursos señalando alternativas para un uso correcto.</p> <p>CMNSC.8.1.- Identifica como ejemplo del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España, la elaboración tradicional de jabones.</p> <p>CMNSC.9.1.- Planifica investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados</p> <p>CMNSC.9.2.- Realiza investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	INDICADORES
<p>CMNSC.13. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativas del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de éstas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.</p>	<p>Bloque 6. Materia y energía. Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p>	<p>CMNSC.12.-Elaborar informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.</p>	<p>TICD CPAA</p> <p>CCLI CPAA</p>	<p>CMNSC.12.1.- Busca, selecciona y organiza información de textos de carácter científico, geográfico e histórico.</p> <p>CMNSC. 12.2. Elabora el informe final siguiendo un guión establecido.</p>

ÁREA DE MATEMÁTICAS				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	INDICADORES
<p>MAT.2. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.</p> <p>MAT.3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones, y el esfuerzo e interés por su aprendizaje.</p> <p>MAT.10. Resolver y plantear problemas matemáticos usando un lenguaje correcto y los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación</p>	<p>1.-Contenidos comunes a todos los bloques 1.2. Utilización de la medición y las medidas para resolver problemas, comprender y transmitir informaciones. 1.7. Valoración de la necesidad de reflexión, razonamiento y perseverancia para superar las dificultades implícitas en la resolución de problemas. 1.9 Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo, manifestando iniciativas para resolver problemas que implican la aplicación de los contenidos estudiados.</p> <p>2.- Números y operaciones. Números enteros, decimales y fracciones 2.4. Estimación de resultados, asegurándose, mediante algún tipo de estrategia, de que el resultado obtenido no es disparatado. Porcentajes y proporcionalidad 2.25. Utilización de la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad Estrategias de cálculo 2.35. Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias de cálculo mental y relaciones entre los números, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas</p> <p>3.- La medida: estimación y cálculo de magnitudes. 3.10. Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, peso.</p>	<p>MAT.11.- Resolver y formular distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias del sistema métrico decimal (longitud, capacidad y peso), del sistema monetario y de la magnitud tiempo.</p> <p>MAT.23.- En un contexto de resolución de problemas sencillo anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias a seguir y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara oralmente y por escrito el proceso seguido en la resolución de problemas</p>	<p>CMAT CPAA</p> <p>CMAT CAIP</p> <p>CMAT CAIP</p> <p>CMAT CPAA CAIP</p> <p>CMAT CPAA CAIP</p> <p>CCLI CPAA CAIP</p>	<p>MAT.11.1.- Selecciona las unidades e instrumentos de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud tiempo.</p> <p>MAT.11.2. Formula distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud tiempo</p> <p>MAT.11.3. Resuelve distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud tiempo</p> <p>MAT.23.1.- En un contexto de resolución de problemas sencillos, estima una solución razonable y busca los procedimientos más adecuados para abordar el proceso de resolución.</p> <p>MAT.23.2.- Valora las diferentes estrategias a seguir y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema</p> <p>MAT.23.3.- Expresa de forma ordenada y clara oralmente y por escrito el proceso seguido en la resolución de problemas</p>

ÁREA DE CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA.				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	INDICADORES
<p>CLL.7. Participar en diversas situaciones de comunicación y utilizar la lengua oral de manera adecuada en la actividad social y cultural, aplicar las reglas básicas de la comunicación oral y adoptar una actitud de cooperación y respeto con los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>CLL.9. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, y como instrumentos de Trabajo</p>	<p>Bloque 2. Hablar, escuchar y conversar 2.2. Conocimiento, uso y respeto de las estrategias y de las normas para el intercambio comunicativo como instrumento de comunicación: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra, mediante la participación y las aportaciones, el control de la impulsividad, el comentario oral y juicio personal y el respeto a las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los otros, con atención a las fórmulas de cortesía.</p> <p>Bloque 3. Leer y escribir 3.12. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación (concreción de la intención comunicativa y del destinatario, del tipo de texto, de la organización del contenido...), redacción del borrador y evaluación y revisión del texto para mejorarlo. 3.15. Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos propios y de los demás como medio para garantizar una comunicación fluida, clara, y como herramienta de búsqueda de expresividad y de creatividad</p>	<p>CLL.1.-Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escucha e incorporación de las intervenciones de los demás.</p>	<p>CCLI CSYC</p> <p>CCLI CAIP</p> <p>CPAA CAIP</p> <p>CCLI CSYC</p> <p>CCLI CSYC CAIP</p>	<p>CLL.1.1. Participa en situaciones de comunicación del aula guardando el turno de palabra.</p> <p>CLL.1.2. Participa en situaciones de comunicación del aula organizando el discurso.</p> <p>CLL.1.3. Participa en situaciones de comunicación del aula escuchando las intervenciones de los otros.</p> <p>CLL.1.4. Participa en situaciones de comunicación del aula incorporando las opiniones de los demás.</p> <p>CLL.1.5. Participa en actividades de grupo, adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario.</p>

ÁREA DE CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCBB	INDICADORES
<p>CLL.10. Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir y conversar) eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger, procesar información, elaborar y memorizar conceptos, como para escribir textos propios del ámbito académico con iniciativa, responsabilidad y esfuerzo.</p> <p>CLL.14. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta (cuidando la estructura del texto, los aspectos normativos, la caligrafía, el orden y la limpieza), y para comprender textos orales y escritos.</p>	<p>Bloque 6.- La lengua como instrumento de aprendizaje</p> <p>6.9 Uso de las tecnologías de la información y de la biblioteca de aula y de centro como lugares privilegiados para el aprendizaje y para la búsqueda y consulta de fuentes de información y elaboración de trabajos personales, respetando las normas de uso</p> <p>6.14 Producción de trabajos para organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (murales, informes de experimentos, investigaciones, trabajos en grupo, presentaciones multimedia...).</p>	<p>CLL.6.- Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>CLL.17.- Utilizar programas informáticos para la elaboración y presentación de textos.</p>	<p>CCLI CPAA</p> <p>CCLI CPAA CAIP</p> <p>CCLI CAIP</p> <p>TICD CPAA</p> <p>TICD CAIP</p>	<p>CLL6.1. Resume informaciones utilizando procedimientos de planificación y revisión de textos.</p> <p>CLL6.2. Resume informaciones respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>CLL6.3. Resume informaciones cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>CLL17.1.- Utiliza diversas aplicaciones informáticas para la elaboración de textos.</p> <p>CLL.17.2.- Utiliza diversas aplicaciones informáticas para la presentación de textos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE TRABAJAN EN LA UNIDAD

CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES	COMPETENCIAS BÁSICAS							
		CCLI	CMAT	CIMF	TICD	CCYA	CSYC	CPAA	CAIP
CMNSC.1. Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente. Describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, y señalar alternativas para prevenir o reducirla, así como ejemplos de malbarato de recursos.	CMNSC.1.1. Señala alternativas para prevenir o reducir los efectos de algunos tipos comunes de contaminación sobre personas, animales, plantas y sus entornos.			X				X	
	CMNSC.1.2. Pone ejemplos de derroche de recursos señalando alternativas para un uso correcto.			X					X
CMNSC. 8.- Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España.	CMNSC.8.1.- Identifica como ejemplo del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España, la elaboración tradicional de jabones.			X		X			
CMNSC.9.- Planificar y realizar sencillas investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados	CMNSC.9.1.- Planifica investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados.			X				X	
	CMNSC.9.2.- Realiza investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados.							X	X
CMNSC.12.- Elaborar informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico	CMNSC.12.1.- Busca, selecciona y organiza información de textos de carácter científico, geográfico e histórico.				X			X	
	CMNSC. 12.2. Elabora el informe final siguiendo un guión establecido.	X						X	
MAT.11.- Resolver y formular distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias del sistema métrico decimal (longitud, capacidad y peso), del sistema monetario y de la magnitud tiempo.	MAT.11.1.- Selecciona las unidades e instrumentos de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud tiempo.		X					X	
	MAT.11.2. Formula distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud tiempo		X						X
	MAT.11.3. Resuelve distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud tiempo		X						X

CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES	COMPETENCIAS BÁSICAS							
		CCLI	CMAT	CIMF	TICD	CCYA	CSYC	CPAA	CAIP
MAT.23.- En un contexto de resolución de problemas sencillo anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias a seguir y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara oralmente y por escrito el proceso seguido en la resolución de problemas	MAT.23.1.- En un contexto de resolución de problemas sencillos, estima una solución razonable y busca los procedimientos más adecuados para abordar el proceso de resolución.		X					X	X
	MAT.23.2.- Valora las diferentes estrategias a seguir y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.		X					X	X
	MAT.23.3.- Expresa de forma ordenada y clara oralmente y por escrito el proceso seguido en la resolución de problemas.	X						X	X
CLL.1.- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escucha e incorporación de las intervenciones de los demás.	CLL.1.1. Participa en situaciones de comunicación del aula guardando el turno de palabra.	X					X		
	CLL.1.2. Participa en situaciones de comunicación del aula organizando el discurso.	X							X
	CLL.1.3. Participa en situaciones de comunicación del aula escuchando las intervenciones de los otros.							X	X
	CLL.1.4. Participa en situaciones de comunicación del aula incorporando las opiniones de los demás.	X					X		
	CLL.1.5. Participa en actividades de grupo, adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario.	X					X		X
CLL.6.- Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	CLL6.1. Resume informaciones utilizando procedimientos de planificación y revisión de textos.	X						X	
	CLL6.2. Resume informaciones respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X						X	X
	CLL6.3. Resume informaciones cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	X							X
CLL.17.- Utilizar programas informáticos para la elaboración y presentación de text	CLL17.1.- Utiliza diversas aplicaciones informáticas para la elaboración de textos.				X			X	
	CLL.17.2.- Utiliza diversas aplicaciones informáticas para la presentación de textos.				X				X

3. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA. ACTIVIDADES Y EJERCICIOS. METODOLOGÍA

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

Consiste en reciclar parte del aceite usado en la cocina del comedor escolar para elaborar jabones de mano y detergentes ecológicos. La tutora y cocinera del centro dirigen la tarea. . El alumnado realiza actividades antes y después de la sesión en la que se realiza propiamente la transformación del aceite usado en jabones. En primer lugar, trabaja en el aula ordinaria y en el aula de informática los conocimientos sobre reciclaje en general y del aceite en particular, el vocabulario adecuado a este proceso, las recetas y la historia del jabón. La sesión de saponificación de las grasas se realiza en el aula-taller en un ambiente afectivo y distendido; en ella, los niños observan el proceso químico y, bajo la supervisión de la cocinera que lo realiza y de la tutora, manipulan, estiman, realizan cálculos y toman conciencia de las repercusiones económicas y medioambientales, así como sanitarias que tiene el uso de este tipo de jabones, recogiendo datos para elaborar un informe final. Después de 48 horas que necesita el secado de la mezcla, tiempo en el que el alumnado con su tutora, sigue trabajando en su informe final, se reúnen de nuevo con la cocinera en el aula taller y, con moldes que se ponen a su disposición, dan forma a una muestra de jabón de manos que envuelven como regalo con papel celofán y recogen en recipientes el detergente líquido, productos que llevan a casa para compartir con la familia las actividades realizadas y el resultado de ellas. Por último, recogen la repercusión que ha tenido en casa esta tarea y la comparten de nuevo en gran grupo en el centro.

Esta tarea implica a varias áreas y contribuye al desarrollo de todas las competencias, especialmente la de CCIMF porque se trata de una vivencia de experimentación científica; la CSC por la modalidad de trabajo en equipo cooperativo y la repercusión familiar y social y la CAA porque desarrolla la capacidad de análisis, de síntesis y las estrategias de planificación, revisión, estimación resultados.

ACTIVIDADES	EJERCICIOS	
<p>ACTIVIDAD1: La profesora plantea en el aula ordinaria el tema del reciclaje en general y utilizando la técnica de lluvia de ideas motiva al alumnado a participar y reflexionar sobre los conocimientos que poseen sobre este contenido y lo acota en el reciclaje y reutilización del aceite, recogándose las conclusiones en la pizarra; el alumnado las copia en su cuaderno. A continuación, se leen las recetas que figuran en el cuaderno, en voz alta colectivamente, , haciendo un listado de términos de vocabulario específico de esta actividad</p>	<p>Ejercicio.1.1. Copiar en el cuaderno las conclusiones de la lluvia de ideas que se han ido anotando en la pizarra</p>	<p>Ejercicio 1.2. Leer en voz alta en gran grupo las recetas que les proporciona la tutora en el cuaderno de trabajo del alumno, haciendo un listado de términos de vocabulario específico de esta tarea</p>
<p>ACTIVIDAD 2: El alumnado busca el significado del vocabulario específico que escribió en su cuaderno utilizando diferentes recursos y anotando su significado. A continuación lee en el blog de clase, el artículo que la tutora ha seleccionado referente a la historia del jabón y realiza un resumen del mismo.</p>	<p>Ejercicio 2.1. Anota el significado del vocabulario específico en el cuaderno de trabajo.</p>	<p>Ejercicio 2.2 Leer en el blog de la clase la información publicada acerca de la historia del jabón</p>

ACTIVIDADES	EJERCICIOS	
<p>ACTIVIDAD 3: La tutora y la cocinera han preparado en el aula-taller los ingredientes y materiales para realizar la elaboración de los jabones, siguiendo las recetas proporcionadas al alumnado en el cuaderno. Los niños observan y participan en este proceso escuchando atentamente las explicaciones, manipulando bajo la supervisión de los adultos. los compuestos que producen la reacción química deseada, al mismo tiempo que, a preguntas de la cocinera, realizan predicciones del ahorro que supone el consumo de estos jabones y los beneficios que aportan para la salud y medio ambiente. Las mezclas resultantes: pasta del jabón de manos y líquido de detergente de lavadora se dejan reposar unas 48 horas. El alumnado va tomando apuntes en su cuaderno de trabajo.</p>	<p>Ejercicio 3.1. El alumnado manipula los compuestos que provocan la reacción química deseada, bajo la supervisión de la tutora y cocinera.</p>	
<p>ACTIVIDAD 4: Se inicia la actividad repasando en gran grupo ejercicios de transformación de unidades del SMD y la regla de tres. Después, el alumnado, organizado en grupos cooperativos, realiza en el aula ordinaria cálculos matemáticos planteados durante el proceso de elaboración de los jabones, resolviendo en su cuaderno problemas relacionados con el ahorro, la salud y el cuidado del medio ambiente, sobre los que ya se habían hecho las estimaciones pertinentes</p>	<p>Ejercicio 4.1. Realizar en la pizarra de manera colectiva ejercicios de transformación de unidades del SMD.</p>	<p>Ejercicio 4.2. Aplicar la regla de tres en la resolución de problemas</p>
<p>ACTIVIDAD 5: Se realiza un debate en gran grupo, en el que utilizando la información recogida en los cuadernos, el alumnado argumenta oralmente las ventajas de utilizar este tipo de jabones. A continuación, cada alumno organiza la información en función de las pautas que se le dan en su cuaderno y escribe un informe final</p>		
<p>ACTIVIDAD 6: En el aula de informática los alumnos copian el informe final realizado en el cuaderno en un documento odt. Mediante traductores on line el alumnado traduce los textos de las recetas de la tarea al valenciano y al inglés. El resultado de esta actividad se envía a Edmodo al grupo de la clase Aula de la Natura.</p>	<p>Ejercicio 6.1. –Traducir las recetas del proceso de elaboración de los jabones en valenciano e inglés, recurriendo a traductores on line</p>	<p>Ejercicio 6. 2. Traduzco las recetas al valenciano e inglés, las envío por Edmodo al grupo de Aula de la Natura de mi clase.</p>
<p>ACTIVIDAD 7: Transcurrido el tiempo de secado que requiere la elaboración del jabón, el alumnado junto con sus tutora y la cocinera se reúnen de nuevo en el aula taller. Cada uno de los alumnos elige entre los moldes que se han preparado de antemano, aquel que más le gusta y da forma a un trozo de jabón; después lo envuelve con papel celofán y lo decora para regalarlo a su familia. Por otra parte; envasa una porción del jabón de lavadora en recipientes pequeños que la cocinera ha dispuesto para ello.</p>	<p>Ejercicio 7.1. Dar forma al trozo de jabón con el molde elegido.</p>	<p>Ejercicio 7.2. Envasar el jabón de lavadora en el recipiente adecuado</p>
<p>ACTIVIDAD 8: Cada alumno lleva a su familia las dos muestras de jabón obtenidas, una de jabón de manos y otra de detergente líquido. Explica a su familia las actividades que se han realizado en esta tarea, escribiendo en su cuaderno la opinión de sus familiares</p>		
<p>ACTIVIDAD 9: En el aula ordinaria, en gran grupo, ponemos en común la repercusión que ha tenido en las familias la realización de esta tarea y el producto de nuestro trabajo. Escribimos en el cuaderno los comentarios más relevantes</p>		
<p>ACTIVIDAD 10: En el aula ordinaria, cada alumno realiza su autoevaluación respondiendo al cuestionario de su cuaderno</p>		

ACTIVIDAD1	METODOLOGÍA			
<p>La profesora plantea en el aula ordinaria el tema del reciclaje en general y utilizando la técnica de lluvia de ideas motiva al alumnado a participar y reflexionar sobre los conocimientos que poseen sobre este contenido y lo acota en el reciclaje y reutilización del aceite, recogiendo las conclusiones en la pizarra; el alumnado las copia en su cuaderno. A continuación, se leen las recetas que figuran en el cuaderno, en voz alta colectivamente, haciendo un listado de términos de vocabulario específico de esta actividad que anotan en el cuaderno.</p>	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
	Aula ordinaria	Gran grupo e individual.	Primera sesión	Cuaderno de trabajo del alumno. Pizarra y tiza. Recetas proporcionadas por la tutora.
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
Reflexivo Lógico Analítico Análogo	Modelo social: investigación grupal Modelo cognitivo y constructivo		Tutora y alumnado de sexto	

ACTIVIDAD 2	METODOLOGÍA			
<p>Cada alumno busca y anota el significado del vocabulario específico que escribió en su cuaderno y para ello utiliza diferentes recursos. A continuación lee en el blog de clase, el artículo que la tutora ha seleccionado referente a la historia del jabón y realiza un resumen del mismo.</p>	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
	Aula ordinaria	Individual	Segunda sesión	Cuaderno del alumno y lápiz. Buscador Google Blog de la clase
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
Lógico Reflexivo	Modelo cognitivo-constructivo: Procesamiento de la información.		Tutora y alumnado de sexto	

ACTIVIDAD 3	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
<p>La tutora y la cocinera han preparado en el aula-taller los ingredientes y materiales para realizar la elaboración de los jabones, siguiendo las recetas proporcionadas al alumnado en el cuaderno. Los niños observan y participan en este proceso escuchando atentamente las explicaciones, manipulando bajo la supervisión de los adultos. los compuestos que producen la reacción química deseada, al mismo tiempo que, a preguntas de la cocinera, realizan predicciones del ahorro que supone el consumo de estos jabones y los beneficios que aportan para la salud y medio ambiente. Las mezclas resultantes: pasta del jabón de manos y líquido de detergente de lavadora se dejan reposar unas 48 horas. El alumnado va tomando apuntes en su cuaderno de trabajo</p>	Aula taller	Gran grupo	Tercera sesión	Ingredientes de las recetas: aceite, agua, sosa cáustica.... Barreños para hacer el jabón, palo de madera Cuaderno del alumno y lápiz
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Lógico Reflexivo Práctico, Análogo	Modelo social: Investigación grupal Modelo cognitivo-constructivo: Desarrollo cognitivo (Piaget)		Cocinera, tutora y alumnado de sexto

ACTIVIDAD 4	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
<p>Se inicia la actividad repasando en gran grupo ejercicios de transformación de unidades del SMD y la regla de tres. Después, el alumnado, organizado en grupos cooperativos, realiza en el aula ordinaria cálculos matemáticos planteados durante el proceso de elaboración de los jabones, resolviendo en conjuntamente problemas relacionados con el ahorro, la salud y el cuidado del medio ambiente, sobre los que ya se habían hecho las estimaciones pertinentes. Cada alumno plasma los resultados en su cuaderno.</p>	Aula ordinaria	Grupo cooperativo. Gran grupo. Puesta en común. Individual, cuando lo copian en el cuaderno	Cuarta sesión	Cuaderno de trabajo del alumno, lápices Pizarra, tiza
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Lógico Analítico Práctico Deliberativo Sistémico	Modelo conductista: modelo de entrenamiento afirmativo. Modelo social: trabajo de grupo cooperativo.		Tutora y alumnado de sexto

ACTIVIDAD 5	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Se realiza un debate en gran grupo, en el que utilizando la información recogida en los cuadernos, el alumnado argumenta oralmente las ventajas de utilizar este tipo de jabones. A continuación, cada alumno organiza la información en función de las pautas que se le dan en su cuaderno y escribe un informe final	Aula ordinaria	Gran grupo Individual	Quinta sesión	Cuaderno de trabajo del alumno (guión), lápices Pizarra, tiza
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Reflexivo Crítico Lógico Analítico.	Modelo social: Investigación grupal		Tutora y alumnado de sexto

ACTIVIDAD 6	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
En el aula de informática los alumnos copian el informe final realizado en el cuaderno en un documento odt. Mediante traductores on line el alumnado traduce los textos de las recetas de la tarea al valenciano y al inglés. El resultado de esta actividad se envía a Edmodo al grupo de la clase Aula de la Natura.	Aula de Informática	Individual	Sexta sesión	Procesador de textos y traductor google Edmodo
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Reflexivo Lógico	Modelo conductual: entrenamiento		Tutora y alumnado de sexto

ACTIVIDAD 7	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Transcurrido el tiempo de secado que requiere la elaboración del jabón, el alumnado junto con su tutora y la cocinera se reúnen de nuevo en el aula taller. Cada uno de los alumnos elige entre los moldes que se han preparado de antemano, aquel que más le gusta y da forma a un trozo de jabón; después lo envuelve con papel celofán y lo decora para regalarlo a su familia. Por otra parte envasa una porción del jabón de lavadora en recipientes pequeños que la cocinera ha dispuesto para ello.	Aula taller	Individual	Séptima sesión	Jabón de manos, jabón de lavadora, papel de celofán, de regalo, lazos, recipientes de plástico.
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Reflexivo Creativo	Modelo personal		Cocinera, tutora y alumnado de sexto

ACTIVIDAD 8	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Cada alumno lleva a su familia las dos muestras de jabón obtenidas, una de jabón de manos y otra de detergente líquido. Explica a su familia las actividades que se han realizado en esta tarea, escribiendo en su cuaderno la opinión de sus familiares.	Entorno familiar	Familiar		Cuaderno de trabajo y, lápices y pinturas Cuaderno del alumno Muestras de jabón
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Reflexivo Lógico Analítico Crítico	Modelo social		Familia y alumnado

ACTIVIDAD 9	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
En el aula ordinaria, en gran grupo, ponemos en común la repercusión que ha tenido en las familias la realización de esta tarea y el producto de nuestro trabajo. Escribimos en el cuaderno los comentarios más relevantes	Aula ordinaria	Gran grupo. Puesta en común	Octava sesión	Pizarra y tiza Cuaderno del alumno
		Individual		
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
Reflexivo Lógico Analítico Crítico	Modelo social: Investigación grupal		Tutora y alumnado de sexto	

ACTIVIDAD 10	METODOLOGÍA			
	ESCENARIOS	AGRUPAMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
En el aula ordinaria, cada alumno realiza su autoevaluación respondiendo al cuestionario de su cuaderno	Aula ordinaria	Individual	Octava sesión	Cuaderno del alumno
	PROCESOS COGNITIVOS	MODELOS DE ENSEÑANZA		PERSONAL IMPLICADO
	Reflexivo Lógico	Modelo personal		Tutora y alumnado de sexto

4. EVALUACIÓN

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Suficiente	1 Insuficiente
PARTICIPACIÓN ORAL EN ACTIVIDADES DE GRAN GRUPO	CLL.1.1. Participa en situaciones de comunicación del aula guardando el turno de palabra. CCLI, CSYC	ESCALA DE OBSERVACIÓN: Observación directa e indirecta (vídeos).	Participa en situaciones de comunicación, dirigidas y espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escucha e incorporación de las intervenciones de los demás.	Participa en situaciones de comunicación, dirigidas y espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso y una actitud de escucha.	Participa en situaciones de comunicación, dirigidas y espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra y actitud de escucha.	Participa en situaciones de comunicación, dirigidas y espontáneas.
	CLL.1.2. Participa en situaciones de comunicación del aula organizando el discurso. CCLI, CAIP					
	CLL.1.3. Participa en situaciones de comunicación del aula escuchando las intervenciones de los otros. CPAA, CAIP					
	CLL.1.4. Participa en situaciones de comunicación del aula incorporando las opiniones de los demás. CCLI, CSYC					
GRUPO COOPERATIVO	CLL.1.5. Participa en actividades de grupo, adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario. CCLI, CSYC, CAIP	ESCALA DE OBSERVACIÓN:	Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo, y solidario, respetando e incorporando las opiniones de los demás.	Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, , respetando e incorporando las opiniones de los demás	Participa en actividades de grupo respetando e incorporando las opiniones de los demás.	Participa en actividades de grupo
	CLL.1.4. Participa en situaciones de comunicación del aula incorporando las opiniones de los demás CCL, CSYC					

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Suficiente	1 Insuficiente
PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS JABONES	<p>CMNSC.9.2.- Realiza investigaciones por medio de una aproximación al método científico para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor, el sonido y saber comunicar los resultados. CPAA, CAIP</p>	<p>ESCALA DE OBSERVACIÓN: Observación directa e indirecta (vídeos).</p>	<p>Participa activamente en una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones, siguiendo las pautas del método científico, formulando preguntas e hipótesis, mostrando interés ante las justificaciones y argumentaciones que se les da y registrando las conclusiones; identificando este proceso como un cambio químico que se ha transmitido tradicionalmente en todas las culturas aportando múltiples beneficios.</p>	<p>Participa activamente en una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones, siguiendo las pautas del método científico, mostrando interés ante las justificaciones y argumentaciones que se les da y registrando las conclusiones; identificando este proceso como un cambio químico que se ha transmitido tradicionalmente en todas las culturas aportando múltiples beneficios</p>	<p>Participa en una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones, siguiendo las pautas del método científico, registrando las conclusiones; identificando este proceso como un cambio químico que se ha transmitido tradicionalmente en todas las culturas aportando múltiples beneficios.</p>	<p>Observa una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones</p>
	<p>CMNSC.8.1.-Identifica como ejemplo del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la Comunidad Valenciana y de España, la elaboración tradicional de jabones. CIMF, CCYA</p>	<p>ESCALA DE OBSERVACIÓN: Observación directa e indirecta (vídeos).</p>	<p>Participa activamente en una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones, siguiendo las pautas del método científico, formulando preguntas e hipótesis, mostrando interés ante las justificaciones y argumentaciones que se les da y registrando las conclusiones; identificando este proceso como un cambio químico que se ha transmitido tradicionalmente en todas las culturas aportando múltiples beneficios.</p>	<p>Participa activamente en una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones, siguiendo las pautas del método científico, mostrando interés ante las justificaciones y argumentaciones que se les da y registrando las conclusiones; identificando este proceso como un cambio químico que se ha transmitido tradicionalmente en todas las culturas aportando múltiples beneficios</p>	<p>Participa en una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones, siguiendo las pautas del método científico, registrando las conclusiones; identificando este proceso como un cambio químico que se ha transmitido tradicionalmente en todas las culturas aportando múltiples beneficios.</p>	<p>Observa una investigación sobre la saponificación de las grasas, y su transformación en jabones</p>

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Suficiente	1 Insuficiente
RESOLUCIÓN PROBLEMAS	MAT.23.1.- En un contexto de resolución de problemas sencillos, estima una solución razonable y busca los procedimientos más adecuados para abordar el proceso de resolución. CMAT, CPAA, CAIP	CUADERNO DE TRABAJO	Estima, en un contexto de resolución de problemas, en el que se utilizan unidades y equivalencias del sistema métrico decimal, una solución razonable y busca los procedimientos más adecuados para abordar y hacer efectivo el proceso de resolución, planteando nuevos interrogantes de la situación	Estima, en un contexto de resolución de problemas, en el que se utilizan unidades y equivalencias del sistema métrico decimal, una solución razonable y busca los procedimientos más adecuados para abordar y hacer efectivo el proceso de resolución	Estima, en un contexto de resolución de problemas, en el que se utilizan unidades y equivalencias del sistema métrico decimal, una solución razonable y resolviendo algunas de las situaciones planteados	Tiene muchas dificultades para estimar y resolver situaciones problemáticas.
	MAT.11.3. Resuelve distintas situaciones problemáticas en las que se utilicen unidades y equivalencias de capacidad y peso, del sistema monetario y de la magnitud, tiempo. CMAT, CAIP	CUADERNO DE TRABAJO				
UTILIZACIÓN DE RECURSOS	CMNSC.12.1.- Busca, selecciona y organiza información de textos de carácter científico, geográfico e histórico. TICD, CPAA	CUADERNO DE TRABAJO	Utiliza adecuadamente diversos recursos (aplicaciones informáticas, navegadores, buscadores, recursos tradicionales) para buscar, seleccionar y organizar información de carácter científico	Utiliza adecuadamente los recursos que se le indican para buscar seleccionar y organizar información	Utiliza algunos de los recursos que se le indican para buscar información	Manifiesta dificultades en la búsqueda de información
	CLL. 17.1.- Utiliza diversas aplicaciones informáticas para la elaboración de textos. TICD, CPAA	CUADERNO DE TRABAJO				
	CLL.17.2.- Utiliza diversas aplicaciones informáticas para la presentación de textos. TICD, CAIP	RED SOCIAL EDMODO				

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES/ COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	4 Sobresaliente	3 Notable	2 Suficiente	1 Insuficiente
ELABORACIÓN EL INFORME FINAL	CLL.6.1. Resume informaciones utilizando procedimientos de planificación y revisión de textos CCLI, CPAA	CUADERNO DE TRABAJO	Elabora un informe final utilizando procedimientos de planificación y revisión de textos , siguiendo un guión , resumiendo la información y produciendo un texto en el que se utiliza el vocabulario específico adecuado y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación		Elabora un informe final siguiendo un guión, resumiendo la información cuidando la presentación.	Necesita ayuda para la elaboración del informe.
	CMNSC. 12.2. Elabora el informe final siguiendo un guión establecido. CCLI, CPAA	CUADERNO DE TRABAJO				
	CLL.6.3. Resume informaciones cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. CCLI, CAIP	CUADERNO DE TRABAJO				

5.- BIBLIOGRAFÍA

- Plan Provincial de Formación del Profesorado en Competencias Básicas. Zaragoza 2008-10.
- Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Volumen 4, nº 3, 156-169 2011.
- UNED. Diversidad cultural y logros de los estudiantes en educación obligatoria.
- Material de la Conserjería de Educación, Universidades Cultura y Deportes del gobierno de Canarias: “La Evaluación de las CCBB en el boletín de notas” junio 2011.
- Proyecto Junt@s Leemos. Ana Galindo. Rúbrica de evaluación.
- Esquema de modelos de enseñanza. Germán Amaya Franky y José Antonio Martín Sánchez
- Guía de la plataforma MOODLE del Proyecto COMBAS.
- Recursos proporcionados por la plataforma COMBAS para el desarrollo de la Actividad nº 2 del curso A 2.:
 - Recurso 2.1.1. Ejemplo de objetivos didácticos
 - Recurso 2.1.2. Ejemplo de una definición relacional de una CCBB
 - Recurso 2.1. Modelo de Unidad Didáctica Integrada (UDI)
 - Recurso 2.2.1. Generador de tareas relevantes
 - Recurso 2.2.2. Generador de actividades
 - Recurso 2.2.3. Identificador de escenarios didácticos
 - Recurso 2.3.1. CCBB y modelos de enseñanza
 - Recurso 2.4.1. Ejemplificación de una rúbrica
 - Recurso 2.5.1. Cuestionario para la evaluación de la UDI
- Recursos proporcionados por la plataforma COMBAS para la Actividad nº 4 del A1.:
 - Recurso 4.1.a Documentos de lectura sobre metodología y CCBB documento PDF.
 - Recurso 4.1.b. Presentación en Power Point: Modelos de enseñanza y Modelos de pensamiento
 - Recurso 4.2.Relación de Actividades de aula. Modelos de pensamiento y Modelos de Enseñanza documento PDF
 - Recurso 4.3 Tarea compleja documento PDF
- Documentación recogida por Jim Morin y Gustavo Carvajal, UCM, 2009:

- Entrenamiento de Afirmación: Expresión Directa de los Sentimientos. Jozeph Wolpe y Arnold Lazarus
- Autocontrol Mediante el Condicionamiento Operante: Control del Medio. S. B. Skinner
- Modelo de Desensibilización. David Rimm y John Masters
- Modelo de Entrenamiento. Robert Gagné
- Método del Refuerzo: Relación entre Estímulo y Respuesta. Condicionamiento Operante
- Modelo de Reducción de Estrés
- Modelo de Organizadores Previos. David Ausubel
- Método de Formación de Conceptos Básicos. Jerome Bruner - Jacqueline Goodnow - George Austin
- Modelo de Desarrollo Intelectual: Aumento de la Capacidad de Pensar. Jean Piaget
- Modelo de Memorización: Retención de Datos. Harry Lorayne y Jerry Lucas
- Método de Descubrimiento: de los Hechos a las Teorías. J. Richard Suchman
- Pensamiento Inductivo: Búsqueda, Organización y Elaboración de Datos. Hilda Taba
- La propuesta de integración de los modelos estudiados por Joyce y Weil

➤ Otra documentación:

- LOE aprobada el día 6 de abril de 2006.
- DECRETO 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.
- ORDEN de 13 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Educación, sobre evaluación en educación primaria.
- Concreción curricular del CEIP "Explorador Andrés". Cursos 2009-2011.

ANEXO I

CUADERNO DE TRABAJO DEL ALUMNO.

NOMBRE:



**CEIP EXPLORADOR ANDRÉS
46017602 VALENCIA**

UDI: ELABORACIÓN DE JABONES ECOLÓGICOS

*Nivel: 6º de Primaria
20 de mayo de 2013*

ACTIVIDAD 1. CONOCIMIENTOS PREVIOS

SESIÓN 1. AULA ORDINARIA

Realizamos una lluvia de ideas en torno al reciclaje.

Ejercicio 1.1. Copio en el cuaderno las conclusiones:



Ejercicio 1.2. Lectura en voz alta de las recetas:

ELABORACIÓN DE JABÓN DE MANOS Y ROPA CASEROS.

A partir del aceite utilizado en el servicio del comedor escolar.

Ingredientes:

5 l. de aceite utilizado.

5 l. de agua caliente.

1 Kg. de sosa cáustica

Proceso a seguir:

Disolver la sosa en el agua con mucho cuidado. Añadir poco a poco el aceite sin dejar de mover en la misma dirección con un palo de madera hasta que espese y quede una consistencia de "crema". Serán unos 30 o 40 minutos.

Volcar en moldes de plástico y dejar secar unas 48 horas. Cortar y guardar.

ELABORACIÓN DE JABÓN ECOLÓGICO DE LAVADORA

Ingredientes:

2 l de aceite usado

500 gr. de sosa cáustica

500 gr. de jabón en escamas

500 gr. de jabón de lavadora

1 kg. de cualquier lavavajillas

1 l. de suavizante

16 l. de agua caliente

1 bolsa de perborato o limpión

Proceso a seguir:

Disolvemos en 5 l. de agua caliente, el jabón en escamas de la lavadora, el lavavajillas y el perborato. A continuación, una vez todo disuelto, añadimos la sosa con mucho cuidado. Agregamos el agua que falta y el aceite poco a poco sin dejar de mover con un palo de madera y siempre en la misma dirección. Al final añadimos un litro de suavizante o una bolsa de suavizante concentrado. Movemos un poco hasta que cuaje. Podemos utilizar la batidora. Dejamos reposar unas 48 h. y está listo para usar.

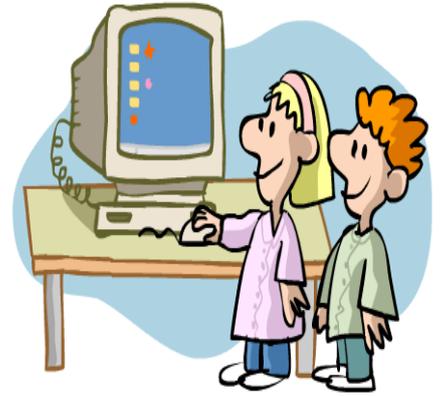
Anoto el vocabulario específico:

ACTIVIDAD 2.

SESIÓN 2. AULA DE INFORMÁTICA.

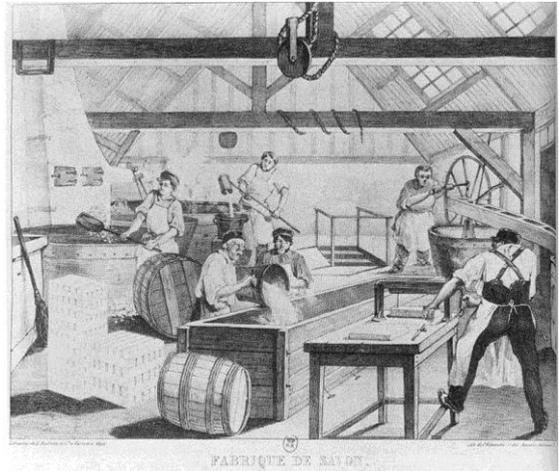
Utilizo el buscador GOOGLE para conocer el significado del vocabulario específico.

Ejercicio 2.1. Copio el significado de este vocabulario



Ejercicio 2.2 Leemos en el blog de la clase la información publicada por la tutora acerca de la historia del jabón.

Realizo un resumen de lo leído siguiendo un guión.



ACTIVIDAD 3.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS JABONES

SESIÓN 3. AULA TALLER.

Ejercicio 3.1. El alumnado manipula los compuestos que provocan la reacción química deseada

Simultáneamente:

- *Escuchamos atentamente las explicaciones de la cocinera.*
- *Participamos en el proceso cuando nos toque el turno.*
- *Hacemos estimaciones de los cálculos que nos plantea el proceso y preguntamos las dudas que nos surgen.*
- *Tomo apuntes de todo el proceso.*



CEIP EXPLORADOR ANDRÉS
46017602 VALENCIA

ACTIVIDAD 4.

RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

SESIÓN 4. AULA ORDINARIA.

RECICLAMOS Y REUTILIZAMOS EL ACEITE USADO. CON ELLO AHORRAMOS Y CUIDAMOS EL PLANETA.

Ejercicio 4.1. Realizo transformaciones de unidades del SMD en la pizarra.



Ejercicio 4.2. Aplico la regla de tres para resolver problemas

Resuelvo los problemas que se nos plantearon en el aula taller en la sesión anterior.

- *Cada litro de aceite usado que vertimos en la pila, contamina 10.000 l de agua marina.
Si hemos dejado de contaminar 100.000 kl ¿Cuántos l de aceite hemos dejado de verter?*



- *Un tambor de detergente de lavadora de 3 kg nos cuesta 8 euros en el supermercado. Los 22 kg de detergente que nosotros fabricamos nos cuestan 6 €.
Calcula lo que cuesta un kg de cada detergente.
Calcula lo que valen 22 kg del detergente que compramos en el supermercado.
¿Que ahorramos en cada kg?*



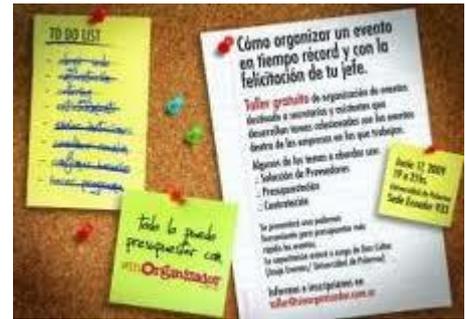
ACTIVIDAD 5.

SESIÓN 5. AULA ORDINARIA

Reflexionamos en gran grupo acerca de las ventajas de utilizar este tipo de jabones.

Organizo la información y elaboro un informe final, siguiendo estas pautas:

- *Historia del jabón.*
- *Proceso de elaboración.*
- *Ventajas económicas.*
- *Beneficios para la salud.*
- *Repercusión medioambiental.*

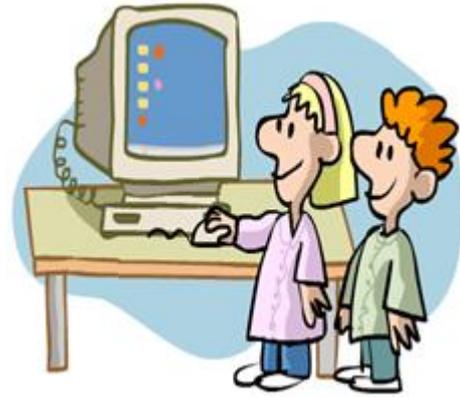


ACTIVIDAD 6.

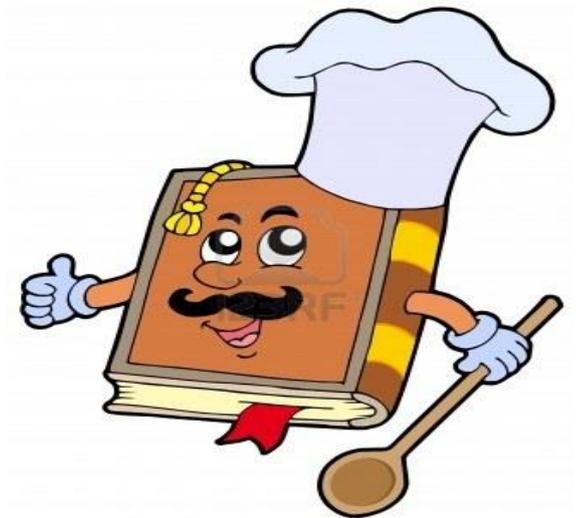
INFORME FINAL EN FORMATO ODT Y TRADUCIR RECETAS.

SESIÓN 6.- AULA DE INFORMÁTICA

Ejercicio 6.1. Escribo el informe final en formato odt, y lo mando por Edmodo al grupo de Aula de la Natura de mi clase.



Ejercicio 6. 2. Traduzco las recetas al valenciano e inglés, las envío por Edmodo al grupo de Aula de la Natura de mi clase.



ACTIVIDAD 7.

PRESENTACIÓN DE LOS JABONES EN FORMA DE REGALO.

SESIÓN 7.- AULA TALLER.

Ejercicio 7.1. Doy forma al trozo de jabón, eligiendo entre los moldes que me ofrecen, el que más me gusta.



Ejercicio 7.2. Envuelvo el trozo de jabón de manos con papel de celofán del que disponemos en el aula taller y lo presento en forma de regalo, recogiendo también una muestra de jabón líquido.



ACTIVIDAD 8.

SESIÓN 8. ENTORNO FAMILIAR

Regalo a mi familia las muestras de jabón elaborado en mi colegio. Les relato las actividades realizadas y escribo su opinión.



ACTIVIDAD 9.

SESIÓN 9.- AULA ORDINARIA

Ponemos en común los comentarios de nuestras familias y las escribimos en el cuaderno.

ACTIVIDAD 10. MI AUTOEVALUACIÓN.

SESIÓN 10

Valoro la tarea realizada contestando a estas preguntas:

¿Qué has aprendido?

¿Qué dificultades has encontrado? ¿Cómo las has resuelto?

En las actividades de grupo cooperativo, ¿cómo ha sido tu relación con tus compañeros? Justifícala.

¿Deseas aportar alguna idea, sugerencia o comentario?

ANEXO II.-ESCALA DE OBSERVACIÓN

ALUMNO/A:

INDICADORES				
PARTICIPACIÓN EN GRAN GRUPO	SIEMPRE	REGULAR MENTE	A VECES	NUNCA
Participa en esta situación de comunicación.				
Respeto el turno de palabra.				
Organiza el discurso.				
Escucha a los demás.				
Incorpora las intervenciones de los otros.				
PARTICIPACIÓN EN GRUPO COOPERATIVO				
Participa en el trabajo del grupo.				
Su actitud es constructiva, aportando ideas.				
Desempeña su rol con responsabilidad hacia el grupo				
PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE JABONES				
Atiende y escucha atentamente a la cocinera y a sus compañeros				
Muestra interés ante las justificaciones y argumentaciones.				
Pregunta, sugiere y aporta ideas en el transcurso del proceso				
Realiza estimaciones de cálculo adecuadas ante los problemas que se plantean.				
Identifica el proceso como una tradición que aporta múltiples beneficios.				

ANEXO III: CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA UDI.

Recurso 2.5.1.CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA UDI

A.- Evaluación del diseño de la UDI (currículum previsto)					
Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 en desacuerdo)	1	2	3	4	5
1.- La tarea seleccionada como organizador de la actividad está bien definida (es reconocible el producto final y la práctica social)				x	
2.- La tarea seleccionada es relevante para el aprendizaje de diferentes competencias básicas				x	
3.- La práctica social de la que forma parte la tarea presenta un conjunto de actividades, un dominio de recursos y unos escenarios fácilmente reconocibles				x	
4.- Los objetivos didácticos expresan con claridad los comportamientos propios de cada una de las competencias					
5.- Los objetivos didácticos incluyen los contenidos necesarios para realizar las actividades					
6.- Los contenidos seleccionados son variados (incluyen conceptos, hechos, procedimientos, valores, normas, criterios...etc.)				x	
7.- Los objetivos didácticos y los contenidos han sido seleccionados de una o más áreas o materias curriculares				x	
8.- Los indicadores seleccionados para la evaluación de los aprendizajes han sido seleccionados de una o más áreas curriculares					x
9.- Se incluye una rúbrica con los indicadores propios de la tarea(s)				x	
10.- Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.				x	
11.- Los objetivos didácticos, los contenidos y los indicadores para la evaluación han sido definidos en la concreción curricular del centro				x	
12.- Las actividades previstas son completas (suficientes para completar la tarea)				x	

13.- Las actividades previstas son diversas (requieren para su realización procesos y contenidos variados)					x
14.- Las actividades previstas son inclusivas (atienden a la diversidad del alumnado)					x
15.- Los escenarios previstos facilitan la participación en prácticas sociales					x
16.- Los recursos previstos facilitan la realización de las actividades de un modo relativamente autónomo					x
<p>Valoración general del diseño: Esta UDI ha supuesto un gran esfuerzo para nosotras. Hemos consultado muchos documentos y hemos realizado varios borradores en muy poco tiempo. Somos conscientes que debemos realizar ajustes y profundizar en muchos de los aspectos que contiene, pero es un primer paso y estamos satisfechas de ésta nuestra primera UDI. Esperamos que se nos corrija y oriente para mejorarla.</p>					

B.- Evaluación del desarrollo de la UDI (currículum realizado)					
Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 en desacuerdo)	1	2	3	4	5
17.- Los escenarios seleccionados para la realización de actividades fueron los adecuados					x
18.- La transición entre los distintos escenarios fue ordenada y la adaptación del alumnado a cada escenario fue adecuada					x
19.- Los escenarios contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades					x
20.- El alumnado conocía las actividades que tendría que realizar en cada escenario, así como los recursos que tendría que emplear y había recibido orientaciones suficientes sobre el comportamiento más adecuado					x
21.- El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a las necesidades educativas especiales					x
22.- Los métodos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje fueron los adecuados				x	
23.- Los métodos utilizados incluían recursos estandarizados				x	

24.- Los métodos utilizados incluían recursos propios, elaborados o adaptados por el profesorado					x
25.- Tanto el profesorado como el alumnado desempeñaron adecuadamente los “roles” previstos por la metodología de la enseñanza en cada uno de los escenarios					x
26.- El tiempo estimado para la realización de la(s) tarea(s) fue suficiente					x
27.- La gestión de los escenarios, los recursos y el empleo de las metodologías permitió que la mayor parte del tiempo establecido fuera un tiempo efectivo.					x
28.- Las realizaciones de los estudiantes en cada una de las actividades así como el producto final de la tarea fueron dadas a conocer a otras personas					x
29.- Las realizaciones de los estudiantes en cada una de las actividades así como el producto final de la tarea fueron utilizadas como fuente de información de los aprendizajes adquiridos					x
30.- El alumnado incorporó sus realizaciones a su portfolio individual.					x

Valoración general de la aplicación: La tarea se ha realizado simultáneamente a esta última revisión del diseño de la UDI, lo que nos ha permitido reajustar esta programación haciéndola más realista en cuanto a la temporalización, utilización de recursos, mejora del cuaderno del alumno, etc.

Esta tarea ha venido realizándose tradicionalmente en este centro. La realización de esta UDI, ha mejorado su puesta en práctica y su inclusión en la programación didáctica de sexto de Primaria.

Propuestas de mejora:

Seguiremos mejorándola en la medida que adquiramos soltura en el diseño de otras UDIS.